



José Mendoza Angulo

VENEZUELA DESTINO INCIERTO

PARA COMPRENDER LO QUE PASA HOY EN EL PAÍS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
PUBLICACIONES

VENEZUELA DESTINO INCIERTO

PARA COMPRENDER LO QUE PASA HOY EN EL PAÍS

José Mendoza Angulo

VENEZUELA DESTINO INCIERTO

PARA COMPRENDER LO QUE PASA HOY EN EL PAÍS



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Autoridades Universitarias

- *Rector*
Léster Rodríguez Herrera
- *Vicerrector Académico*
Humberto Ruiz Calderón
- *Vicerrector Administrativo*
Mario Bonucci Rossini
- *Secretaria*
Nancy Rivas de Prado

PUBLICACIONES
DEL VICERRECTORADO
ACADÉMICO

- *Director*
Humberto Ruiz Calderón
- *Coordinación editorial*
Luis Ricardo Dávila
- *Asistencia editorial*
Yelliza A. García A.
- *Consejo editorial*
Tomás Bandes
Asdrúbal Baptista
Rafael Cartay
Mariano Nava
Stella Serrano
Grégory Zambrano

Colección Ensayos

- *Comité editorial*
Luis Alfredo Angulo
José Briceño Ruiz
Miguel Montoya
Alberto Villegas

Colección Ensayos

Publicaciones
del Vicerrectorado
Académico

**Venezuela destino incierto.
Para comprender lo que pasa
hoy en el país**
Primera edición, 2005

- © Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Académico,
- © José Mendoza Angulo

- *Concepto de colección
y diseño gráfico*
Kataliñ Alava

- *Ilustración de portada*
César Rojas
*Cachicamo en madriguera
metálica*, 2003

- *Impresión*
Editorial Venezolana C. A.
HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: LF23720053201977
ISBN: 980-11-0867-3

Prohibida la reproducción
total o parcial de esta obra
sin la autorización escrita
del autor y el editor

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia
Edificio Central del Rectorado
Mérida, Venezuela
viceacad@ula.ve
<http://viceacademico.ula.ve>

- Los trabajos publicados en
la Colección Ensayos han sido
rigurosamente seleccionados
y arbitrados por especialistas
en las diferentes disciplinas.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Autoridades Universitarias

- *Rector*
Mario Bonucci Rossini
- *Vicerrectora Académica*
Patricia Rosenzweig
- *Vicerrector Administrativo*
Manuel Aranguren Rincón
- *Secretario*
José María Andrés

PUBLICACIONES
VICERRECTORADO
ACADÉMICO

- *Dirección editorial*
Patricia Rosenzweig
- *Coordinación editorial*
Victor García
- *Coordinación del Consejo editorial*
Roberto Donoso
- *Consejo editorial*
Rosa Amelia Asuaje
Pedro Rivas
Rosalba Linares
Carlos Baptista
Tomasz Suárez Litvin
Ricardo Rafael Contreras
- *Producción editorial*
Yelliza García A.
- *Producción libro electrónico*
Miguel Rodríguez

Primera edición digital 2011

Hecho el depósito de ley

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia
Edificio Central del Rectorado
Mérida, Venezuela
publicacionesva@ula.ve
publicacionesva@gmail.com
www2.ula.ve/publicacionesacademico

Los trabajos publicados en esta Colección han sido rigurosamente seleccionados y arbitrados por especialistas en las diferentes disciplinas

INTRODUCCIÓN

La evolución de los pueblos, de todos los pueblos, se realiza mediante la sucesión continua e interminable de cambios que, en el largo plazo, representan un avance global, una evolución con respecto a lo viejo, matizado por períodos de estancamiento y de retroceso. Es a esto a lo que se denomina el progreso humano. La forma de esta dinámica es la de procesos sociales complejos, compuestos por una multitud de fuerzas, factores y circunstancias en los que a los hombres, dadas ciertas condiciones, nos corresponde el papel de agentes principales. Por regla general, la naturaleza de esos procesos nos permite su caracterización, y si ésta es oportuna nos facilita advertir sus tendencias internas y actuar para acelerar o para retrasar su desenlace. Hay momentos, sin embargo, en que esos procesos parecieran obedecer a fuerzas ciegas, de tal modo que sus consecuencias se nos imponen sin remedio. Los procesos sociales, las transformaciones de la sociedad, se gestan a veces inadvertidamente, hasta que comienzan a aparecer los primeros signos y luego manifestaciones cada vez más evidentes de que las fuerzas contrarias a los cambios a duras penas resisten el derrumbamiento del muro de contención que preserva las viejas formas y los viejos intereses. En algunos momentos la historia nos juega la pasada de hacernos creer que un acontecimiento cualquiera, aislado, mayor o menor, tiene la

capacidad de desencadenar las conmociones sociales. Pues no, las transformaciones profundas de la sociedad se van preparando lentamente, paulatinamente, hasta que aparece la circunstancia o el conjunto de factores que abren finalmente las compuertas del cambio. Cuando el tejido social de una nación está formado por un liderazgo (político, económico, social, cultural, espiritual) alerta y por instituciones atentas a los distintos signos que emite la vida social, es posible anticiparse a los problemas, superar los desencuentros y resolver dentro de límites racionales los conflictos que se presentan en las sociedades. Cuando, por el contrario, las fuerzas que motorizan el dinamismo social son dominadas por la rutina y por la inercia, las contradicciones se multiplican, la desconfianza se generaliza, los problemas se acumulan, las soluciones se retardan y la presión social alcanza niveles inquietantes. Examinar la realidad venezolana de los treinta y dos años finales del siglo pasado conforme a estas pautas metodológicas es lo que puede permitir acercarnos, con certidumbre y objetividad, al diagnóstico aproximado de la coyuntura en la que se encuentra actualmente nuestro país.

En las últimas décadas y prácticamente en todos los órdenes y niveles de la vida social, Venezuela ha vivido un turbión de acontecimientos. Sin que nos percatáramos debidamente, ese proceso exacerbó resentimientos, avivó complejos sociales y removió en individualidades y sectores de nuestra sociedad sentimientos que muchos creían superados pero que generaron, en todo el país, una pesada atmósfera de desconfianza y de sospecha en líderes, en organizaciones sociales y políticas y en buena parte de las instituciones del país. Ese proceso emitió diferentes señales que la mayoría de quienes tuvimos funciones de responsabilidad social o cumplimos misiones de diferentes rangos en la estructura del estado no percibimos, y cuando las percibimos no le dimos la importancia que la entidad de los hechos imponía. En el tablero imaginario encargado de registrar el pulso diario de nuestra sociedad en el transcurso de los últimos treinta y seis años, hace tiempo que comenzaron a encenderse luces rojas indicadoras de peligros, de riesgos o de desperfectos en el desenvolvimiento de la colectividad venezolana. En la suerte de bitácora colectiva no escrita, conformada por lo menos durante los veinticinco años que van desde 1973 hasta 1998, pueden encontrarse los

asientos de centenares de advertencias, análisis y recomendaciones formulados por los medios académicos e intelectuales del país así como por reconocidos expertos nacionales y extranjeros sobre lo que era recomendable hacer para conjurar las amenazas. Es posible, incluso, reconstruir, apelando a los anales de la prensa nacional, el listado de iniciativas fallidas y de intentos desganados de los entes públicos por convertir en políticas algunas de las sugerencias que se les hacían, así como el cúmulo de frustraciones, desencantos y desilusiones que se iban apoderando, poco a poco, del espíritu de los venezolanos y que dejaban en el alma de cada ciudadano una costra de inconformidad que no pudo remover, sino más bien fortalecer, la sucesión de gobiernos, de procesos eleccionarios y de ofertas electorales incumplidas.

Ahora bien, estamos persuadidos de que la reconstitución de las armonías y los equilibrios que se rompieron en Venezuela, la restauración de la confianza en el porvenir del país, la reconciliación de los venezolanos y el regreso al sendero del crecimiento y del progreso nacionales sólo será posible si, previo a la formulación de un nuevo proyecto nacional, somos capaces de realizar, en conjunto o por sectores, una revisión crítica de nuestras acciones y de nuestras omisiones a lo largo de ese período, y de asumir, así sea en el fuero interno de cada uno de nosotros, el grado de responsabilidad que nos cabe en los resultados. Don Miguel de Unamuno solía decir que “hace mucha falta que se repita a diario, lo que a diario, de puro sabido, se olvida”. La realización de este ejercicio es, tal vez, la mínima condición que puede permitir la emergencia de un liderazgo verdaderamente nuevo y de crear las condiciones para que el diálogo y el reencuentro de ese liderazgo con las mayorías nacionales sea posible y provechoso para Venezuela.

Pero antes de comenzar a recordar las incidencias más relevantes del acontecer nacional en estos años pasados, nos parece oportuno formular algunas advertencias previas y comunicar dos o tres consideraciones preliminares que pudieran ahorrar calificaciones inapropiadas sobre el contenido y la calidad de los comentarios reunidos en este trabajo. Antes que nada el título del ensayo. No faltarán quienes piensen que se trata de una pedantería indicarles a nuestros compatriotas los materiales que deben examinar “para compren-

der lo que pasa hoy en Venezuela”. Nada más alejado de nuestra intención. Con la edad que ya cargamos a cuestas y con la experiencia que hemos logrado acumular en esos años no nos permitiríamos la inelegancia y el irrespeto de pontificar ante nuestros compatriotas sobre cosas sabidas. Se trata, por el contrario, de la confesión de una angustia personal. Lo que consta en estas páginas es, simplemente, el resultado de las miles de interrogantes que durante mucho tiempo nos hemos hecho y las respuestas que nos dimos, para tratar de comprender lo que ocurría en nuestro país y el posible desenlace de los acontecimientos. En muchas oportunidades compartimos esas inquietudes, desgranadas, en conversaciones con amigos, en charlas más o menos formales y en artículos de prensa y siempre, como ahora, acosados por el temor de hacer algo que tendría que corresponderle a otras personas o entidades. Habiendo dejado la vida de militante partidista, que no la de militante de la política, desde hace mucho tiempo, hemos esperado con paciencia y reclamado de las organizaciones políticas el examen crítico que ellas debían ofrecerles a sus conciudadanos sobre la gestión que realizaron de los asuntos venezolanos por espacio de más de medio siglo. Como eso no ha sido posible lograrlo nos hemos resuelto a ofrecer este resumen de inquietudes con la muy modesta intención de averiguar, junto con otras personas, conocidas o desconocidas, lo que tenemos que hacer “para comprender lo que pasa hoy en Venezuela”.

Otra observación pudiera hacerse acerca de la forma de organizar y presentar estos comentarios. Podría pensarse que el todo carece de unidad. Nuestro punto de vista es el siguiente: Si queremos arriesgarnos a una aproximación de lo que puede ser el futuro previsible, a mediano plazo, de la sociedad venezolana, antes tenemos que pagar el peaje de pasar por el presente, un presente que ya va siendo pasado. Y para nosotros, ese tiempo histórico consta, básicamente, de dos variables. La serie de acciones y omisiones, de errores y de insuficiencias o de superficialidades que desembocaron en la compleja madeja de hechos que abrió el espacio político para que la democracia de partidos llegara a su punto final (lo que hemos llamado “el agotamiento de las fuerzas democráticas”) y el análisis de la naturaleza política del chavismo, que ha resultado ser el producto de aquellos desencuentros. De lo primero se ha escrito y comentado

mucho. Puede decirse que todavía está abierta la discusión acerca del momento en que la democracia de partidos comenzó a rodar por la pendiente que la llevó hasta su colapso. Nosotros hemos creído ver ese momento cuando apareció, nítidamente, una alteración significativa de la fe irrestricta de la población en las bondades del sistema. Admitimos que sobre ese hecho y sobre la abstención electoral pueden hacerse lecturas encontradas y más o menos benévolas, algunas de las cuales terminaron por convertir en normal lo que era un cambio cívico de la conducta social, pero nos cuesta mucho no darle la entidad que tienen a dos fenómenos tan relevantes para un sistema político caracterizado, precisamente, por hacer de las prácticas electorales el pivote de su funcionamiento. De lo segundo también se han hecho, sobre todo en la prensa escrita, numerosas reflexiones volanderas al calor de las pasiones que ha despertado el proceso político venezolano personificado por el teniente coronel Hugo Chávez Frías. Es posible, incluso, que ciertas inhibiciones del análisis se hayan hecho presentes ante la apariencia desordenada, contradictoria y confusa de las actuaciones de un gobierno cuyas ejecutorias y actuaciones parecen elaborarse en las largas horas de insomnio, en las ocurrencias inopinadas y en las impresiones que deslumbran como un espejismo al líder del proceso. Pues bien, estamos firmemente persuadidos de que sólo atravesando estas estrechas gargantas podremos descubrir un nuevo horizonte despejado en Venezuela.

PRIMERA PARTE

**EL AGOTAMIENTO
DE LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS**

I. LAS LUCES DE ALARMA

1 **La recuperación temprana del perezjimenismo**

En el largo proceso al que nos estamos refiriendo, la primera señal de alarma estuvo representada por la sorprendente votación lograda por el general Marcos Pérez Jiménez y sus seguidores, apenas diez años después del derrocamiento del régimen dictatorial que el militar encarnó. El 24 de noviembre de 1948, a raíz del golpe de estado contra el gobierno de don Rómulo Gallegos, primer Presidente de Venezuela electo democráticamente mediante votación popular directa, se inició el autoproclamado “gobierno de las Fuerzas Armadas” que tuvo como líder, desde el comienzo, al teniente coronel Marcos Pérez Jiménez. Este gobierno, que para el momento de caer ya se había proyectado, mediante plebiscito, hasta 1963 después de metamorfosearse, sucesivamente, de Junta Militar, Junta de Gobierno, golpe de estado contra la voluntad popular en 1952 y reelección en el plebiscito de 1957, fue derrocado el 23 de enero de 1958. La acción combinada del pueblo en las calles, del liderazgo nacional y de los sectores militares convencidos de que el tiempo de Pérez Jiménez se terminaba pusieron término a diez años de dictadura. Esta acción se produjo en medio del descrédito más grande de la institución militar y de su oficialidad superior, rodeados de la condena generalizada del país por ser los responsables principales de un régimen de represión, aniquilador de las libertades ciudadanas, señala-

do, dentro y fuera de Venezuela como responsable de torturas, asesinatos y del asalto descarado a los dineros públicos.

Reestablecida la democracia en Venezuela, el primer gobierno constitucional elegido después del 23 de enero de 1958 obtuvo de la administración de los Estados Unidos, país que le había servido de segundo refugio al dictador, la extradición de Pérez Jiménez para ser juzgado conforme a las leyes venezolanas. En agosto de 1963, el antiguo tirano fue puesto a la orden de los tribunales y condenado el 1º de agosto de 1968, por peculado y malversación de fondos del estado, a 4 años, 1 mes y 15 días de prisión, por lo que, cumplida como estaba la condena, salió en libertad el mismo día en que se le leyó la sentencia y abandonó, inmediatamente el país. Cuatro meses después, en las elecciones generales del 1º de diciembre de ese año, el execrado dictador fue elegido, en ausencia, senador de la República; la organización constituida a su sombra, la Cruzada Cívica Nacionalista, se colocó, con algo más de 400.000 sufragios obtenidos, como la cuarta fuerza comicial de un país todavía no polarizado electoralmente y, con base a esos resultados, se anunció la candidatura presidencial de Pérez Jiménez para las elecciones de 1973.

A pesar de gobernar a Venezuela una consistente coalición de fuerzas democráticas, o a lo mejor por esa misma circunstancia, en lugar de ocuparse el liderazgo nacional de examinar críticamente las razones y circunstancias que explicaban el resurgimiento, diez años después de su caída, de la figura de un personaje tan severamente condenado por la opinión pública nacional e internacional, prefirió esconder la basura debajo de la alfombra. En efecto, los representantes legales de la coalición democrática gobernante escogieron el camino de impugnar judicialmente la elección del general Marcos Pérez Jiménez como senador por no aparecer inscrito en el Registro Electoral, juicio que, por supuesto, fue exitoso dados los factores políticos condicionantes del veredicto del más alto tribunal de la República. Y los representantes políticos de la alianza en el poder promovieron en el Congreso Nacional la aprobación de la primera enmienda de la Constitución de 1961, consistente en declarar inelegibles para los cargos de Presidente de la República, Senador o Diputado al Congreso y Magistrado ante la Corte Suprema de Justicia, a quienes hubieren sido condenados a penas de presidio o de pri-

sión superior a tres años, por delitos cometidos en el ejercicio de funciones públicas o con ocasión de éstas. La enmienda fue promulgada el 11 de mayo de 1973 por el presidente Rafael Caldera y pese a ello, ya sin la posibilidad del liderazgo efectivo del ex-dictador, en las elecciones generales del 9 de diciembre de ese mismo año y en medio de la polarización electoral que se inauguraba en Venezuela, la Cruzada Cívica Nacionalista logró convertirse en la quinta fuerza, pocos votos por debajo del MAS y del MEP (tercera y cuarta fuerzas) y por encima de URD, el FDP, el PCV y el MIR. Los hechos indicaban, o bien que en el fondo del alma de una buena porción de venezolanos se conservaba un sentimiento autoritario, o bien que la gente apelaba al expediente de votar por Pérez Jiménez como una forma de protestar contra las actuaciones de los tres gobiernos democráticos que habíamos tenido desde 1958, o que los dos fenómenos se estaban manifestando simultáneamente. En todo caso, a ninguna de las dos hipótesis se le dio importancia.

2 Las alteraciones económicas sobrevenidas a partir de 1977

Mucho más grave que la primera señal de alarma fue el cambio de ritmo de la marcha de nuestra economía y de nuestra sociedad ocurrido a fines de la década de los años 70 del siglo pasado. Si acogemos la razonada hipótesis presentada por el doctor Miguel Rodríguez en su interesante ensayo titulado *“El impacto de la política económica en el proceso de desarrollo venezolano”* (Caracas: 2002, s.p.i.), no podemos dejar de sorprendernos, como él, de que “en el caso venezolano, estamos en presencia de una gran paradoja. Una economía llena de recursos naturales de todo tipo, que en los últimos veinticinco años ha estado sujeta fundamentalmente a impactos positivos de la economía internacional, y que sin embargo ha producido el resultado catastrófico de una caída brutal del producto interno y del ingreso per cápita, que se ha traducido en un dramático deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población” (Ob. Cit. p.2). A su juicio, éste fue el resultado de haber interrumpido la orientación principal de la política económica seguida por gobiernos

venezolanos de diversos signos, desde comienzos de los años 40 hasta 1977, cerca del final del primer mandato del presidente Carlos Andrés Pérez. Al lado de esta primera interpretación de los desajustes económicos podemos apelar también a la versión ofrecida por el distinguido académico Asdrúbal Baptista en su libro “*El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder*” (Caracas, Fundación Polar: 2004, pp. 11 y sigs.). Según este autor, lo ocurrido fue, nada más y nada menos, que el fin de la larga fase del capitalismo rentístico iniciada en 1920, a la sombra de la explotación petrolera. Asdrúbal Baptista afirma que “hacia los años 1977-1978 el curso de la economía venezolana sufrió lo que, de primera impresión, parecía ser solo un simple y convencional traspie. ¡Falsas impresiones!”

Más pronto que tarde ese aparente parpadeo reveló su verdadero contenido y mostró lo que llevaba adentro: un anuncio de que advenía un drástico cambio de rumbo; una indicación cada vez más inequívoca de que habían concluido un tiempo y sus formas económicas propias” (Ob. Cit. p. 13).

Aun cuando las dos hipótesis encierren explicaciones distintas, lo cierto es que ellas coinciden en que en los años 1977 y 1978 ocurrió un hiato en la evolución de nuestra economía que, en su momento, fue subestimado por los especialistas y por los políticos. Después de haber recorrido un largo trecho de nuestra historia reciente por el sendero del crecimiento acelerado, en esos años el país perdió la brújula y no la ha podido encontrar hasta el presente. Pensamos que a diferencia de la primera luz roja que se encendió, la de la votación perezjimenista, que fue un hecho puntual, registrable numéricamente al instante, como una fotografía, la ruptura de la dinámica económica nacional produjo efectos letales en el largo plazo, tan graves que las coyunturas que se sobrepusieron en el corto plazo apenas permitieron velar. De haber existido en Venezuela un liderazgo alerta en lo político, responsable en lo económico y elementalmente sensible en lo social, bien informado y bien formado, moderno y culto, fenómenos como la inflación creciente y desatada, las fuertes devaluaciones de la moneda, los déficit fiscales recurrentes, el endeudamiento del país, el deterioro progresivo de la educación y del sistema de salud y el desmantelamiento de la infraestructura nacional no se hubieran podido desdibujar en las ferias electorales, en

las manipulaciones oficiales y privadas de la opinión pública, en las políticas engañosas de poco aliento o en los cambios periódicos de administración. La crisis larvada de nuestra economía, que hoy cubre ya 28 años corridos, disimuló sus causas y manifestaciones porque, al lado de momentos particularmente graves como el del llamado “viernes negro” del 18 de febrero de 1983 o el de los severos ajustes macroeconómicos que debieron efectuarse en distintos momentos del período al que nos estamos refiriendo, aplicó los paños calientes de programas asistencialistas y, sobre todo, por la creencia infundada en la capacidad ilimitada del sistema político para absorber impactos mediante la alternancia de los partidos AD y COPEI en el gobierno. Estos factores actuaron en las coyunturas como válvulas de escape de la presión social originada por las frustraciones y el desencanto. No obstante, la acumulación del sedimento antisistema empezó a abrir grietas y a permear claramente y de distintas maneras, a partir de las elecciones de 1978.

3 El abstencionismo se hace presente y la polarización se deshiela

La lozanía y fuerza de la democracia venezolana y del sistema de partidos se expresó, durante los quince años siguientes a la caída de la dictadura del general Pérez Jiménez, de dos maneras: mediante la masiva y creciente participación de la población en los distintos procesos comiciales convocados y el aparecimiento del hecho político llamado de la “polarización electoral”, entendida como el estrangulamiento natural, en los procesos electorales, de las opciones partidistas distintas de AD y COPEI. En efecto, en las primeras elecciones generales post-dictadura, las del 7 de diciembre de 1958, convocadas para elegir Presidente, Congreso, Asambleas Legislativas de los Estados y Concejos Municipales, la abstención apenas alcanzó al 8% del electorado y llegó a colocarse en el 3,48% en los comicios de 1973, año en que se manifestó, por primera vez, la “polarización” entre AD y COPEI que recibieron, en conjunto, el 85% de los sufragios.

La “polarización electoral” todavía se incrementó en las elecciones generales de 1978, 1983 y 1988, cuando los partidos mayori-

tarios superaron la cota del 90% del total de los votos válidos emitidos, pero, en contrapartida, en 1978 y 1979 se hizo presente, abruptamente la abstención. ¡Qué casualidad! A los cinco años de haberse hecho presente el fenómeno de la “polarización electoral” y justo en el momento en que se alteraban el ritmo y el curso de la actividad económica nacional que le había asegurado a Venezuela y a los venezolanos largos años de crecimiento acelerado, baja inflación y disminución de la pobreza. Del 3,48% de abstención en las presidenciales de 1973 se dio un salto al 12% en las elecciones de 1978 que le dieron al partido COPEI la segunda y última oportunidad de ser gobierno en Venezuela, y en las primeras elecciones municipales separadas del país, las de 1979, la abstención llegó al 27% del electorado. Una fuerza más poderosa que la novedad engañosa de separar las elecciones nacionales de las municipales se manifestaba contundentemente. Decimos novedad engañosa porque lejos de haberse comportado la separación de los comicios como una iniciativa favorable a la ciudadanía de los municipios, fue más bien la ocasión para que los partidos, en ejercicio del gobierno central, profundizaran su hegemonía sobre los gobiernos municipales.

Es que la abstención era y sigue siendo impulsada por factores de mucho peso. Parte de esos factores los analizaremos en profundidad más adelante pero podemos adelantar algunas de sus causas. Los partidos políticos fueron perdiendo progresivamente la capacidad movilizadora del electorado. Los operativos electorales que con tanta eficacia lograron perfeccionar, sobre todo AD y COPEI, para ubicar y transportar electores hasta las mesas de votación, fueron perdiendo su efectividad en la medida en que la mística de los activistas fue substituida por los agentes mercenarios, así estos fuesen militantes de la organización. Luego, la gente le perdió todo respeto o temor a la obligatoriedad del voto, la militancia de los partidos disminuyó y el entusiasmo por las elecciones se desvaneció en núcleos importantes de la población que poco a poco descubrían que el voto no era capaz de cambiar su condición social. La desideologización de la política se convirtió en un factor desmovilizador; una buena parte de la juventud quedó sin razones para inscribirse en el registro electoral y en el ánimo de la gente prendió la desconfianza en los organismos electorales cada vez que se enteraban, dos o tres semanas

después de los comicios, por conducto de los medios de comunicación, que se alteraban los resultados y que las actas o las máquinas de votación mataban a los votos.

Varias condiciones subyacen al hecho de la abstención que es la expresión concentrada de la crisis de un sistema que, por su naturaleza, gira alrededor del voto. En el país se produjo, sobre todo después de los dos primeros períodos constitucionales posteriores a 1958, lo que pudiéramos llamar una fatiga electoral. En el ánimo de densas capas de electores se estableció, por saturación, una cierta repugnancia por lo que podría denominarse como la electoralización de la vida del país, es decir procesos electorales que se sucedían casi sin solución de continuidad y que cada vez duraban más, por lo que los electores terminaban aturdidos por la propaganda, abrumados y a veces ofendidos por el gasto electoral dispendioso de partidos y de candidatos. Para colmo, además de tener que soportar los mítines y las movilizaciones que ellos suponían, las caravanas, el ruido electoral de las radios y las estaciones de televisión, los pobladores tenían que consentir la invasión de sus hogares en las llamadas visita casa a casa lo que, de paso, le daba a muchos votantes la justificación personal para no votar ante el atropello de una visita no esperada y por muchas razones abusiva. A esa fatiga electoral contribuyó en no poca medida el cuestionamiento de los candidatos, no sólo por parte de la opinión pública sino por el ámbito mismo de las organizaciones de las cuales venían y decían representar. Y es que los partidos no pueden pretender imponerles a las comunidades aquello que no responde a sus intereses. Es un acto de violencia de las maquinarias partidistas contra la sociedad intentar imponerle, prácticamente a la fuerza, programas y hombres que no responden a los criterios de valoración que la propia sociedad se ha dado. Y se da una circunstancia poco sopesada en la explicación de la abstención que es el manejo pre-electoral del factor abstención. Para los partidos políticos, sobre todo los más antiguos, la abstención llegó a convertirse, a partir de cierto momento, en una garantía adicional de triunfo. En más de una oportunidad oímos decir que la abstención perjudicaba a los partidos pequeños y que en cambio favorecía a las organizaciones políticas con maquinarias poderosas. Se sobreestimó la disciplina interna, se valoró en exceso al aparato y se subestimó el

nivel de conciencia política alcanzado por los propios militantes y por la población en general. La abstención, de aliada inesperada de los grandes partidos se convirtió en cortejo para acompañarlos en su entierro. De tal manera que los lamentos que se escuchan ahora acerca de la necesidad de rescatar la credibilidad y el respeto del voto así como la confianza en los procesos electorales, sobre todo después del denunciado ventajismo político o fraude del referendo revocatorio de agosto del 2004 y de la pavorosa abstención en las elecciones siguientes para gobernadores y alcaldes de octubre de ese mismo año, hay que inscribirlos dentro de una perspectiva que abarca, en realidad, los últimos cuarenta años de vida nacional.

La zamarrería del liderazgo político nacional y la superficialidad de sus asesores prefirieron hacer ver en el fenómeno de la abstención un signo de confianza en el bipartidismo, en lugar de asumir lo que era, la indicación de que se estaba instalando en el ánimo de los electores una combinación de fatiga, desencanto y frustración frente al sistema. De nada valió que la abstención en las elecciones presidenciales continuara aumentando al 12,25% en 1983, al 18,1% en 1988 y al 40% en 1993, y que en las segundas municipales separadas, las de 1984, pasara al 40,7%, que en los comicios de 1989, que tuvieron la novedad de elegir por primera vez popularmente a los gobernadores de estado y a los alcaldes de municipio, así como establecer la nominalidad, la abstención no solo alcanzó a más de la mitad de la población, al 54,9%, sino que más nunca bajó del 50% y empezó a quebrarse la “polarización electoral”, hecho percibido nítidamente en los datos siguientes: AD y COPEI, bajaban en conjunto al 71,69% del electorado; la Causa R conquistaba la gobernación del Estado Bolívar y el MAS obtenía el 17,78% del electorado nacional, lograba el triunfo en la gobernación del Estado Aragua, obtenía la segunda votación en los Estados Lara, Portuguesa, Zulia y Táchira; la tercera votación en Miranda y Sucre y participó en coaliciones triunfantes en los Estado Carabobo y Anzoátegui.

En las elecciones de 1993, en las que se impuso la candidatura, para un segundo mandato, del doctor Rafael Caldera sobre los candidatos de AD y de COPEI, la “polarización electoral” fue liquidada y la República llegó al término de lo que, no sin discusión, Allan Brewer Carías llama el “fin del Estado Democrático Centralizado de

Partidos” surgido a raíz del 18 de octubre de 1945 y relanzado a partir de 1958 (Cf. Brewer Carías, Allan: “*Informe sobre la Descentralización en Venezuela 1993*, Caracas, Arte: 1994, pp. 17 y sigs.).

Sin embargo, si uno se atiene a las primeras manifestaciones del comportamiento electoral de los venezolanos después de instaurada la llamada Quinta República, pareciera existir mucha tela para cortar. En efecto, en el referendo constitucional celebrado el 15 de diciembre de 1999 y en las denominadas elecciones de relegitimación de los poderes a que dio lugar la entrada en vigencia de la nueva Constitución, la abstención bordeó el porcentaje del 55%. Después de lo mucho que se habló de que el año de 1999 era el “año de la política”, de la participación ciudadana, de la democracia protagónica, de la revalorización de la política sobre los restos de la Cuarta República, lo menos que se podía esperar era que se expresara en el voto el grado de compromiso de los nuevos ciudadanos con el proceso de cambio que se le estaba proponiendo a Venezuela. Las cosas no ocurrieron de ese modo. Sigue prevaleciendo en la motivación de la conducta política de las mayorías las actitudes de rechazo más que las de adhesión.

4 **El regreso del radicalismo**

La reposición del sistema democrático en Venezuela estuvo acompañado, particularmente en los cinco años iniciales, del asedio de las propuestas y actitudes radicales, de un lado, por parte de los factores de poder y de opinión desplazados en 1958 del ejercicio del gobierno y, de otro lado, por parte de quienes consideraban que la democracia, tal y como había sido concebida y puesta a funcionar, era un marco demasiado estrecho en el que no cabían todos los proyectos de vida personales o grupales, o una cierta visión voluntarista del destino de nuestra sociedad. A raíz del derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez hubo una primera reacción, vamos a llamarla de derecha, representada por núcleos e individualidades de las Fuerzas Armadas en colusión con sectores civiles y algunos intereses de la reacción latinoamericana y del Caribe, que acudió a la violencia (conspiraciones, intentos de golpe de estado, sublevaciones mili-

tares, atentados, etc.) para restaurar el orden dictatorial o, cuando menos, una cierta visión del país y del sistema de privilegios amparado en esa forma de ver a Venezuela. En esta línea se inscriben los dos intentos de liquidar la renaciente democracia encabezados por el general Jesús María Castro León, una buena cantidad de movimientos conspirativos militares que no llegaron a cuajar y el intento de magnicidio contra el presidente Rómulo Betancourt en la avenida Los Próceres de Caracas. Casi sin solución de continuidad, a esta reacción de derecha le siguió una reacción de izquierda. Una vez consumado el triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, prendió en sectores de la intelectualidad, de la juventud universitaria y en núcleos importantes de las estructuras partidistas que se habían radicalizado al calor de la lucha contra el depuesto régimen militar, la ilusión de conquistar el poder apelando a la vía romántica de la acción guerrillera o al método mucho menos revolucionario del “putchismo” vanguardista mediante la combinación de intereses civiles y militares galvanizados por el radicalismo ideológico. De esta orientación fueron las sublevaciones conocidas como “el porteñazo” y “el carupanazo” así como la implantación de las guerrillas urbanas y de los frentes guerrilleros de Falcón, Portuguesa, Miranda, Oriente y los Llanos.

La democracia venezolana, con la enorme fuerza social originada en su reciente reconstitución, apoyada en la solidaridad del continente americano que asistía al derrumbamiento de la internacional de las espadas y en la consistente coalición de los factores de poder hegemónicos de la Venezuela de ese momento (los grandes partidos políticos, los sectores económicos agrupados en FEDECAMARAS, el movimiento sindical organizado, la Iglesia, la mayoría del mundo militar plegado a la nueva situación nacional y los medios de comunicación social) tuvo la capacidad de enfrentar con éxito, derrotar y asimilar políticamente tanto a las reacciones antidemocráticas de la derecha como de la izquierda. Puede decirse que al término del mandato constitucional del presidente Rómulo Betancourt, en 1963, el sistema democrático había despejado la ruta para su consolidación institucional. Pocos años después, la derecha y la izquierda radicales encontraron, en el sistema electoral del país, un espacio y un ambiente para sobrevivir y coexistir con las fuerzas que garantizaban la legitimidad de la democracia. El perezjimenismo se convir-

tió en partido político y durante varios años convivió con las fuerzas democráticas del nuevo estatus en el Congreso Nacional. La izquierda regresó por dos caminos. Cuando se dieron las condiciones, se acogió al juego democrático bajo la denominación de varios partidos políticos (Unión para avanzar, UPA, la relegalización del PCV y del MIR, Movimiento al Socialismo, MAS, o bien se refugió en el ámbito universitario que, gracias a la Ley de Universidades de 1958, ofrecía una suerte de extraterritorialidad a las fuerzas que no pudieron realizar la revolución desde la calle o las montañas.

Así marcharon las cosas, dentro de un ambiente de relativa normalidad institucional, por lo menos durante el cuarto de siglo siguiente. No obstante, por debajo de esa superficial normalidad de la vida política nacional, en el cuerpo social de la República se acumulaban contradicciones no canalizadas, problemas no resueltos o diferidos y frustraciones en distintos sectores de la colectividad que hicieron el papel de caldo de cultivo para que brotasen nuevas tendencias capaces de cuestionar y hasta de negar la existencia misma de la democracia cuando las condiciones requeridas para ello se presentasen. Y esto ocurrió a fines de la década de los años ochenta. El radicalismo político regresó como signo inequívoco de que la democracia representativa agotaba su viabilidad institucional de mantenerse dentro del esquema de las reglas de juego imperantes desde 1958.

Tres formas, con diferente grado de dramatismo, adoptó la irrupción de las posiciones radicales en esta nueva fase de nuestra vida republicana. La más inocua, desde el punto de vista de la supervivencia de la democracia de partidos, fue la conquista de cuotas de poder por parte de organizaciones partidistas que operaban dentro del sistema pero al margen del acuerdo de gobernabilidad concertado por las fuerzas que controlaban el funcionamiento de la vida política venezolana desde 1958. Esta modalidad estuvo representada por el ascenso al ejercicio de gobierno en gobernaciones y alcaldías, vale decir, entrar al co-gobierno nacional, por parte de partidos como el MAS y la Causa R que postulaban la liquidación de las lacras más feas del sistema de libertades imperantes (la corrupción, el tráfico de influencias, las manipulaciones electorales, etc.) y la revitalización de la democracia mediante la inyección de nuevas ideas, la promoción de una generación distinta al primer plano de la acción política y la

puesta en práctica de procedimientos novedosos para airear el funcionamiento de la democracia. A decir verdad, más allá de algunos éxitos administrativos locales y limitados que le aseguraron a estos partidos emergentes una clientela electoral estable, lo cierto es que la opinión nacional no logró percibir en la actuación de esta alternativa la fuerza necesaria para impulsar los cambios que el país requería. Por esta razón, básicamente, tomarían cuerpo las otras formas del radicalismo que encontrarían o buscarían en las salidas violentas el camino para superar el gran cuello de botella en que se había convertido el funcionamiento de nuestra democracia.

Primero fue la irrupción social espontánea del llamado “caracazo” de febrero de 1989. Una verdadera explosión popular se produjo apenas veinticinco días después de haber tomado posesión de su segundo mandato presidencial Carlos Andrés Pérez. A nuestro modo de ver, de manera incorrecta por faltar a la objetividad histórica y a la razonable apreciación de los hechos, todavía hoy muchos analistas siguen asociando el estallido de violencia del 27 y del 28 de febrero de 1989 con la ejecución del programa de gobierno de la administración que recién comenzaba y que comportaba un severo ajuste macroeconómico con efectos sociales inevitables y profundos, especialmente para los sectores más pobres de nuestra sociedad. Los diez días de 1989 que van desde el 16 de febrero, fecha en que el Presidente de la República se dirigió al país para anunciarle que el Gobierno recién instalado tendría que tomar graves decisiones ante la situación en que encontró las finanzas públicas (reservas internacionales exhaustas, reservas operativas casi inexistentes, grave déficit fiscal y vencimiento de cartas de crédito que amenazaban con quebrar al Estado o a los importadores) y el 27 de febrero; comienzo de la erupción social (diez días ocupados por la comparecencia de los Ministros de la economía ante el Parlamento Nacional y los medios de comunicación social para explicar las medidas que debían ser adoptadas así como las agrias disputas de los congresistas acerca del posible contenido de la Carta de Intención que el Gobierno se proponía presentar al Fondo Monetario Internacional, organismo por cierto contra el cual el candidato ahora Presidente había lanzado duras críticas en la campaña electoral) representan en realidad la chispa que activó la combustión de fuerzas y presiones que se habían

acumulado, como en una caldera, en el seno de nuestra sociedad. Tres testigos de excepción comentaron lo ocurrido en la edición extraordinaria de la Revista Bohemia, N° 1333 del 6 de marzo de 1989 y confirman la tesis que aquí sostenemos. La responsabilidad que corresponde en los hechos al liderazgo nacional que en ese momento representaba Carlos Andrés Pérez, está referida, en nuestra opinión, a los antecedentes que motivaron al grueso de la población electoral del país a darle la confianza para un segundo período presidencial y a la falta de correspondencia entre esa motivación, fundada en el hecho objetivo del primer gobierno de Pérez (la ilusión del dinero abundante y de empleo fácil) que era lo que el grueso de los votantes retenía en sus memorias, y los planes y proyectos que el candidato Pérez y sus asesores (los mismos que integrarían el primer gabinete de su segundo gobierno) postularon durante la campaña electoral y que, como suele ocurrir en nuestra experiencia venezolana, no constituye la palanca emocional que mueve a los electores. Esa responsabilidad se agrava en la complicación de la crisis política posterior al “caracazo” por lo que, con toda objetividad, puede ser considerado como una sobrestimación, por parte de Carlos Andrés Pérez, del incuestionable liderazgo popular que lo había llevado de nuevo al poder. Las gestiones ante los organismos internacionales, las explicaciones del momento culminante de la crisis en los medios televisivos y la popularidad del presidente Pérez se creyeron condiciones suficientes (y en nuestra opinión, equivocadas, precisamente por insuficientes) para llenar el vacío y aclarar la confusión de los ánimos que se apoderaron de la mayoría del país y que sólo hubieran podido ser enfrentados con éxito mediante una verdadera cruzada nacional, cara a cara con los venezolanos de toda Venezuela, como por cierto tuvimos oportunidad de advertirlo, en Miraflores, en esos mismos días y seguramente entre muchas otras voces angustiadas, a Armando Durán y a Pastor Heydra, ministros de Turismo y Jefe de Prensa, respectivamente, del nuevo gobierno. La clase política nacional no sólo no logró percibir la hondura interior de la crisis social sino que una parte representativa de ella vio la oportunidad para pasar facturas históricas guardadas desde 1945, y otros connotados representantes no perdieron la oportunidad de aprovecharse electoralmente, con tiempo, de la temprana coyuntura incierta que se abría.

Luego vinieron, tres años más tarde, las sublevaciones militares de febrero y de noviembre de 1992. La espontaneidad del “caracazo” había pasado a alimentar la meditada y organizada acción conspirativa que desde tiempo atrás tenía lugar en los cuarteles y que, para concretarse, necesitaba del resquebrajamiento institucional del país y de una coyuntura que la favoreciera. Para la sociedad venezolana y para el liderazgo nacional que por espacio de treinta años se habituaron a ver y a tratar con una institución militar sometida y obediente del poder civil, engranada en el funcionamiento de la democracia, con vasos comunicantes con el resto de la sociedad, fue un golpe demoledor enterarse de la amplitud y de la profundidad de la conspiración militar. Vistos los acontecimientos a trece años de distancia, la verdad es que sorprende la conmoción que se apoderó del cuerpo institucional de la República y la parálisis que afectó la capacidad de reacción de los distintos componentes de nuestra sociedad para entender lo que estaba pasando en el país y para actuar en consecuencia. Algunos creyeron que bastaba con la represión legal ejemplar de los cabecillas y actores de las intentonas de golpe de estado y otros que con el perdón se podía hacer en el país una especie de “borrón y cuenta nueva” con la que podían quedar plenamente satisfechas las exigencias morales de la democracia de partidos. Muy pocos miraron, con la responsabilidad nacional exigida por las circunstancias, hacia el epicentro que había provocado los terremotos social e institucional que conoció Venezuela en esos años.

5 **La metástasis política**

En la fase culminante del ciclo político al que estamos haciendo referencia, que concluye con la elección del teniente coronel Hugo Chávez Frías a la Presidencia de la República en 1998, se produjo una serie de hechos y manifestaciones del acontecer nacional que revelaban, hasta para el observador más desprevenido, el estado de descomposición y de crisis al que había llegado la democracia representativa en Venezuela. Veamos rápidamente y de manera resumida la relación de algunos de esos hechos de los que, lamentablemente, todavía hoy, el liderazgo nacional que condujo el proceso po-

lítico venezolano en los cuarenta años que van de 1958 a 1998 no ha sido capaz de evaluar críticamente y extraer las lecciones que el sentido común y el instinto de conservación aconsejaban.

Tal vez el más importante haya sido el episodio del enjuiciamiento y destitución de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia de la República, circunstancia en la que, sin el tal vez, sólo quedan a salvo las arraigadas convicciones democráticas del magistrado destituido. Lo que en un principio quiso ser presentado como una muestra de la vitalidad de nuestra democracia, ejemplo de la separación y autonomía de los poderes públicos, se reveló, casi a renglón seguido, como la manifestación patética de la parálisis del sistema que presenciaba, indefenso, su propio proceso de descomposición. El enjuiciamiento y destitución de Carlos Andrés Pérez era la muestra de que la democracia venezolana de partidos se escurría como el agua entre las manos de los demócratas quienes, lejos de poder reaccionar para devolverle la vitalidad perdida al sistema, hacían, activa o pasivamente, concesiones a los factores que de muchas maneras se combinaron para decretar, a corto plazo, el término de un importante período de nuestra historia.

La escogencia del candidato presidencial del partido COPEI a las elecciones de diciembre de 1993 fue otro capítulo revelador de las tremendas confusiones de las que eran presa los núcleos dirigentes del país. Aceptado a regañadientes en muchos círculos políticos e intelectuales que una presión social muy fuerte, aun cuando no identificada correctamente, venía de las honduras de nuestra vida colectiva, la dirección nacional de COPEI creyó responder a esos sordos apremios adoptando la decisión de convocar a la ciudadanía a una consulta abierta para escoger al candidato presidencial del partido. Nuestra impresión es que la dirección copeyana, al poner en manos de la opinión nacional la escogencia de su representante a las elecciones presidenciales de 1993, no desplegaba una posición de principios sino que acompañaba en un error de cálculo político a quien ejercía, para ese momento, la jefatura indiscutida de la organización. Nos referimos al doctor Eduardo Fernández, el relevo generacional de los fundadores de COPEI, un ciudadano de encomiables cualidades personales, orador fácil de un buen nivel de ilustración, pero uno de los políticos más erráticos en los grandes asuntos del es-

tado que ha conocido el país, marcado, además, por el sino de una falta de credibilidad que nunca pudo vencer. Pues bien, la sorprendente escogencia en esa consulta, contra todo pronóstico, del doctor Oswaldo Álvarez Paz como el abanderado presidencial de COPEI, que fue presentada ingenuamente como una muestra de la revitalización electoral y política de la democracia cristiana y del sistema democrático, no era más que un testimonio, particularmente ácido, de la forma como vastos sectores de la colectividad nacional expresaban su desconfianza en las anquilosadas direcciones de los partidos nacionales. Una buena prueba de esta hipótesis la encontramos en el deslucido papel cumplido por COPEI y por su candidato en las elecciones de 1993. El alegato de que la candidatura del fundador de COPEI abortó las posibilidades electorales del candidato y de la organización carece de sentido pues para el momento de dilucidarse la cuestión candidatural copeyana el doctor Caldera ya estaba, en la práctica, fuera de ese partido y era evidente para el mundo político venezolano que iría a una nueva nominación presidencial con COPEI o contra COPEI. La verdad es otra. Nunca existió ningún renacimiento de la fe de sus antiguos seguidores en la democracia cristiana, todo era, simplemente un espejismo.

Ahora bien, la elección del doctor Rafael Caldera Rodríguez para un segundo mandato presidencial, en 1993, constituye, como tuvimos oportunidad de adelantarlo más atrás, el indicador cualitativo más relevante de la pendiente por la que se precipitaba hacia su ruina la experiencia democrática venezolana tal y como había funcionado desde 1958. Por primera vez resultaron derrotados, en la misma elección, los dos partidos sobre los que había descansado el funcionamiento del sistema. La polarización electoral entre Acción Democrática y COPEI que durante veinte años había sido presentada como muestra del vigor de una democracia que se basaba en la alternancia en el poder de dos grandes fuerzas políticas hegemónicas, se quebró definitivamente cuando los resultados electorales mostraron que los cuatro candidatos principales que habían competido estaban colocados muy cerca uno de otro. La búsqueda instintiva, por parte de la colectividad nacional, de una fuerza emergente capaz de asegurar el refrescamiento del sistema y el relevo del viejo liderazgo se puso de manifiesto en la importantísima votación lograda por el

líder obrero Andrés Velásquez, candidato de la Causa R y quien acababa de ejecutar una interesante experiencia política como gobernador del Estado Bolívar. Estas evidencias quedaron veladas por la circunstancia de ser el triunfador, el doctor Rafael Caldera, una figura procedente del propio sistema pero que había tenido la habilidad de desmarcarse de las dos organizaciones tradicionales, incluso de la que él mismo había fundado y porque, apenas reconocida su victoria, el principal partido perdedor, Acción Democrática, le ofreció y le dio su apoyo político. No obstante, el doctor Rafael Caldera no pudo demostrar, en este segundo ejercicio presidencial, la honda convicción autocrítica que parecía desprenderse de sus palabras cuando, a raíz del intento de golpe de estado encabezado por el teniente coronel Hugo Chávez Frías el 4 de febrero de 1992, pronunció en el Senado de la República su famoso discurso en el que dijo reconocer que era imposible que se sostuviera una democracia en medio del hambre del pueblo y de tantas lacras que le habían afeado su rostro. Este reconocimiento simplemente muestra, por provenir de las actuaciones de un hombre tan lúcido e ilustrado como el doctor Rafael Caldera, que los prohombres de la democracia representativa tenían un límite espiritual infranqueable para comandar la superación de la democracia con más democracia y con justicia.

Pero el cierre de todos estos desencuentros apareció con motivo de las elecciones presidenciales de 1998. Los dos viejos partidos, ya derrotados en las elecciones precedentes, dieron en esta ocasión una muestra inefable de postración intelectual, de deterioro institucional, de mediocridad organizativa y de crisis terminal de su liderazgo. COPEI, en el colmo del oportunismo político, con el visto bueno de personalidades tan respetables como el ex presidente Luis Herrera Campins, se inclinó, casi desde el principio, por el viento de fronda de la popularidad que impulsaba a la exreina de belleza, y alcaldesa del municipio Chacao del Estado Miranda, Irene Sáez Conde, hacia la candidatura presidencial. Una alta posición en las encuestas de opinión electoral que llevó a Irene Sáez, durante varios meses, a encabezar las preferencias de los consultados, gracias, hay que decirlo con toda honestidad, a la ayuda que recibía de algunos importantes medios de comunicación social, no podía de ninguna manera ser un argumento consistente a la hora de adoptar, por parte de un

partido reputado como serio, una decisión de estado como la de seleccionar el candidato presidencial. Como era previsible, cuando la campaña arreció y se acercaba la hora del desenlace, aquella pompa de jabón que fue la candidatura de Irene Sáez se deshizo con el viento y el principal partido que la apoyó no sintió el menor rubor de dejarla olvidada en el ropero como quien se desprende de un traje que ya no le sirve. Por su parte, un partido con la tradición y la significación histórica de Acción Democrática pero carcomido por el clientelismo de sus cuadros altos y medios y por la presión de sus gobernadores de estado, optó en un primer momento por la candidatura presidencial de su Secretario General Nacional, el señor Luis Alfaro Ucero. Lo que en otras y mejores condiciones hubiera significado una decisión de la más elemental lógica política, ahora resultaba haber recaído, por el abatimiento espiritual de los partidos, en una persona que, aparte de tener asociado su nombre a la proposición de un inciso en la ocasión de aprobarse la Constitución de 1947 por parte de la Asamblea Nacional Constituyente (nos referimos al polémico artículo 77 de aquella Constitución que autorizaba al Presidente de la República en Consejo de Ministros para ordenar la detención de personas contra quienes existieran fundados indicios de participar en actividades conspirativas contra los Poderes Constituidos), no tenía otro merecimiento que el de haberse convertido en el manejador, casi absoluto, del aparato político-electoral y gubernamental de AD, en virtud de ser el oficiante principal de turno del ritual que convirtió a los viejos partidos en iglesias de beatos formados bajo el esquema de que el destino personal de los activistas, su subsistencia, su eventual postulación a un cargo público, dependían de que engranaran en la maquinaria que manejara el jefe. Esta candidatura de AD, encarnada por un personaje con tantas limitaciones intelectuales, sin carisma y que, para colmo, reunía, concentradamente, todos los defectos que la opinión pública veía en los políticos, no llegó a interesar al país y ni siquiera ofreció confianza a quienes, dentro del propio partido, la habían impulsado. Acción Democrática y COPEI, a medida que la candidatura de Hugo Chávez crecía en las encuestas de papel y en las de la calle, no tuvieron mayores dificultades en deshacerse de sus candidatos para colocarse, sin muchos miramientos y

bajo la invocación de una unidad en la que nadie creía, a la cola de quien secundaba en los sondeos de opinión al militar. Léase bien!

Desde que iniciaron su participación en las actividades políticas, era la primera vez que las organizaciones partidistas ejes del sistema democrático de partidos concurrían a una elección presidencial sin candidatos propios. De la antigua altura de miras para abordar los problemas del Estado, Acción Democrática y COPEI quedaron reducidos a una situación de enanismo político que sólo mantenía fuerzas para la maniobra subalterna, como por ejemplo, hacer aprobar *in extremis*, a la carrera y sin muchos miramientos éticos, una reforma de la Ley Electoral para separar las elecciones presidenciales de las parlamentarias y regionales, vale decir, asegurarse una tajada de poder por si llegaba a suceder lo peor.

II. LAS AGUAS EMPOZADAS

DEL SISTEMA

“Las luces de alarma” de las que hemos hablado en el capítulo precedente no pueden ser consideradas como manifestaciones aisladas y separadas de la realidad. Por el contrario, ellas son las expresiones de un proceso, de un largo proceso, en el que hay que retener, cuando menos, sus elementos esenciales si se tiene la intención y la disposición de espíritu de encontrar una explicación racional a lo que está sucediendo en nuestro país. No es nuestra intención examinar con el rigor de un historiador profesional eso que pedantemente quedaría encuadrado dentro de lo que, en un medio académico, se llamarían las causas del agotamiento de las fuerzas democráticas de Venezuela. Pero es obvio que “las luces de alarma”, que aparecen en distintos momentos de un período histórico más o menos prolongado, denotan insuficiencias, contradicciones, puntos de estrangulamiento de la dinámica de nuestra sociedad en ese período. Conviene por ello mirar ahora y calibrar el peso del conjunto de factores sin cuya comprensión resulta por lo menos azaroso y arriesgado adelantar conclusiones.

1 Las insuficiencias de base del proyecto nacional democrático

El proyecto de país diseñado por los fundadores de nuestra democracia fue concebido en una Venezuela todavía rural desde el punto de vista de la ubicación geográfica de la mayoría de la población del país y de la generación de su riqueza. Sin embargo, para el momento en que se producen las primeras reflexiones serias sobre el destino de nuestra nación resulta evidente la tendencia hacia la conformación de una economía rentista que giraría, desde los años veinte y hasta el presente, alrededor del petróleo. Y a pesar de la pobreza de la mayoría de los venezolanos, pobreza tan vieja como la historia de nuestra sociedad, que por cierto en lugar de disminuir con el tiempo ha aumentado, siempre se sostuvo que éramos un país rico. Cuando Acción Democrática celebró, el 13 de septiembre de 1941, su primera asamblea pública y presentó, como se dice, en sociedad, sus bases programáticas, después de recorrer los líderes fundadores un enriquecedor camino de buenas y malas experiencias, de leer y de ver mucho, de escribir ensayos novedosos y sesudos sobre nuestra realidad social y de redactar, por lo menos, tres programas para la edificación del futuro nacional (el Plan de Barranquilla en 1931, el de ORVE en 1936 y el del PDN en 1939), Rómulo Betancourt sostuvo en su discurso del Nuevo Circo de Caracas lo siguiente: “somos una Nación paradójicamente rica y empobrecida, una Nación con un Estado que maneja millones y una industria minera que cierra sus balances anuales con cifras astronómicas. ¿A qué se debe la situación de miseria generalizada, en un país sin deuda gubernamental externa y con un Estado que ostenta el costoso privilegio de un presupuesto anual de gastos señalado entre los más altos de América? ¿Cuál es la causa de que un país como Venezuela, el que exporta más petróleo en el mundo y figura en el tercer puesto en la escala mundial de producción de esa pingüe minería, presente un cuadro tal de colectiva pobreza?” (Cf. Rivas, Ramón: *Acción Democrática en la Historia Contemporánea de Venezuela 1929-1991*, Mérida, 1991, Universidad Popular “Alberto Carnevali”, Tomo I, Volumen I, pp. 208 y 209).

Los venezolanos hemos cultivado una manera de ser y de pensar, de comportarnos frente al estado y de percibirnos a nosotros

mismos como si fuéramos el fruto de un paraíso terrenal. Recientemente el historiador Elías Pino Iturrieta nos ha regalado un ensayo en el que recalca esta idea maestra. Y al leerlo, no hemos podido dejar de evocar la figura y las enseñanzas de Gonzalo Rincón Gutiérrez quien en su cátedra de Historia Colonial de Venezuela, en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, gustaba dividir la historia de nuestro país en la “Venezuela Perlera” de los primeros tiempos, la del asentamiento español en Cubagua, la “Venezuela Cacaotera”, la que se mudó a la región costera cuando se acabaron las perlas, la “Venezuela Cafetalera” que hizo sobre todo de los Andes Venezolanos un emporio de riqueza y de dominación política cuando la sociedad de los “grandes cacaoos” languideció económicamente, hasta llegar a la “Venezuela Petrolera” del último siglo, con todo lo cual quería sugerir que los venezolanos parecíamos marcados, desde el principio, por el sino de que en este país el esfuerzo humano no es una condición indispensable de la sobrevivencia. La tierra venezolana, la naturaleza de nuestro territorio, las entrañas del espacio que nos correspondió para vivir, nos ahorraron la ímproba tarea de hacer del hombre y de la mujer venezolanos, de cada uno de nosotros, de nuestra formación y capacitación, las verdaderas bases de nuestra existencia y de nuestro progreso. Es imposible no destacar que semejante circunstancia ha tenido y tiene un efecto poderosísimo sobre la conformación de la moral individual y colectiva de los venezolanos.

La idea de que somos un país rico pauta un corolario casi obligado. Si en Venezuela existe pobreza es porque la riqueza natural del país está mal repartida debido, fundamentalmente, a que unos cuantos egoístas poderosos se la han apropiado o a que unos ladrones se la han robado. El problema de los pobres en Venezuela, por lo tanto, no se resuelve produciendo riqueza, puesto que ésta ya existe, sino repartiéndola bien y si esto no puede hacerse es porque unos ricos malvados y unos administradores y políticos corruptos han conspirado históricamente contra el pueblo. Esta hipótesis, desmantelada por el grupo de estudio sobre la pobreza de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas y por otros investigadores del país, como el Grupo Interdisciplinario de Estudios de Venezuela (GIEV) de Mérida, ha sido el factor ideológico condicionante de la actuación de

los gobiernos, de los partidos políticos y del liderazgo nacional venezolano. Allí está el origen último del populismo venezolano, de la demagogia circunstancial de nuestros dirigentes, de las sobreofertas electorales y del ocultamiento sistemático de la verdad. Y la corrupción, sin negar su existencia como una lacra que ha acompañado históricamente a la administración de los dineros públicos, lejos de ser la causa principal de nuestros tropiezos actuales y la explicación suficiente de fenómenos sociales, económicos y éticos indeseables, se ha convertido en el gran pretexto para no plantarle cara a la verdad, para escurrir el bulto y endosarle las responsabilidades a otros.

El proyecto nacional democrático venezolano no resolvió nunca este asunto y es por eso que nos referimos a él como una de sus carencia básicas, condicionador de buena parte de las distorsiones de nuestro desarrollo social. Todavía hoy no hemos resuelto este problema. Definir con la mayor claridad y precisión que sea posible la caracterización esencial del país que tenemos en la actualidad, continua siendo una tarea impostergable. ¿Es Venezuela un país rico o pobre? Responder a esta pregunta fue preocupación de Alberto Adriani, de Juan Pablo Pérez Alfonso, de Arturo Uslar Pietri y sigue siéndolo de investigadores universitarios serios en la actualidad, pero hay que convenir que los medios de comunicación social, el ambiente político nacional, los gobiernos, los partidos políticos, la Iglesia y muchas personalidades del mundo de la cultura han tenido y tienen demasiados prejuicios sobre el particular. La tesis de que Venezuela ha sido y es un país rico ha sido el fundamento del Estado rentista-distribucionista-populista. Ahora bien, si llegásemos a aceptar, como hipótesis de trabajo racionalmente establecida, que Venezuela es un país pobre, la adopción de ese criterio derivaría, por lo menos, en tres consecuencias. La primera, que tenemos que producir la riqueza que será capaz de asegurar nuestra felicidad como pueblo, vale decir, que tenemos que trabajar. La segunda, que el Estado no está en capacidad de resolver todos los problemas. Y la tercera, que la cuestión de la pobreza no se va a resolver en un abrir y cerrar de ojos, que no es una cuestión de corto plazo. Y a propósito de este dilema no resuelto que ha limitado la trascendencia del proyecto nacional democrático, apresurémonos a precisar que la riqueza o la pobreza de una nación no dependen, en última instancia, de la

abundancia o escasez de los recursos naturales con que cuente sino de la capacidad de sus habitantes para aprovechar y multiplicar esos recursos. O dicho de otra manera, la verdadera riqueza y el incremento incesante de la misma, es la función de un estado no providencialista, ocupado de las funciones que le son propias, responsable de dictar las políticas públicas y celoso guardián de que las reglas del juego democrático se cumplan; de una clase gerencial verdadera, con iniciativa, con sentido del riesgo y con perspectiva de largo plazo, y de una clase trabajadora y sectores medios de la sociedad cuya participación en la distribución del ingreso nacional sea función de su productividad.

Como en la base de esta desviación fundamental se encuentra la economía petrolera, convienen unas breves consideraciones sobre el tema. Mucho han hablado conspicuos representantes de la intelectualidad nacional sobre el “modelo petrolero” de desarrollo que se instaló en el país desde la tercera década del siglo pasado y que ha servido para identificar a ese largo período. Hay quienes piensan, por analogía con una de las maneras de enjuiciar la presencia colonial de España en Venezuela y en la América, que se puede hablar de la “leyenda negra” del petróleo. De acuerdo con este punto de vista, el petróleo ha sido para nosotros el “excremento del diablo”, la causa principal de nuestra actual dependencia, el germen de la corrupción pública y privada, la explicación de un estilo de vida regalado y hasta de la asfixia que vive el país por causa de la estranguladora deuda externa e interna contraída a lo largo del último tercio de nuestra historia.

Frente a estos, hay quienes se declaran partidarios de la “leyenda dorada” del petróleo. Son los que han visto en la explotación de este producto y en el desarrollo de la industria de los hidrocarburos la razón de la prosperidad nacional, de la modernización de Venezuela, de la transformación de una sociedad rural en urbana y del establecimiento y consolidación del sistema político basado en el ejercicio de la libertad.

Es prácticamente imposible contradecir los testimonios estadísticos que avalan la significación que el petróleo ha tenido en la evolución de las finanzas públicas venezolanas y es de suponer que muy pocas personas se atrevan a poner en duda que la riqueza pe-

trolera tendrá, todavía, una incidencia enorme en el destino nacional durante muchos años. Lo que está en discusión es la supervivencia del “modelo petrolero” como patrón de comportamiento del estado y de la sociedad, como eje de la actividad económica nacional y como la garantía del mejor futuro para los venezolanos. Cada vez se hace más evidente la necesidad de remplazar a la “cultura del petróleo” (que tipifica una actitud peculiar de los políticos, de los empresarios y de los factores de poder sobre el modo de emplear la renta petrolera, así como una manera sui géneris de relación de los ciudadanos con el Estado) por lo que pudiéramos denominar como “cultura del trabajo”, una razón de ser que haga sentir a cada venezolano que la riqueza del país no es un don de la providencia sino el producto de su propio esfuerzo. La preocupación que terminamos de manifestar se puede expresar de otra manera. Sin negar, y mucho menos renegar, de los logros atribuibles a la existencia de petróleo en nuestro subsuelo, la presencia de la riqueza petrolera no sólo no ha podido cambiar el carácter monoprodutor de nuestra economía sino que, por el contrario, la ha reafirmado. Tampoco ha impedido la excesiva dependencia del Estado y de la sociedad de la explotación petrolera, ni el empobrecimiento progresivo de los venezolanos, ni el incremento de la deuda pública, ni las altas tasas de inflación, ni, en general, la inestabilidad del país.

En efecto, como ha podido demostrarlo el Grupo Interdisciplinario de Estudios de Venezuela (GIEV) que anima en Mérida el profesor Carlos Domingo y que en 1999 dio a conocer los resultados de su trabajo *Venezuela: renta petrolera, políticas distribucionistas, crisis y posibles salidas*, después de un sesudo examen de 90 años de políticas distribucionistas de la renta petrolera, concluyen con la siguiente advertencia: “nuevos tipos de distribucionismo pueden surgir, por ejemplo, estatal-militar, corporativo, empresarial, de partido único, tecnocrático, etc. De todas maneras estos nuevos sistemas de distribución no harán más que empeorar la crisis y mantener el cisma social” (Ob.Cit. p.53). El GIEV examina la posibilidad que ya otros exploraron desde los tiempos en que en Venezuela comenzó a hablarse de “sembrar el petróleo”, pero subrayan que ese “proyecto necesita convicción y voluntad para realizarse, participación pluralista y diversificada, confianza y cambio de patrones como el de creer que

tener petróleo significa ser rico” (Ibidem). Y el padre jesuita Mikel de Viana, uno de los animadores del grupo que en la UCAB ha estudiado la pobreza, en una de las muchas exposiciones públicas que ha hecho para divulgar las conclusiones de la investigación, con un sentido común aplastante ha señalado que si, con la intención de enfrentar de una manera simétrica el problema de la pobreza, resolviera el Gobierno repartir igualitariamente la renta petrolera de un año entre los habitantes del país, a cada venezolano le tocaría, diariamente, alrededor de 3.000 bolívares (a los precios del petróleo de 2004), lo cual significa que todos quedaríamos por debajo del nivel de pobreza crítica actualmente existente en el país. De manera parecida plantea la cuestión el economista Gerver Torres en su libro *Un sueño para Venezuela*. Comentando el libro en declaraciones dadas para El Universal (Caracas, 19/03/2001, p. 2-4) asentaba: “sorprende la persistencia de valores y creencias de los venezolanos. He preguntado en diversos escenarios cuánto nos tocaría si se repartiese equitativamente la riqueza petrolera y, para satisfacer el mito, el barril tendría que superar los 200 dólares. Esto crea la percepción de que nos están robando, que hay corrupción y que por eso somos pobres”. El problema principal de Venezuela desde hace mucho tiempo y hoy en día con mayor gravedad es la pobreza. Acción Democrática y COPEI fracasaron porque no supieron resolver el problema de la pobreza y el relevo de los viejos partidos, el chavismo, está incurriendo en el mismo error de perspectiva. Peor aún, el teniente coronel Hugo Chávez Frías y su gobierno están profundizando esta deformación. Al estigmatizar a los propietarios de los medios de producción y a los representantes del capital como una oligarquía opulenta, inmoral y ladrona; al convertir los programas de asistencia social, las famosas “misiones”, en un mecanismo de redistribución del ingreso nacional con vocación de permanencia, y al transformar las motivaciones de las políticas públicas en principios doctrinarios de las razones de estado, está llevando una distorsión conceptual de nuestro desarrollo hasta el absurdo de una verdad sacrosanta a la que el pueblo venezolano no debe renunciar. ¿Tendrá alguien, en nuestro país, el coraje para resolver la ecuación de la pobreza de la única manera que resulta viable y segura? ¿Cuál será el costo que tendrá que asumir el país para reeducarnos a todos los venezolanos?

La otra insuficiencia de base del proyecto nacional democrático está representada, en nuestra opinión, en el hecho de haber sido concebido en términos casi exclusivamente políticos. Para un país dominado, desde su independencia, por la acción de las montoneras, los caudillos y los dictadores militares, y para un proyecto democrático concebido desde las entrañas de la más larga dictadura padecida por Venezuela a lo largo del siglo XX, era, hasta cierto punto natural, que la preocupación focal de los hombres y mujeres que soñaron una democracia para permitirle a nuestra nación recuperar el tiempo perdido, se centrara en la conquista de un régimen de libertades. Más aún, que esa misma preocupación se mantuviera hasta tanto la democracia no fuese un sistema de vida sólidamente establecido. Desde el punto de vista ético este enfoque del asunto no tiene nada de objetable, pero a la hora de plantearse la modernización del país y el establecimiento de una diversidad de instituciones fuertes y autónomas que apuntaran en la misma dirección, como corresponde a una democracia que no dependa de muletas para funcionar, el planteamiento tiene serias limitaciones.

Cuando, a raíz de los sucesos de 1928, la Constitución gomecista fue reformada para incluir, entre otras materias, en el artículo 6, que trataba de la libertad de pensamiento, la restricción de que “queda también prohibida la propaganda del comunismo” y cuando el ministro gomecista Pedro Manuel Arcaya acuñó la acusación de comunistas contra los promotores de la semana del estudiante en 1928, los protagonistas de aquella gesta se sintieron en la necesidad de aclarar, ante el país y ante el mundo sus propósitos. *En las huellas de la pezuña*, libro escrito a cuatro manos por Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, en 1929, Betancourt expresaba, entre muchas otras cosas lo siguiente: “Vamos a hacer trizas la etiqueta con que arbitrariamente nos catalogó Arcaya, para dejar diafanizada la orientación de un movimiento que ha sido única y exclusivamente antidictatorial” (Cf. Rivas, Ramón, ob. Cit. p.7). Y más adelante, ya con el estilo literario y discursivo que siempre se le conocería a Betancourt, añadía: “Encuadrada así la cuestión polémica, intentaremos ahora un esfuerzo afirmativo. Intentaremos definirnos como grupo. Decir quiénes somos y adónde vamos. Cuales ideales nos orientan y que propósitos alentamos para el mañana de la patria. En síntesis, trazar el esquema

de nuestra ideología. Luchamos por una democracia decente, distinta de esta democracia a ultranza de hoy, donde actúa como elemento dirigente el individuo más “guapo”, el más hábil en el dominio de la macana, y no el más capacitado ética e intelectualmente para esa función; luchamos porque nuestra política interior de peculado y monopolio sea substituida por otra de honradez y libre concurrencia; y porque nuestra actuación de pueblo dentro de la comunidad internacional se despoje de esas babosidades indecorosas para con la primera gentualla elevada a gobierno en cualquier país del mundo; luchamos porque elementos civiles sustituyan en el manejo de la cosa pública a los sargentones analfabetos que han venido monopolizando la política y la administración; luchamos porque hombres nuevos, sin cuentas insolventes con la justicia histórica, asuman papel dirigente; luchamos, en síntesis, por la conquista de un estado social equilibrado y armónico, propicio al libre desenvolvimiento de las aspiraciones colectivas”. Y remachaba unos párrafos después ...“Encuadrado así el problema, nadie podrá negar que lo inmediato, lo urgente, lo inaplazable, es hacer retroceder a los invasores selváticos hacia sus guaridas nativas” (Cf. Rivas, Ramón, ob. cit. pp. 11 y 12).

A decir verdad, muy temprano, y no por un espíritu manipulador de la opinión nacional, los precursores de nuestra democracia trataron de rodear las ideas más elementales de los comienzos con una visión más incluyente, por lo cual a las propuestas explícitamente políticas se agregaron planteamientos económicos y sociales. De ello queda constancia desde los primeros programas de acción publicados en tiempos del gomecismo hasta las últimas tesis que los partidos políticos venezolanos sancionaron después de 1958, pero esos reconocimientos no desvirtúan, de ninguna manera, nuestra tesis central de que la motivación esencial del proyecto democrático nacional era de naturaleza puramente política. Para quien tenga dudas sobre lo que intentamos postular, lo invitamos a releer el texto del “Pacto de Punto Fijo”, suscrito por los representantes de AD, COPEI y URD, en Caracas, el 31 de octubre de 1958. De ese documento (firmado por Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya, Manuel López Rivas, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Rafael Caldera, Pedro Del Corral y Lorenzo Fernández) sólo subrayaremos lo que consideramos testimonios elocuentes de las afirmaciones centrales que hemos he-

cho. El primero, contenido en la Segunda consideración del texto que comentamos, pautaba lo siguiente: “Las minuciosas y largas conversaciones han servido para comprometer a las organizaciones unitarias en una política nacional de largo alcance cuyos dos polos podemos definir así: a) seguridad de que el proceso electoral y los Poderes Públicos que de él van a surgir respondan a las pautas democráticas de la libertad efectiva del sufragio; y b) garantía de que el proceso electoral no solamente evite la ruptura del frente unitario, sino que lo fortalezca mediante la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate, la erradicación de la violencia interpartidista y la definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la República como sistema popular de Gobierno” (Cf. El Nacional. Caracas: D-3. 27/01/1998). El segundo testimonio, contenido en la Tercera consideración, relativa al compromiso de acción entre URD, AD y COPEI, de acuerdo a los términos siguientes: a) Defensa de la Constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral; b) Gobierno de unidad nacional, y c) Programa mínimo común. “Para facilitar la cooperación entre las organizaciones políticas durante el proceso electoral y su colaboración en el Gobierno Constitucional los partidos signatarios acuerdan concurrir a dicho proceso sosteniendo un programa mínimo común cuya ejecución sea el punto de partida de una administración nacional patriótica y del afianzamiento de la democracia como sistema. Dicho programa se redactará por separado, sobre las bases generales ya convenidas, y se considerará un anexo del presente acuerdo” (loc. cit.)

Cuando se establecieron los primeros gobiernos democráticos, vale decir escogidos por la voluntad popular expresada libremente en las urnas, al lado de la instalación de poderes públicos democráticos, de la sanción de Constituciones democráticas, del reconocimiento y respeto de los derechos individuales y colectivos fundamentales, se desarrollaron programas económicos y sociales de la más diversa índole. El desarrollo de políticas educativas, sanitarias, agrarias, laborales, etc., por ejemplo, estaba impregnado de un sentido de justicia social, pero ellas respondían, primero que nada, a necesidades sentidas de la colectividad que de no atenderse podían re-

sentir la lealtad del pueblo hacia las instituciones democráticas recién reinstaladas. Dicho de otra manera, se creaban escuelas, liceos y universidades; se establecían dispensarios, medicaturas y hospitales; se hizo una reforma agraria; se dictaron leyes del trabajo y se fortaleció el movimiento sindical, porque había analfabetismo, desnutrición y mala salud así como venezolanos en el campo y en las fábricas sometidos a regímenes de trabajo desconsiderados y sobre todo, porque la atención de esas necesidades garantizaba el fortalecimiento del nuevo sistema. Pero la educación no buscaba la formación de ciudadanos para la democracia y para la convivencia en una sociedad civil cada vez más desarrollada y autónoma (la mejor prueba es que la Ley de Educación sancionada bajo la dictadura estuvo vigente hasta 1980), las universidades no perseguían la formación de individuos bien armados para la vida independiente y aptos para ejercer un oficio o una profesión sino la capacitación de personas, tantas como se pudiera, para el ejercicio de un empleo dependiente o para ocupar un puesto público; el sistema de salud se concibió para atender a los enfermos y no para mantener a los hombres y mujeres del país como productores sanos y aptos, del mismo modo que la reforma agraria no buscaba la formación de productores independientes sino saldar una deuda histórica y atender el problema de la presión social sobre la tierra. Esto es lo que explica por qué, después de una incuestionable obra de gobierno que llenó al país de instituciones de educación en todos los niveles y de organismos prestadores de atención médica casi en cada núcleo humano de nuestro territorio, entraron en crisis el sistema educativo, el sistema de salud, los servicios en general, la infraestructura del país y con ellos la propia democracia. Por cierto, casi de la misma manera pero con justificaciones diferentes, por las urgencias políticas de copar el poder, de concentrarlo en sus manos y de controlar a las instituciones principales de la República, el teniente coronel Hugo Chávez Frías ya en ejercicio de la Presidencia, decidió cabalgar en el mismo caballo del populismo que hizo fracasar a los viejos partidos, pero que en las primeras de cambio produce el efecto irresistible de la popularidad. Inflar las expectativas de la gente, repartir dinero “sin reparar en tonterías” y establecer su propia clientela política. Son los mismos polvos que se convirtieron en lodo en 1998.

2 **La involución de los partidos**

Toda democracia verdadera, vale decir, plural, abierta, con separación y autonomía de los poderes públicos, con plena vigencia del estado de derecho, con garantía irrestricta de las libertades y derechos ciudadanos, con respeto recíproco entre gobierno y oposición, descansa normalmente en la actuación de los partidos políticos que operan dentro del ámbito descrito y conforme a las reglas que lo rigen. Por supuesto, la mayoría de las democracias tienen apellidos y allí comienzan los equívocos. A la democracia por antonomasia se la ha denominado “liberal” o “representativa” y como ella ha estado asociada al desarrollo del capitalismo, al establecerse los regímenes del denominado socialismo real comenzó a hablarse de las democracias “populares” que era una fórmula política menos antipática que la de dictadura del proletariado. En fecha más reciente se ha generalizado, entre políticos y politólogos, la expresión democracia “participativa” para marcar una diferencia de amplitud con respecto a la representativa. El chavismo define a su régimen en la Constitución de 1999 como democracia “participativa y protagónica”. Y la democracia que se estableció en Venezuela el 18 de octubre de 1945 y que luego se consolidó a partir del 23 de enero de 1958, los analistas la han denominado democracia “de partidos”, expresión aparentemente tautológica con la que se quiso poner de relieve la presencia dominante de las organizaciones partidistas en prácticamente todas las manifestaciones de la vida social.

Más o menos del mismo modo, hoy en día se ha hecho popular la distinción entre “sociedad política” y “sociedad civil” que ha reemplazado las denominaciones de “país político” y “país nacional” con las que antes se aludía, o bien a la parte de cada sociedad nacional que se ocupaba preferentemente de los asuntos públicos, o bien al todo social. Pues bien, la denominada democracia de partidos fue, en realidad, una suerte de corset político representado por las organizaciones partidistas, que ahogaba e impedía que se manifestara en forma abierta y libremente el mundo civil. Desde esta perspectiva, la salud de la democracia representativa era la salud de los partidos. Cuando los partidos políticos venezolanos enfermaron, la democracia se convirtió en un enfermo crónico que no tuvo fuerzas ni volun-

tad para recuperarse. Es por eso que no puede soslayarse, a riesgo de repetir lo que tantas veces y por tantas personas se ha dicho sobre el particular, el examen de las principales manifestaciones de lo que genéricamente hemos titulado como la involución de los partidos. Por cierto, por no tomar en cuenta que las sociedades no son cuerpos constituidos de manera definitiva sino entes en permanente mutación, los partidos sobreestimaron indebidamente y proyectaron en el tiempo el hecho de que desde que aparecieron, en los años treinta, eran la vanguardia de la sociedad. Prácticamente arrastraron a esa sociedad hacia una democracia, deseable para los brillantes y audaces precursores, pero que no era todavía una necesidad sentida por la mayoría de la colectividad. Como suelen ser las cosas en la evolución de los pueblos, luego la dinámica social hizo que la sociedad civil superara a las organizaciones partidistas que se quedaron rezagadas con respecto al nivel de evolución y de exigencias deseado y planteado por la mayoría de la nación. La democracia se enfermó del mal de los partidos pero la sociedad se sacudió la contaminación.

La sobrepermanencia de los líderes fundadores es tal vez el signo más visible de la involución. Una de las manifestaciones del rejuvenecimiento de la política española post-franquista que más desconcertó al principio fue el discreto retiro de los asuntos públicos por parte de Adolfo Suárez luego de ser reconocido como el arquitecto de la transición democrática de España y hallándose en la plenitud de su vida. Después le tocó el turno a Felipe González quien, a los 55 años de edad, cumplidos dos ejercicios largos de gobierno y luego de una derrota electoral, entregó el gobierno al adversario triunfador y la jefatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) al liderazgo de las nuevas generaciones. Y en el campo de la derecha, José María Aznar, con sus potencialidades intelectuales y vitales intactas, después de encabezar el gobierno español durante ocho años, a los 54 años de edad, le ha cedido el espacio de la acción partidista a nuevos hombres. Claro que hay excepciones como el caso de Manuel Fraga Iribarne, presidente de Galicia, quien a lo mejor no pudo nunca desprenderse de las inveteradas costumbres franquistas que los demócratas gallegos le han revalidado. En el caso de Venezuela ha ocurrido todo lo contrario. Sólo por causa de muerte, de enfermedad inhabilitante, de expulsión o de división de los partidos el viejo

liderazgo le ha entregado a otros el mando. El caso de Rómulo Betancourt es tal vez la única excepción a esta regla. De resto, tanto en Acción Democrática como en COPEI, URD, el Partido Comunista, los liderazgos se eternizaron y generaciones enteras de dirigentes fueron triturados en la noria por la piedra de siempre.

Los ancianos han tenido, a lo largo de la historia, un papel destacado en el seno de las sociedades. En la antigua Grecia, el Consejo de Ancianos era un cuerpo de enorme importancia política y social. El senado romano era la asamblea de patricios que formaban el Consejo Supremo de la antigua Roma. Entre los judíos, los ancianos formaban el Sanedrín, es decir, el Consejo Supremo encargado de tratar y decidir los asuntos del estado y de la religión. En los tiempos apostólicos se llamaban ancianos a los encargados de gobernar las iglesias. Hay roles y funciones en las sociedades que parecen reservados a los ancianos y que, por lo tanto, están vedados a los jóvenes. Los tribunales supremos de justicia, por ejemplo, que suponen en sus integrantes competencia, experiencia y sabiduría, son órganos reservados, por lo general, a los hombres y mujeres que han llegado a la senectud. A las más elevadas responsabilidades de dirección de la Iglesia Católica sólo se accede en la etapa de la vida en la cual se estima haber pasado exitosamente por pruebas muy grandes de fidelidad y alcanzado un nivel de preparación y de equilibrio incuestionables. Ancianos respetables que han pasado a la historia, han cumplido en momentos significativos de sus naciones papeles estelares. Por ejemplo, la misión de Konrad Adenauer en la Alemania de postguerra; las proezas de Charles de Gaulle en la Francia de la V República; la prolongada acción de Mao-Tse-Tung, de Chou-En-Lai y de Deng-Xiao-Ping en el proceso de nacimiento de la China contemporánea; la gesta de Ho-Chi-Min en la liberación de Vietnam; la larga conducción de Joaquin Balaguer en la República Dominicana y hasta su última confrontación con el venerable Juan Bosch; el gobierno de Ronald Reagan en los Estados Unidos que recuperó a Norteamérica de la depresión moral heredada de la derrota de Vietnam y de la crisis política originada en el escándalo de Watergate. Todos estos son testimonios de actuaciones relevantes de respetados ancianos.

En Venezuela, sin embargo, las cosas han ocurrido de manera diferente. En el complejo proceso en que una suerte de para-

noia nacional pareciera haberse apoderado del espíritu de todos los que habitamos esta tierra, los sectores dominantes del país compitieron, durante mucho tiempo, en un empeño ciego que culminó lanzando al vacío a las estructuras del Estado. A fuerza de olvidarnos de las cosas, de no reconocernos en la historia o de no querer consultarla, terminamos por creer que cada cinco años nacía un país, algo así como por obra de la providencia. Y en ese encogimiento de angustias que conturbaba el ánimo de todos, en este país de gente joven, no se puede decir que el dislocamiento de la sociedad era el producto de la inexperiencia, de la impetuosidad o de la inmadurez de la juventud. Si se mira con atención el panorama de la Venezuela de los últimos cuarenta años del siglo pasado, encontraremos a una generación de compatriotas, de elevada edad, colocados en el centro de la tormenta espiritual que terminó confundiéndonos a todos. Venezolanos que disfrutaron de la respetabilidad de la población y que encabezaban instituciones y organizaciones de singular presencia nacional o que representaban, con méritos innegables, importantes actividades de la sociedad, se echaron al hombro un moral de facturas históricas, de frustraciones y de ambiciones, y a veces también de odios y rencores, para intentar jugar la apuesta definitiva de sus vidas en la hora final de la existencia. En este país de jóvenes, los ancianos más relevantes de nuestra sociedad (políticos, intelectuales, empresarios, dirigentes sindicales y hasta guías espirituales) se lanzaron por el atajo de la irracionalidad y, en buena medida, llevaron a la comunidad nacional y a su sistema democrático hasta el borde del vacío. Es que la ancianidad, a menudo se acompaña con la sabiduría aunque igualmente con el espíritu conservador, cerrado a los cambios y a las aperturas de la modernidad. No parecen existir muchas dudas acerca del negativo papel que han cumplido en la vida de los partidos políticos venezolanos y de nuestra democracia la prolongación excesiva de ciertos liderazgos.

La perdurabilidad de los liderazgos no hubiera producido los nocivos efectos que produjo si los partidos políticos hubiesen conservado algún grado de fidelidad a los principios doctrinarios y a las bases programáticas de sus organizaciones. En el caso venezolano, el Partido Comunista, en razón de su afiliación a la Internacional Comunista y a su identificación con la Revolución Rusa, siempre con-

servó un sustento doctrinario en las tesis del marxismo y en los postulados del materialismo dialéctico y del materialismo histórico. En el dominio de lo estrictamente organizativo copió el modelo leninista de partido y en el de la praxis cotidiana se constituyó en fiel seguidor del stalinismo. COPEI, por haber sido acunado en el seno de la Iglesia Católica venezolana, durante mucho tiempo sus cuadros más destacados sintieron el legítimo orgullo de proclamarse los abanderados en nuestro país de la doctrina social de la Iglesia, seguidores del humanismo cristiano y discípulos de los grandes pensadores demócrata-cristianos europeos. Acción Democrática, después de superada la inspiración marxista en los tiempos iniciales de sus primeros mentores y a pesar de haber insistido y logrado aparecer como una fuerza política venezolana, inspirada en la venezolanidad, descubrió con el tiempo sus nexos con la socialdemocracia mundial y hasta llegó a afiliarse a la internacional socialista. No nació como una organización política socialdemócrata pero siempre reconoció la preocupación, desde los primeros días, de condensar su doctrina en una tesis política y de disponer de un programa de acción para cumplir, desde el gobierno, la etapa antifeudal y antiimperialista de la edificación de la democracia. Lo cierto es que, sobre todo después que pasaron por la experiencia de ser gobierno, los grandes partidos AD y COPEI empezaron a sentir desdén por las cuestiones doctrinarias y por los principios programáticos permanentes, progresivamente se fueron convirtiendo en maquinarias pragmáticas que no medían su eficiencia, si es que alguna vez lo hicieron, comparando sus actuaciones con los postulados doctrinarios sino en relación con los resultados electorales. Un buen gobierno era, simplemente, el que permitía, con su acción administrativa, la ratificación electoral en las siguientes elecciones; un buen partido era el que ayudaba al gobierno sirviendo, como era corriente oír decir, como su correa de transmisión frente a la colectividad y el que recibía del gobierno el auxilio en recursos de todo tipo para mantener la lealtad de los votantes, y un buen dirigente era el que conseguía, por cualquier medio a su alcance, la cohesión interna de la organización, la disciplina y obediencia de todos los cuadros y el que trasmitía, acriticamente, hacia abajo, las “líneas” del partido. Por este sendero del pragmatismo las organizaciones partidistas se convirtieron en grandes aparatos cliente-

lares en los que el vínculo entre sus miembros no era la fidelidad a los principios sino una comunidad de intereses de otra índole. En estas condiciones no hacía en absoluto falta que se exigieran un mínimo de requisitos intelectuales, políticos y éticos a quienes se convertían en cabezas visibles de los partidos.

Se continuaban llamando “dirigentes” pero en realidad se trataba de “directivos”, es decir, integrantes de la burocracia partidista quienes, por el hecho de serlo ya calificaban para ser ungidos como líderes del partido, del municipio, del estado o de la nación. Es bueno indicar que esta distinción entre “dirigentes” y “directivos” no sólo se corresponde con una diferenciación idiomática sino que puede perfectamente ser considerada como una categoría de la Ciencia Política. En efecto, los dirigentes son los líderes, los conductores de la organización. Aquellos militantes que por su formación y por su información, por su capacidad para elaborar conceptualmente las proposiciones que formulan, se convierten en puntos de referencia para los demás miembros de la organización.

Los dirigentes son, por regla general, hombres o mujeres de palabra fácil, de verbo elocuente, productores de ideas, individuos con criterio propio sobre los problemas del partido y del país. Los dirigentes son hombres con iniciativa, innovadores, reacios a la rutina, coherentes en la formulación de sus conceptos. Son carismáticos, suscitan la admiración de propios y extraños y reciben comúnmente un tratamiento respetuoso de la gente. Por esta razón, el dirigente no necesita estarse presentando a través de los cargos que ejerce o de los títulos que ostenta; basta con verlo actuar, hablar o dirigir para hacerse a la idea de estar frente a un jefe, a un hombre con don de mando, con autoridad. El dirigente, para ser el líder y orientador de un partido no requiere de un cargo partidista o del ejercicio de una función pública. Por supuesto, el dirigente es alguien que tiene el reconocimiento moral de sus compañeros y de la opinión colectiva por su perseverancia, la capacidad de entrega y de sacrificio, la disposición para estar al frente del partido en cualquier circunstancia que concierna a la organización. Este reconocimiento moral le confiere *autoritas*, vale decir, crédito y fe por parte del colectivo. Los “directivos”, por su parte, son los cuerpos opacos de la organización. Son, por lo general, funcionarios partidistas con una disciplinada disposi-

ción para el trabajo y a quienes se les reconoce, precisamente, esa dedicación a sus tareas y al espíritu de obediencia. Un directivo es alguien que forzosamente desempeña un cargo partidista. Nadie puede llegar a ser directivo de una organización partidista sino en atención a la titularidad de una función orgánica específica.

Los directivos no son creadores ni elaboradores de políticas sino ejecutores de ellas y compañeros de ruta del liderazgo en la conducción partidista. Un directivo no se destaca por el brillo personal o intelectual sino por su lealtad a la organización y a los jefes y por su consagración a las tareas que se les ha asignado. En las estructuras de dirección de los partidos políticos, los directivos han tenido regularmente a su cargo aquellos frentes que no requieren para su ejercicio del liderazgo de un sector social (sindical, campesino, juventud, etc.) o de un frente político para el que es preciso ser elegido por las bases partidistas.

El directivo es un hombre pragmático, con aptitudes para una tarea específica que no necesita tener una visión global de los problemas ni una perspectiva de largo alcance de las situaciones sociales. Es alguien que rehuye la publicidad, que no se confronta y que, por lo general, actúa en segundos planos o manejando desde atrás a quienes se les someten. Al directivo le interesa más la legalidad que la legitimidad, por lo que llegar a funciones de dirección por un golpe de mano o mediante una “reorganización” no representa para él ningún problema ético.

La regla siempre fue la de una subordinación de los “directivos” a los “dirigentes”. Tan sólo que cuando las organizaciones partidistas se convirtieron en “aparatos”, en agrupaciones clientelares, que operaban sobre la base del trabajo de un extendido “funcionario” pagado por el propio partido o por el estado, los directivos partidistas fueron adquiriendo una importancia especial. Ellos llegaron a descubrir que a partir del momento en que la actividad política y la eficacia partidista dependían del control de los auxilios financieros, de la posibilidad y oportunidad de colocar una pieza clave en el lugar apropiado dentro del gobierno, del manejo de la organización como un conjunto integrado por dependientes personales o de la facultad de disponer del militante que debía ir en representación del partido al ejercicio de los cargos públicos; pasaron a convertirse

en una categoría organizativa capaz de controlar al conjunto de la organización, como en efecto ocurrió. Y se dio la anómala circunstancia de haberse llegado a invertir los términos de la ecuación dirigentes-directivos y de ver entonces a líderes, a hombres cultos, a gente experimentada en la lucha política, atemorizada y minimizada por los “directivos” que se habían adueñado de los partidos mediante el control de las estructuras de dirección. Es el mismo fenómeno, exhaustivamente estudiado por sociólogos y politólogos, que ha hecho de los funcionarios públicos medianos y menores una poderosa burocracia con intereses propios, capaz de someter el funcionamiento de la administración pública a sus caprichos y conveniencias y de entorpecer por esta vía el logro de los grandes objetivos nacionales. Cuando se llega a este estadio de la evolución de los partidos, los directivos en función de dirección partidista comienzan a sentir desdén hasta por las formas. Las consultas a las bases se diferieren, se posponen o se boicotean, las reestructuraciones organizativas se ejecutan como simples medidas administrativas en atención a las necesidades del aparato y sin ponderar las mejores conveniencias del colectivo partidista y mucho menos de la sociedad. En esta fase, si el cuerpo partidista no es capaz de reaccionar para restablecer las prioridades organizativas y políticas trastocadas, lo que sobreviene es una vida vegetativa de los partidos que se va deslizando, progresiva e imperceptiblemente, hacia la muerte. En el caso de Acción Democrática, la exacerbación de este comportamiento llegó a su clímax en el gobierno del doctor Jaime Lusinchi cuando mediante una decisión presidencial nada inocente los secretarios generales de los Estados se convirtieron en gobernadores, los secretarios de organización distritales en la primera autoridad de los distritos y los secretarios de organización municipales en contratistas de “tramos viales” de las obras públicas estatales o nacionales. Los partidos habían llegado a ser, plenamente, organizaciones mercenarias.

Una de las críticas más acerbas que se formularon a la democracia de partidos establecida en 1945 fue el irrespeto al talento y a la formación profesional de los ciudadanos a la hora de optar a las funciones públicas. Más valía un carnet de partido que un título universitario. Para dirigir a un hospital, una universidad experimental, un colegio universitario o un liceo, la condición básica no era ser médi-

co competente, un académico probado o un licenciado en educación destacado. Había que ser adeco, copeyano, urredista o masista, según el caso. Y ahora hay que ser “emeverrista”, paisano del Presidente, sublevado el 4 de febrero o el 27 de noviembre de 1992, amigo del “proceso” o no haber firmado la solicitud del referendo presidencial del 2004. Esta degeneración ha llegado a los extremos de cerrarle las puertas de los órganos de la representación popular a distinguidos ciudadanos que no se han mostrado dispuestos a renunciar a su independencia política aun cuando sean amigos de las organizaciones políticas. El esfuerzo educativo que la democracia realizó para mejorar la calidad del venezolano se convirtió en una burla y en un atentado a la dignidad humana cuando a jóvenes profesionales, formados en las mejores universidades del país y del exterior, se les obligaba a hacer antesala a iletrados dirigentes partidistas para obtener la postulación a un cargo público. Allí empezó la emigración de una parte granada de nuestra juventud hacia el extranjero y allí se confirmó también el envejecimiento y envilecimiento moral de los partidos y de la democracia de partidos. La “Revolución Bolivariana” ha resultado ser un alumno aventajado de las prácticas más deplorables de la fase decadente de los partidos.

En nuestro país, en los últimos tiempos, a propósito de la intervención de la industria petrolera, y en el mundo militar con motivo de los ascensos de los oficiales a los más elevados rangos de la institución, se colocó en el tapete de la discusión pública la cuestión del desconocimiento de los méritos personales. Más allá del carácter circunstancial que tuvo el tema, puede decirse que si la sociedad venezolana, de manera directa o por conducto de las organizaciones que le sirven de expresión logra hacer del respeto a los méritos de las personas la base organizativa de la administración pública y de la prestación de los servicios básicos a favor de la colectividad, al menos en los niveles técnicos, nuestro país podría colocarse a las puertas de un verdadero salto de calidad. Incluso, hay funciones públicas eminentes cuyo éxito depende de que el personal seleccionado para ejercerlas soporte cualquier prueba que se haga para demostrar su competencia y su honestidad. Si en algún momento llegásemos los venezolanos a conquistar este nivel cultural como un logro del sistema político entonces sí que estaríamos a las puertas de instituir una

nueva democracia. Ahora bien, eso que es verdad para la sociedad tendrá que proyectarse sobre la renovación estructural de los partidos políticos. Para dirigir y orientar políticamente una administración pública o una sociedad saturada de talentos y de gente valiosa, ya no podrán servir esos gamonales partidistas, ignorantes o incultos, que son la mayoría de los líderes políticos de Venezuela. También en el seno de las organizaciones partidistas habrá que librar una lucha a favor del reconocimiento de los méritos. Esa será la garantía principal para que las direcciones nacionales y estatales de los partidos ejerzan el liderazgo intelectual de la sociedad y que sus integrantes puedan ser reclutados entre quienes sean leales a la doctrina de la organización, entregados al trabajo social, con una vida privada respetable, honestos en el manejo de los dineros públicos y, al mismo tiempo, bien informados, cultos, con criterio propio y autónomo sobre los asuntos del estado y de su propio partido.

Paralelamente al proceso de envilecimiento espiritual de los partidos se producía una erosión organizativa de los mismos. Dos factores se daban la mano para acelerar el deterioro. De un lado, las sobreofertas electorales y, del otro, la carcoma de la acción de gobierno. Los procesos electorales se convirtieron en torneos de la mayor irresponsabilidad. El partido que aspiraba al poder y los candidatos que aspiraban a los cargos ejecutivos o a un espacio en los organismos de representación popular no encontraban límites en las promesas al electorado. Más de un candidato terminó proponiendo como una novedad registrar los programas electorales como una manera de conferirles credibilidad y de ganarse la fe pública. La prueba ácida de esa credibilidad, consistente en el ejercicio del gobierno por parte de los antiguos candidatos derivaba, indefectiblemente y por regla general, en el pronto desprestigio de los mandatarios a todos los niveles. El efecto de la reiteración de este fenómeno se reflejó, al cabo de cierto tiempo, en el aumento de los índices de abstención electoral y en otro tipo de manifestaciones por parte de los votantes potenciales más difíciles de medir cuantitativamente pero igualmente reveladoras del grado de deterioro hacia el que marchaba el funcionamiento del sistema democrático.

Permítaseme aquí insertar tres experiencias personales que de alguna manera ilustran cuanto hemos venido señalando sobre la

erosión organizativa de los partidos. La primera se refiere a la invitación que recibí, sin ser militante de Acción Democrática, por parte de la Dirección Nacional de ese partido y de su candidato presidencial, para acompañarlos en las elecciones de diciembre de 1988 como candidato a senador por el Estado Mérida. La decisión generó una reacción interna de protesta entre los cuadros medios de AD en el estado Mérida, no porque se objetaran las cualidades personales, intelectuales y morales que seguramente habían inducido a la dirección de AD y a Carlos Andrés Pérez a incluir mi nombre en sus listas de candidatos, sino, simplemente, por no ser militante y porque la estructura partidista había asomado otro candidato de la maquinaria. Superado el problema me incorporé a la campaña presidencial y en los recorridos que realicé, en compañía de militantes de AD, por el territorio merideño, así como en las visitas casa a casa que se habían puesto de moda para entonces, pude escuchar más de una vez el reclamo airado de la gente por promesas anteriores incumplidas, por la desatención de los electores, por el abandono de las colectividades interioranas y, junto con todo ello, percibí nítidamente, disimulado en la habitual cortesía de los andinos merideños, la pérdida de entusiasmo y de fe por el juego democrático tradicional. La segunda experiencia fue íntimamente muy dolorosa.

Después de abandonar la política activa abierta de mis años juveniles, en buena medida por haber tomado parte en la división interna de AD que dio lugar al nacimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1960, me había consagrado a la actividad académica en la Universidad de Los Andes, de la cual llegué a ser Rector, por mandato democrático de su Claustro, para el período 1980-1984. Para los universitarios ulandinos y para la tradición cultural merideña, ser profesor de la Universidad era una condición que daba un rango social de respetabilidad entre la ciudadanía y llegar a ser Rector de la primera institución educativa del Estado y segunda en importancia del país, era la ocasión de ostentar una distinción, para el resto de nuestras vidas, sólo compartida por los arzobispos de la Arquidiócesis y, en mucha menor escala, por los gobernadores. Pues bien, cuando me incorporé a la campaña electoral de 1988 descubrí la cruda realidad de que el prestigio social reconocido por haber sido rector de la Universidad de Los Andes no pasaba, dentro del

territorio del Estado Mérida, más allá de Tabay y de Lagunillas, poblaciones aledañas de Mérida, la sede de la Universidad y capital del Estado. Fue muy duro para mí constatar que la Universidad era, y sigue siendo, una institución con reconocimiento nacional e internacional pero, en cuanto concierne a la geografía andina, solamente perteneciente a la ciudad de Mérida y a sus zonas adyacentes, pero no del resto del Estado, una pequeña entidad federal de apenas 11.300 kilómetros cuadrados de extensión y algo más de 750.000 habitantes. La última experiencia está referida al hecho de haber promovido, junto a un distinguido grupo de merideños de todo el Estado, de diferentes condiciones y edades, la organización de un partido político estatal (Alianza por Mérida) con el propósito de participar en las elecciones de gobernador celebradas en 1995 y, eventualmente, mantener la participación política en la región desde una perspectiva diferente de la tradicional. Pues bien, simplemente fuimos asfixiados, demolidos por la doble fuerza derivada de la altísima abstención, por una parte, y del copamiento del espacio para el juego democrático alternativo frente a AD y COPEI, por la otra. El intento de haber hecho un diagnóstico novedoso de la realidad merideña y de las tendencias sociales del Estado, de haber propuesto un tipo de relación distinta entre electores, elegibles y elegidos y de haber formulado una propuesta de gobierno estatal novedosa y bien sustentada, fracasamos ante la falta de recursos y no haber tenido éxito en comunicar nuestras novedades a la colectividad que nos percibió como parte del mismo sistema que se deterioraba.

Puede anotarse otros dos factores en el proceso de erosión organizativa de los partidos que estamos comentando. De un lado, las divisiones internas de las estructuras partidistas. Del otro, el abandono de la gimnasia política interna que durante mucho tiempo vigorizó la musculatura de los partidos y mantuvo despierta la conciencia de los militantes. A pesar de que el doctor Luis Beltrán Prieto insistía en que con las instituciones sociales ocurría lo que con los árboles y las plantas, que periódicamente debían ser podados para que renacieran con más fuerzas, en el caso de los partidos políticos venezolanos las divisiones representaron, en el largo plazo, un desangramiento que provocó una anemia crónica. En partidos como AD, por lo menos, las divisiones y sobre todo la de 1960 que dio naci-

miento al MIR, significó no sólo la pérdida de valiosos y prometedores cuadros juveniles sino la pérdida del interés por las cuestiones teóricas, las confrontaciones programáticas y las discusiones doctrinarias. Paralelamente y casi como un subproducto de las fracturas organizativas, se fueron abandonando prácticas altamente tonificadoras de la moral y de la vitalidad partidista. Las “asambleas de base” pasaron a la historia. Estas reuniones que eran la ocasión para informar a la militancia de las orientaciones políticas trazadas por los organismos de dirección, servían eficientemente para recoger las opiniones y el sentimiento del pueblo llano sobre las actuaciones de los niveles directivos y el desempeño de los representantes colectivos en el gobierno o en los cuerpos deliberantes. Con el tiempo se desnaturalizaron y antes de su desaparición se convirtieron en la oportunidad para plantear problemas personales, pedir puestos en la administración pública, solicitar pequeños contratos, tramitar recomendaciones o solicitarles ayuda material a los dirigentes que de esta forma descubrieron también una manera de corromper la conciencia y la libre voluntad de los afiliados. Los “comités de base” o “comités locales” que habían nacido en los barrios, caseríos o sectores para canalizar los problemas comunales y liderizar las inquietudes sociales de quienes militaban y de quienes no eran militantes pero eran vecinos del comité, se convirtieron en simples estructuras de encuadramiento clientelar, muy eficientes en las consultas electorales internas de los partidos. Con el tiempo, la sociedad civil que durante años estuvo liderizada por los partidos, por conducto de estos organismos de base, descubrió que las asociaciones de vecinos, los comités de riego, las juntas de usuarios y de consumidores, para citar solo algunos ejemplos, eran tan efectivos como antes habían sido los comités locales partidistas y tenían la ventaja de no implicar compromisos políticos. Los problemas colectivos, el mal funcionamiento de los servicios, la irresponsabilidad de los funcionarios públicos y el manejo indebido de los recursos del estado o de la organización, que habían sido los puntos constantes de la agenda de esta actividad partidista, dejaron de ser considerados como problemas de la organización. El divorcio no se declaró de inmediato pero las condiciones estaban dadas para la separación de cuerpos entre pueblo y partido.

Ahora bien, uno de los fenómenos que más incidencia tuvo en la involución de los partidos fue el representado por el problema del financiamiento de las actividades de las organizaciones políticas. Como instituciones integradas por hombres y mujeres, articuladas como unidades de servicio o como instancias de intermediación entre la sociedad y el Estado, que por tanto incurren en gastos para mantener una infraestructura indispensable, los partidos necesitaron disponer de un financiamiento. En la fase de formación el financiamiento fue asegurado por las contribuciones de los miembros. Se trataba de organizaciones modestas, no sólo por su tamaño y nivel de desarrollo, sino porque conceptualmente eran considerados como instrumentos al servicio de la colectividad, lo cual suponía, por parte de quienes las integraban y, sobre todo, de quienes las dirigían, no solo una gran disposición para el trabajo comunitario sino un verdadero apostolado social. Las necesidades fueron aumentando con el crecimiento de los partidos pero también con los criterios conforme a los cuales se atendían los requerimientos internos. Al principio, los militantes y los dirigentes compartían el tiempo libre que les dejaban sus trabajos de subsistencia con el tiempo extra que durante las noches, las madrugadas y los fines de semana le dedicaban al trabajo partidista. Los llamados políticos profesionales eran rarísimos. Sólo llegaban a serlo aquellos dotados por la fortuna o ayudados por el entorno familiar. Cuando el carácter de los partidos cambió y, consecuentemente, el carácter de sus militantes y dirigentes, las organizaciones partidistas se convirtieron en grandes clientelas exigentes, con muchos militantes a sueldo y dirigentes con niveles de vida por encima de la media correspondiente a su nivel social. Por esas razones comenzó a constatarse una estrechez de recursos en relación con los viejos métodos de recaudar finanzas. Poco a poco las contribuciones mensuales de los afiliados se acabaron. Llegados al poder, sólo contribuían los empleados públicos postulados por el partido y los militantes electos a cargos ejecutivos o parlamentarios. Los gastos continuaban creciendo en la medida en que las organizaciones decidieron dotarse de una infraestructura “propia” (sedes, oficinas, equipos, mobiliario y hasta empresas de los partidos) y en razón de que las campañas electorales se convirtieron en una carga cada vez más pesada que ya no era posible atender ni siquiera con las contribucio-

nes obligatorias de los funcionarios públicos. El financiamiento de la actividad partidista pasó a convertirse en un problema de orden público. Ante el riesgo de transformar a los partidos en compromisarios de los grandes intereses privados, se comenzó a plantear la conveniencia de que el Estado contribuyera o asumiera el financiamiento partidista y de que, paralelamente se establecieran “rigurosas” normas de control financiero sobre las finanzas internas que pasaban a ser, por mandato de las leyes o de los proyectos de leyes, materia de información del dominio público. Cuando se llegó a este nivel de proposiciones fue porque el financiamiento de las actividades políticas de los partidos se había convertido en piedra de escándalo en más de un país. Muchas organizaciones y líderes políticos se habían convertido en sucursales y empleados de las nóminas de grandes empresas y por ese camino se llegaron hasta tocar las puertas todopoderosas de los capitales acumulados más rápidamente y de manera menos costosa y honesta: los del narcotráfico. Fue tal la envergadura de la desviación que estábamos presenciando que, primero los grandes dueños del capital y sus gerentes, y luego los narcotraficantes consideraron que ya no tenía mayor sentido tener a partidos y a políticos como agentes a su servicio y que era preferible invertir las cosas, que los empresarios y los traficantes de droga fueran los candidatos y los militantes sus auxiliares. Sin doctrina, sin planteamientos programáticos, sin mística y sin fuentes propias y decentes de financiamiento, los partidos se convirtieron en cascarones vacíos, desprovistos de sustancia y, a partir de allí, sin militantes. Estaban dadas las condiciones para su reemplazo como agentes de intermediación de la sociedad. Este fue el desenlace de un proceso que convirtió a los partidos en maquinarias corrompidas, petardistas del gran capital, contratistas y comisionistas a costa del erario público. Por cierto, digámoslo con toda precisión, el chavismo como organización política ha empezado a trajinar estos mismos caminos empezando por copiar lo más repudiable de la fase de envilecimiento de los partidos.

3 La falta de voluntad política para las reformas

Las fuerzas políticas y el bloque de poder que tuvieron a su cargo el restablecimiento del sistema democrático a la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, además del propósito político central contenido en el “Pacto de Punto Fijo”, dispusieron de un escenario más o menos despejado para adelantar con éxito una acción de gobierno trascendente. Había decisiones y programas que lucían evidentes, no sólo por la justicia social implícita en su ejecución sino porque el resultado político contribuía directamente al fortalecimiento y consolidación del sistema democrático. En esta perspectiva se inscribieron las políticas educativas destinadas, progresivamente, a crear escuelas (Betancourt), liceos (Leoni) e instituciones de educación superior (Caldera I) y las políticas sanitarias que consagraron muchos recursos a la construcción de dispensarios, medicaturas y hospitales, así como dotar a muchos centros urbanos y comunidades rurales de acueductos y cloacas. La misma orientación tuvieron, basadas en su carácter de necesidades sentidas, la política de vivienda, la reforma agraria, la electrificación del país y el desarrollo de la infraestructura de Venezuela (carreteras, puentes, vías de penetración, etc.). Obviamente, en esta primera etapa resultó una tarea prioritaria dotar al país de una Constitución no solamente democrática sino que expresara el pacto político que había nacido al calor del 23 de enero de 1958.

Hubo otro escenario para las iniciativas administrativas que no eran evidentes, al menos para la mayoría de la población, pero que tenían una carga estratégica significativa dentro de los parámetros del proyecto nacional venezolano conforme al cual se había diseñado el sistema democrático. Cabe aquí mencionar, en primer lugar, a la política petrolera. La creación de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP) y la voluntad puesta de manifiesto para fundar, junto con los países productores y exportadores del Medio Oriente, la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP), innegablemente sirvieron de importantes antecedentes a la hora de la nacionalización de la industria petrolera venezolana. Dentro de la misma orientación estratégica debe citarse el empeño de establecer polos de crecimiento económico en diversas regiones del país y, particularmente, promover el desarrollo de Guayana para el apro-

vechamiento de los ingentes recursos mineros que guarda el subsuelo guayanés. De aquellos tiempos datan la Corporación Venezolana de Guayana y algunas otras corporaciones regionales de desarrollo con vidas y actuaciones mucho menos relevantes que la primera. Cuando se tomó la decisión política, por parte del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, de nacionalizar las industrias del hierro y del aluminio, la existencia de SIDOR y de ALCASA fueron pivotes para adoptar la trascendental determinación. En cuanto se refiere a la evaluación crítica del funcionamiento del Estado, hay que reconocer que en esta fase de la vida democrática venezolana hubo una cierta sensibilidad de los primeros gobiernos constitucionales hacia el estudio de los problemas relativos al funcionamiento de la administración y, en especial, los concernientes al desempeño del aparato judicial. Puede decirse, por lo tanto, que sin apremio de las circunstancias políticas nacionales ni presiones de otro orden, muy temprano, la propia Junta de Gobierno que substituyó a Pérez Jiménez estableció, en julio de 1958, la Comisión Nacional de Administración y en fechas posteriores se implementaron algunas tímidas reformas de la justicia, como la creación del Consejo de la Judicatura. Estos esfuerzos acopiaron importantes experiencias y un acervo documental no desdeñable que sería muy útil cuando llegó la hora de los apuros.

Las exigencias empezaron después que se encendieron dos de las alarmas tempranas del sistema: el descarrilamiento económico del país a partir de los años 1977-1978 y el salto abstencionista en las elecciones de 1978 y 1979. Desde entonces, los intentos reformistas del sistema se hicieron a empujones y, en general, revelaron una patética falta de voluntad por parte de los actores principales, tanto de los partidos políticos como de las fuerzas económicas y sociales que integraron el bloque de poder en 1958. Al concluir el primer año de su gobierno, el Presidente de la República doctor Jaime Lusinchi dictó, el 17/12/1984 y el 26/12/1984, los decretos N° 403 y 445 mediante los cuales creó e integró la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) que durante catorce años, hasta el momento en que asumió la Presidencia el teniente coronel Hugo Chávez Frías, cumplió una innegable labor en el dominio de las reformas políticas. Sería una mezquindad no reconocer que la COPRE fue el instrumento promotor de la más vasta reflexión política cumplida bajo la de-

mocracia sobre la marcha del Estado Venezolano. El acervo documental que dejó después de organizar discusiones, integrar comisiones de estudio, celebrar eventos nacionales e internacionales y producir proyectos, no puede de ninguna manera ser ignorado a pesar de que la distancia entre lo propuesto y lo realizado haya sido muy grande, responsabilidad que no recae en la COPRE sino en los factores que debían haber ejecutado las propuestas.

Tampoco pueden ser desconocidas trascendentes iniciativas adoptadas por las Universidades Nacionales, entre las que estamos obligados a destacar las “Jornadas de evaluación de 23 años de democracia”, celebradas en Mérida, en 1981, tres años antes de que naciera la COPRE, y que fueron el primer intento nacional para sentar a discutir, en una misma mesa, al bloque de poder dominante y a sus opositores; a los antiguos guerrilleros y a los militares; a las izquierdas y a la derecha.

En el período del cual estamos hablando pueden citarse cuatro situaciones reveladoras de la falta de voluntad política para las reformas por parte de las fuerzas democráticas venezolanas.

La descentralización: Los dos candidatos principales que compitieron en las elecciones de 1988, Eduardo Fernández y Carlos Andrés Pérez, habían coincidido en el transcurso de la campaña electoral, sin ponerse de acuerdo previamente, en la necesidad de adelantar en el período constitucional 1989-1993 una serie de reformas del sistema político venezolano y, en concreto, la relacionada con la elección popular de los gobernadores de Estado. Como para no dejar espacio a las dudas que suelen acompañar a los comienzos de todos los gobiernos entre el prometer y el hacer, al apenas iniciarse el período constitucional de CAP II se produjo el estallido de violencia del 27 y 28 de febrero de 1989 que actuó, a propósito del tema que estamos tocando y de algunos otros más, como factor catalizador. Lo cierto es que en el propio transcurso de 1989 y en los años siguientes se produjeron algunas respuestas importantes frente a los acontecimientos. El Congreso Nacional sancionó y el Gobierno promulgó las leyes de “Elección y Remoción de los gobernadores de Estado”; “Sobre el período de los Poderes Públicos de los Estados”; “Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder

Público” y la de “Reforma de la Ley Orgánica del Régimen Municipal”. El Consejo Supremo Electoral procedió a convocar y celebrar, en 1989, la primera elección popular de los gobernadores de Estado y de los alcaldes de Municipio (se había creado la figura de los Alcaldes de Municipio y se había convertido al Municipio en la unidad político-territorial fundamental de Venezuela en lugar de los Distritos). Bajo el gobierno de CAP II se dictó el primer reglamento de la ley de descentralización y se llevaron a cabo las dos primeras elecciones de gobernadores y de alcaldes. Luego, en el gobierno de transición presidido por el doctor Ramón Velásquez, se creó un Ministerio de Estado para la Descentralización y se dictaron 13 decretos reglamentarios de la ley descentralizadora, sobre diversas materias, que desarrollaron y sin duda profundizaron el proceso recién iniciado que, debe ser subrayado, tenía poderosos enemigos entre la propia clase política, en núcleos de la vieja intelectualidad del país e incluso entre quienes se proclamaban como el relevo político de Venezuela. Tan verdad es esto que al asumir el doctor Rafael Caldera su segundo mandato el ritmo de la descentralización se detuvo y con el ascenso al poder del teniente coronel Hugo Chávez Frías, a pesar de los enunciados de la Constitución de 1999, el proceso descentralizador no sólo se paralizó sino que fue política y militarmente intervenido. En honor a la verdad, de la descentralización iniciada en 1989 sólo se ha conservado la elección popular de los gobernadores y de los alcaldes porque pudiera haber resultado contraproducente, ante la opinión nacional y la internacional, quitarle a los habitantes de Venezuela una facultad que al menos nominalmente ampliaba la democracia y que, como se pudo demostrar luego, su existencia no ponía en peligro la concentración y recentralización del poder.

Si se consultan los documentos de la COPRE es fácil constatar que lo que se ejecutó de sus propuestas, que no fue poca cosa, era apenas una parte del aspecto político de la descentralización, una porción menor de las proposiciones administrativas y nada del contenido de las propuestas descentralizadoras en materia económico-financieras. Por lo demás, es posible sostener que con todo y la creación de la institución del Alcalde y el reemplazo del Distrito por el Municipio, la concepción de las leyes descentralizadoras y la forma como fueron ejecutadas comportaron una deformación contentiva de

múltiples riesgos. En efecto, se privilegió al “Estado” en lugar del “Municipio” como la unidad político-territorial de la República. La única iniciativa con contenido estratégico para el Municipio y para el aprendizaje de una nueva democracia, la “Ley Orgánica de Tribunales y Procedimientos de Paz”, no sólo fue reformada sustancialmente antes de entrar en vigencia sino que la versión que finalmente se adoptó prácticamente ha sido letra muerta ante la indolencia de la clase política que jamás comprendió de lo que se trataba, la despreocupación e ignorancia de los habitantes de los municipios y la irresponsabilidad de los alcaldes y concejos municipales.

El pacto para la reforma: No sin esfuerzos de persuasión, el 4 de diciembre de 1990, en el Salón Elíptico del Palacio Federal, con toda pompa, con la participación del Presidente de la República, en presencia de los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y teniendo como testigos a los representantes de los medios de comunicación social y a numerosos invitados especiales, los representantes de los partidos políticos suscribieron el “Pacto para la Reforma”, documento preparado por la COPRE que bien pudo ser el relevo, a otro nivel y con otros propósitos, del “Pacto de Punto Fijo”. El nuevo acuerdo consistía en “compromisos a corto plazo”, que fue curiosamente definido como “el período que alcanza hasta el año 1991” y “compromisos a mediano plazo”. En el corto plazo se trataba de un “Programa Legislativo Prioritario” para sancionar en el Congreso: a) la Ley Orgánica del Sufragio, en búsqueda de la personalización del voto y la reducción de los lapsos de las campañas electorales como objetivos principales; b) La Ley de Partidos Políticos para garantizar la democracia interna de los partidos, reducir los gastos de las campañas electorales, hacer transparente el uso de los recursos financieros aplicados por los partidos y los grupos de electores en las elecciones y, dato sin duda importante, “estimular la formación política y la orientación programática que ellos están llamados a impartir en la sociedad; c) la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia para hacer más rigurosa la escogencia de los magistrados; d) la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público para “convertirla en instrumento idóneo y confiable de lucha contra la corrupción”; e) la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planificación para vincular los pla-

nes con los presupuestos y concertar, en la elaboración de los planes, al gobierno con la sociedad civil; f) la Ley de Contraloría para garantizar el adecuado uso de los recursos del Estado y facilitar el seguimiento de los planes y programas oficiales, y g) la Ley del Ministerio Público para asegurar el pleno respeto a los derechos humanos y ofrecerle a los ciudadanos mecanismos institucionales para defenderse de las arbitrariedades por parte del Poder Público. En el corto plazo se incluyeron algunas otras acciones legislativas y administrativas como la suscripción de un acuerdo para la profesionalización de la gerencia pública, la revisión de los altos niveles del Ejecutivo Nacional (sic), avanzar en la descentralización, creación de una comisión interpartidista para la revisión, formulación e implementación de los programas sociales, la reforma del Consejo Supremo Electoral y la automatización de los procesos de votación. Los compromisos a mediano plazo estaban referidos a la reforma judicial, la reforma de la administración pública, la reforma educativa, la reforma del Congreso, la reforma del sistema penitenciario, el diseño de programas científicos y tecnológicos y el compromiso de “respetar el espacio que les corresponde a los movimientos vecinales, gremiales, científicos, culturales, ecológicos, feministas, deportivos y, en general, al vasto movimiento de expresiones organizadas de la sociedad civil emergente. Esta conducta es indispensable para darle contenido y realidad a la nueva democracia ciudadana que aspiramos se abra paso en nuestra sociedad” (sic) (Cf. Venezuela. *COPRE. Pacto para la Reforma*. Caracas, diciembre, 1990).

Hemos sido prolijos en la descripción del “Pacto para la Reforma” porque allí se encuentra un excelente testimonio del grado de conciencia sobre la crisis política nacional por parte de importantes sectores de nuestra sociedad y, al mismo tiempo, porque estando situados tan cerca de ese hecho y habiendo sido suficientemente alertada, es perfectamente posible valorar el nivel de tozudez y de ceguera de la clase política venezolana que habiéndose comprometido a adelantar unas reformas mínimas fue incapaz de llevarlas a cabo.

La revisión constitucional: En marzo o abril de 1989, semanas después del “caracazo”, el Congreso Nacional, en sesión conjunta del Senado y de la Cámara de Diputados, aprobó, sin un gran

debate a pesar de la entidad de la materia, la proposición formulada por el senador Godofredo González de proceder al nombramiento de una Comisión Bicameral Especial encargada de someter a revisión la Constitución de 1961 y eventualmente proponer cambios, en vista de que se aproximaba a los treinta años de su puesta en vigencia. Tuvimos el honor de ser designados para integrar esa Comisión en la que mucho aprendimos con sus trabajos y no firmamos el acta final porque, a raíz del intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1992 pasamos a integrar el Gabinete Ejecutivo del presidente Carlos Andrés Pérez en calidad de Ministro de Justicia del gobierno de unidad que se formó a los días de aquel acontecimiento.

La Comisión de Revisión Constitucional, como se la llamó, se instaló el 20 de junio de 1989. Por tener en nuestro poder copia de las actas de las reuniones de la Comisión, consultamos la primera dada la importancia de su contenido. En sus palabras iniciales el doctor Rafael Caldera, Presidente de la Comisión, expresó: “la creación, en esta oportunidad, de una Comisión de Revisión de la Constitución la considero cónsona con las inquietudes del país, con el movimiento dinámico de la situación social y hasta con el hecho de que la Carta Fundamental –por primera vez en nuestra historia– va a cumplir 30 años de promulgada el 23 de enero de 1991”, con lo cual colocaba en su justa dimensión las motivaciones reales de la decisión política del Congreso. Después de hacer una exposición jurídica sobre las diferencias entre “enmienda” y “reforma” de la Constitución, se inclinó, seguramente interpretando la posición político-partidista dominante en el momento, por trabajar en lo que sería la tercera enmienda constitucional. Y adelantó lo que, en su opinión, podrían ser las materias para guiar el trabajo de la Comisión: la consideración de la idea de región en el plano administrativo; revisión de las atribuciones de las Asambleas Legislativas; aspectos derivados de la elección popular de los Gobernadores de Estado en su condición de agentes del Poder Nacional; en materia de nacionalidad abrir espacio para que los nacionalizados pudieran integrar la Cámara de Diputados y las Asambleas Legislativas; establecer que las diferencias entre venezolanos por nacimiento y por naturalización que no estuvieren previstas en la Constitución carecerían de validez; la duración del período constitucional de los Poderes Nacionales; la no reelec-

ción absoluta del Presidente de la República; la renovación parcial de los cuerpos deliberantes a mitad del período constitucional; sobre las salidas del país del Presidente de la República sin permiso del Senado; la materia relativa a las leyes orgánicas; el o los referendos, y lo que parecía ser la preocupación mayor del doctor Caldera, de muchos parlamentarios y de distinguidos venezolanos, la materia judicial, en relación con la cual puntualizó el funcionamiento de la Sala Federal de la Corte Suprema de Justicia, los problemas del Consejo de la Judicatura, la elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia, de los miembros del Consejo de la Judicatura, del Fiscal General de la República, del Defensor del Pueblo o del Ciudadano. No hay que olvidar que el llamado “Grupo de los notables” había planteado la renuncia en pleno de la Corte Suprema de Justicia y que en el Senado había tenido lugar, en 1989, un importante debate sobre la necesidad de reformar el funcionamiento del sistema de administración de justicia de Venezuela. Terminaba las palabras de instalación de la Comisión el doctor Caldera abrigando la esperanza “de que estas labores deben culminar a principios de las sesiones parlamentarias de 1990, con el informe respectivo. En caso de proponerse alguna o algunas enmiendas, estas podrían ser discutidas el mismo año y sometidas en el año de 1991 a la consideración de las Asambleas Legislativas. Hacerlo en ese año plantearía dos ventajas: una, la de coincidir con la celebración del trigésimo aniversario de vigencia de la Constitución, y otra, que no es de poca importancia, el que todavía estará lejos del proceso electoral” (sic) (Cf. Congreso Nacional. Actas de la Comisión Bicameral Especial de Revisión de la Constitución. Caracas, 1989).

Varias circunstancias de importancia, una internacional y otras de carácter nacional, introdujeron elementos nuevos que obligaron a la Comisión Revisora a reconsiderar tanto el temario como la vía escogida. La primera fue el interesante y rico proceso político que tuvo lugar en Colombia al mismo tiempo que nosotros avanzábamos en nuestro trabajo en Venezuela. Los acontecimientos colombianos desembocaron en la convocatoria de una Asamblea Constituyente y en la promulgación de una nueva Constitución. Esos sucesos llamaron poderosamente la atención de la Comisión Revisora de la Constitución que promovió la visita a Venezuela de Alvaro Gómez Hurta-

do y Antonio Navarro Wolf, dos de los co-presidentes de la Constituyente colombiana, para que nos hablaran de su experiencia. La Comisión Revisora se detuvo a examinar también la decisión de la Sala Constitucional de Colombia que reconoció la constitucionalidad de la convocatoria a la Constituyente colombiana mediante una decisión dividida de once contra diez votos, lo que revelaba la debilidad constitucional de la trascendental iniciativa política. Lo cierto es que la mayoría de los miembros de la Comisión Revisora fuimos sensibilizados por los acontecimientos colombianos y tomamos la decisión de incluir, como uno de los puntos de la enmienda, la previsión constitucional de una Asamblea Constituyente a la que pudiera apelar la nación, en caso extremo, si se presentaba una crisis de poder en Venezuela y no tener que forzar la legalidad, la constitucionalidad o la institucionalidad del país. El desbloqueo mental de los integrantes de la Comisión Revisora facilitó dar acogida a otros variados temas sobre los cuales ya existía pronunciamiento de la COPRE así como de varias organizaciones políticas y sociales: la creación de la institución del Primer Ministro, la reforma del Poder Legislativo y la reducción del número de diputados, la redefinición de la democracia como democracia participativa, la segunda vuelta para elegir al Presidente de la República y a la Alta Comisión de Justicia para adelantar la reforma judicial. La otra circunstancia fue el intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1992, cuando estábamos en plena faena de los retoques finales del informe de la Comisión Revisora. Un exceso de perfeccionismo nos había llevado a revisar nuevamente el texto del informe final que estaba listo para fines de 1991. El estremecimiento que sufrió el país y el descubrimiento intempestivo de un nuevo tipo de demandas políticas en nuestra sociedad, hicieron que la Comisión, urgida de dar una respuesta al país, adoptara, en lugar de la enmienda, el procedimiento de la reforma. Era verdad que la tercera enmienda había llegado a ser tan amplia que podía tener la entidad de una reforma, pero fue el intento de derrocar al gobierno constitucional lo que obligó a escoger este último camino.

La designación de la Comisión Bicameral Especial Revisora de la Constitución de 1961 ocurrió en medio de un ambiente de consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso. Como ya hemos advertido más de una vez, semanas antes había tenido

lugar el estallido social de febrero del 89 y estuvo en el ánimo de las mayorías parlamentarias derivar alguna lección práctica de los acontecimientos, con miras a asegurar el porvenir democrático del país. Además, dada la composición del Congreso, bastaba un acuerdo político entre Acción Democrática y COPEI para producir un resultado importante en la materia.

Por supuesto que no faltó quien comentara, con esa suspicacia a flor de piel del venezolano, que la revisión de la Constitución y la sanción de la nueva Ley del Trabajo eran los dos ejes en los que el doctor Rafael Caldera pensaba apoyar la estrategia de su candidatura a la Presidencia de la República. Podemos decir, sin embargo, que esta circunstancia no privó en absoluto en el ánimo de ninguno de los miembros de la Comisión ni el de su Presidente. Y a pesar de que trabajamos durante dos años y medio largos, a puertas abiertas en el Salón de Los Escudos del Palacio Legislativo, lo cierto es que aparte de la presencia de periodistas y de algunos curiosos, el clima en medio del cual nos desenvolvimos era de un frío academicismo, interesándose en los asuntos que discutíamos tan solo un número verdaderamente reducido de parlamentarios, políticos y especialistas. Debemos decir con entera franqueza que quienes trabajamos con más perseverancia en la Comisión llegamos por momentos a sentir y a expresar que aun cuando representábamos a fracciones parlamentarias, nuestras opiniones no nos comprometían sino a nosotros mismos, pues los partidos, hasta la oportunidad de rendir el informe final, no sólo no adelantaron opinión sobre las materias, muy controversiales, que estábamos considerando, sino que en ningún momento mostraron un real interés por lo que hacíamos. Recuerdo dos episodios que revelaron este estado de ánimo del mundo político y parlamentario. En una ocasión, el senador Ramón J. Velásquez llegó a reclamar en reunión del Senado, que la Comisión de Revisión de la Constitución estaba llevando a cabo un trabajo clandestino, “como en misa rezada” fueron sus palabras, y a pesar de las informaciones que en ese momento nos vimos precisados a ofrecer a la Cámara sobre las actividades que cumplíamos, la verdad es que el ambiente general no cambió. Y ya cerca de concluir nuestro trabajo, la Comisión Revisora decidió celebrar unas Jornadas de Revisión Constitucional que fueron un homenaje a Jóvito Villalba y cuya organización nos co-

rrespondió coordinar. Pues bien, una de las notas relevantes de esas jornadas que duraron una semana y para las cuales hubo copiosa convocatoria pública, fue la ausencia casi absoluta de dirigentes de partido y de miembros del Parlamento, a pesar de que, en buena medida, el evento se había propuesto suministrar la mayor información posible sobre el tema al mundo político de Venezuela. Los partidos políticos se interesaron o simulaban interesarse en la reforma de la Constitución cuando empezó la discusión en el Congreso y todo hace sospechar que la verdadera razón de ese interés no era el contenido mismo de la reforma sino los efectos del frustrado golpe de estado. Lo cierto es que la “euforia” reformista desapareció a fines de 1992 cuando, después de haberse cumplido las dos discusiones en la Cámara de Diputados y la primera del Senado, y estando listo el informe para la segunda y última discusión, murió de mengua el debate y el único intento serio de *aggiornar* el sistema, en medio de una ruidosa campaña en contra adelantada por algunos medios de comunicación social lo cual sirvió para demostrar, o bien el poder que habían llegado a alcanzar estos últimos o bien la falta de fuerza e interés por parte del Poder Legislativo y de los partidos políticos, o bien las dos cosas.

El fracaso del cambio estructural de la economía venezolana: La onda de reconocimiento en que terminó el gobierno presidido por el doctor Jaime Lusinchi, medido en las altas cotas de aceptación reveladas por sondeos de la opinión pública de la época, seguramente tuvo alguna incidencia en la votación reunida por el candidato Carlos Andrés Pérez que buscaba su segundo mandato presidencial. Aquella popularidad se desvaneció pronto ante el impacto de dos factores. El primero, el balance sobre la efectiva y comprometedora situación fiscal del país que entregaba, hecho por el propio presidente Pérez y sus Ministros de la Economía, y el otro, un poco después, por causa del largo debate político escenificado en el Senado sobre aspectos relevantes de la gestión saliente, cuyas consecuencias afectaron terriblemente la credibilidad de la administración Lusinchi. Apoyado en la evaluación del gobierno anterior, convencido de la necesidad de ejecutar el programa de gobierno diseñado por el brillante grupo de intelectuales que integraron su primer

gabinete, obligado a la adopción de medidas extremas ante la grave situación de las finanzas públicas y compelido por la presión política derivada de los sucesos de febrero de 1989, el presidente Carlos Andrés Pérez, sin duda resentidos su prestigio y popularidad por los violentos sucesos del “caracazo”, decidió anunciarle al país el programa alternativo y proponer al Congreso el conjunto de iniciativas legales de lo que hoy puede ser calificado como el más completo plan de reformas estructurales concebido para orientar el rumbo que Venezuela había perdido, vaya casualidad, en la etapa final de su primer mandato.

Como no es el propósito de este trabajo examinar en detalle las propuestas económicas, limitémonos a decir que se trató de un severo ajuste macroeconómico con consecuencias sociales inevitables y muy serias para las ya resentidas capas sociales golpeadas por el descarrilamiento de la economía que había tenido lugar a fines de la década de los setenta del siglo pasado. Los resultados del comportamiento del programa económico de CAP II sobre la tonificación de la musculatura del aparato productivo y sobre la confianza de los inversionistas fueron innegables.

A partir de 1990 y durante los años de 1991 y 1992 el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto nacional fue verdaderamente portentoso, lo cual se reflejó en la inversión y en el empleo, pero el ambiente político no pudo ser modificado a pesar de esos logros. Vistos los hechos desde la perspectiva de hoy podemos decir que la implementación de las medidas adoleció de dos fallas que incidieron en su desenvolvimiento. La primera, que el presidente Pérez sobreestimó su popularidad y su capacidad de liderazgo. La segunda, que tal vez por causa de lo anterior, el propio Presidente y sus asesores le dieron más importancia al entorno internacional que a las condiciones nacionales. El programa nunca llegó a implementarse integralmente porque fue indiscutible la resistencia de los medios políticos y sociales, de los partidos y del Congreso. El propio partido del Presidente manifestó serias resistencias para asumir como propias las reformas, vaciló terriblemente frente a iniciativas legales como la de la Seguridad Social y la de la reforma del sistema financiero y no se resolvió a asumir el costo político de un plan que, pese a sus logros, navegaba contra la corriente de la opinión dominan-

te y en medio de un sistema político que se resquebrajaba. El proyecto de reformas estructurales de la economía naufragó ante los cálculos políticos de la oposición y frente a la ideologización de un debate que estigmatizaba a las principales medidas como concesiones al liberalismo económico, al Fondo Monetario Internacional y a los intereses del capitalismo mundial. Los intentos frustrados de golpes de estado de 1992, el enjuiciamiento y destitución del presidente Carlos Andrés Pérez y el desmoronamiento de AD fueron el puntillazo final de las reformas.

La falta de voluntad política para las reformas resultó ser como el colofón de un largo proceso en el que la miopía y la pusilanimidad partidista sólo aspiraban a respirar con el auxilio de la bombona de oxígeno de la politiquería. A las medidas descentralizadoras de los gobiernos se oponían, como es lógico imaginar, partidos altamente centralizados; a un exacerbado municipalismo que vio de pronto brotar en todos los estados una gran cantidad de municipios susceptibles de responder a la insaciable burocracia militante se oponía la consolidación de una división político-territorial del país decimonónica, y al temor de arriesgar el capital político en el camino de las reformas se opuso el miedo de aparatos conservadores anquilosados, sin aliento siquiera para valerse del instinto de conservación, y el cálculo del liderazgo económico y social encerrado en la defensa de sus intereses y en las ilusiones cortoplacistas de las ilusiones monetarias.

—

4 **La sociedad civil en trabajo de parto traumático**

Como ya destacamos más atrás, para el momento en que se concibió el proyecto nacional democrático, Venezuela era un país rural, culturalmente atrasado y geográficamente disperso e incomunicado. Por eso puede decirse que la preparación del tránsito hacia la democracia de un país de montoneras, de caudillos y de regímenes de fuerza, fue la obra de individualidades sobresalientes y de liderazgos esclarecidos que no tenían ninguna conexión con el pasado. Guardando las distancias puede hacerse el parangón entre la élite intelectual y social que capitaneó el proceso de independencia de Ve-

nezuela y la generación que, primero, diseñó un país de libertades, dirigido por ciudadanos, y, segundo, condujo a la sociedad hacia ese destino cuando en su mayoría aquella no registraba todavía la necesidad vital de la democracia. Esto determinó que algunos de los espacios del acontecer colectivo que debían ser el escenario natural para la actuación y el desenvolvimiento de la sociedad civil, fueran ocupados al principio y durante mucho tiempo, por las agrupaciones políticas que condujeron el proceso nacional hacia la democracia. Los primeros gremios, las primeras organizaciones sindicales y campesinas, fueron la obra de los fundadores de los partidos y por esa circunstancia prácticamente hasta hoy han estado sometidos al dictado de las organizaciones políticas. No desconozcamos tampoco un ingrediente adicional. En la historia del movimiento obrero, muy influenciado por lo demás por las prédicas y proposiciones de Carlos Marx y de sus seguidores más eminentes, se planteó siempre que la clase obrera contara, para su emancipación, con una organización política, el partido propio, expresión de sus intereses estratégicos, y con la organización profesional de quienes vivían del trabajo dependiente al servicio del capital. Todavía hoy, en los países con partidos poderosos apellidados al servicio del proletariado, el movimiento sindical tiene vasos comunicantes con la organización partidista. No podemos ignorar que la tutela intelectual del marxismo fue uno de los ingredientes con los cuales se nutrió espiritualmente la juventud que forjó el proyecto democrático venezolano.

Otros dos factores actuaron en el camino para ayudar a la promoción de la sociedad civil de Venezuela como una realidad con vida propia, compleja y madura. Por supuesto, se trata de una larga andadura que nunca termina, eso del desarrollo de la sociedad civil, pero en el caso concreto de Venezuela, a partir de un cierto punto sobre el que no es posible teorizar porque obedece a realidades empíricas y a la dinámica interna de la sociedad, la sociedad civil comienza a emanciparse de las fuerzas que la constriñen. En nuestro país, la urbanización de la población, ese portentoso viaje de mudanza que en dos tercios del siglo pasado llevó a la mayoría de los venezolanos a cambiar el campo por la ciudad, se convirtió en un elemento catalizador del crecimiento de una sociedad que dejó de ser simple, sencilla y con valores elementales, para llegar a ser, poco a

poco, el complicado mundo que conocemos hoy. Y cuando el proyecto nacional democrático pasó de los sueños a las realidades, cuando de simple esperanza se convirtió en gobierno, la obligación de atender necesidades sentidas de la sociedad como educación, salud, vías de comunicación, electricidad y otros servicios, multiplicó los espacios para la diferenciación social. Antes de llegar a la caracterización de esta fase, sin embargo, conviene detenerse a examinar, así sea muy resumidamente, la sociedad civil que se estructura con el advenimiento y consolidación de la democracia y que se expresa políticamente de una forma determinada.

A pesar de que las condiciones para la expansión cualitativa de la sociedad civil mejoran con motivo de los acontecimientos políticos provocados por el movimiento cívico-militar del 18 de octubre de 1945 conocido como la “Revolución de Octubre”, el perfil más o menos definido del modelo, si es que se puede hablar en estos términos, queda establecido en el largo período de consolidación de la democracia que se abrió el 23 de enero de 1958. El restablecimiento de la democracia política corre a cargo de las organizaciones partidistas que suscribieron el “Pacto de Punto Fijo”, pero hay un bloque de poder social que subyace a dicho Pacto. En este bloque de poder es posible distinguir a la “sociedad política” representada por los partidos; a los factores institucionales del Estado encarnados en las Fuerzas Armadas, y las expresiones mejor configuradas de la sociedad civil representadas por el movimiento sindical organizado (la Confederación de Trabajadores de Venezuela/CTV), el movimiento empresarial organizado (la Federación de Cámaras de Producción y Comercio/FEDECAMARAS), la jerarquía católica del país y los medios de comunicación social. Es este bloque social el agente articulador del funcionamiento del poder y del desenvolvimiento de la sociedad, son esos los factores que garantizan la viabilidad del sistema democrático y que llegan a convertirse en las hormas, en el patrón para la expansión o el constreñimiento de la vida social.

El movimiento sindical: El movimiento sindical venezolano se levantó, prácticamente, de la mano de Acción Democrática y sobrevivió a la sombra del Estado democrático. Esas dos circunstancias delimitaron el ámbito del sindicalismo nacional al establecer una

suerte de amurallamiento para la expansión física del sindicalismo, pero no disminuyó su influencia política porque ésta no dependía de las “cantidades sindicales” sino de la posición que ocupaba en el bloque de poder. Todavía hoy, el grueso de los casi 12 o 13 millones de compatriotas en edad de trabajar no militan en el sindicalismo venezolano. Como no hace mucho tiempo lo puso al descubierto la periodista Giuliana Chiappe, las organizaciones sindicales venezolanas, en conjunto, apenas agrupan, aproximadamente, a un 15% de la población trabajadora del país (Cf. *El Universal* Caracas, 18/04/1999, p. 2-1). En lo fundamental, los miembros de los sindicatos que se agrupan en la CTV se reclutan entre organizaciones sindicales, sindicalistas y sindicalizados que se mueven en el sector público de la economía, por consiguiente, en el ambiente más propicio para la cosecha clientelar y para que prosperen las prácticas más negativas del sindicalismo en cualquier país en el que prevalezcan las condiciones de la Venezuela de los últimos cuarenta y siete años (abusos en la contratación colectiva, corrupción, tráfico de influencias, complacencias de todo tipo, exacción del presupuesto del Estado, parasitismo, etc.). Por estas razones, la vulnerabilidad organizativa de la CTV es muy grande si tiene que enfrentar a un gobierno dispuesto a barrer con la democracia o con los vestigios de la vieja República y entre cuyos personeros el movimiento sindical no podrá encontrar, como antes, interlocutores y aliados con los cuales contar para contrarrestar los malos ratos de una derrota electoral o política. Así ocurrió bajo Pérez Jiménez luego del 24 de noviembre de 1948 y así está ocurriendo con Chávez Frías después del 2 de febrero de 1999. Para ser honestos, el movimiento sindical venezolano, que también hace en estos momentos su travesía por el desierto, no ha cambiado y de allí vienen, por lo tanto, los principales pesos muertos con los que tiene que cargar sin contar con grandes provisiones de agua para saciar la sed. El sindicalismo de muchas otras partes del mundo y a lo largo de su historia, ha dado muestras de sacar fuerza de voluntad en los eriales. La tarea a cumplir es inmensa y múltiple: vencer las deformaciones de una militancia partidista plagada de malas costumbres; doblegar la propia vieja cultura sindical que ha surgido de prácticas no menos viciosas que la anterior; sacudirse el tutelaje del Estado abriéndose al mundo del trabajo que está más allá del sector público, y dejar de ser

parte uno de los muros que impide la libre expansión de la sociedad civil. Vaya una muestra de lo que sostenemos. Los aumentos salariales que el gobierno de Chávez ha decretado cada año, apoyado en el maná de los buenos precios del petróleo, ha desarmado al sindicalismo que en buena medida vivía de solicitarle al Estado, periódicamente, revisión y aumento de remuneraciones y nada más.

El empresariado nacional: En cuanto toca al empresariado nacional, a su importancia relativa y a su papel en el transcurso del último medio siglo de Historia de Venezuela, hay que decir unas palabras. En la caída de la última dictadura militar del siglo XX, el empresariado nacional tuvo una destacada actuación al lado de los otros factores sociales que permitieron el importante acontecimiento nacional. Ese hecho se reconoció, inmediatamente después del cambio de gobierno cuando en la crisis que presidió la constitución de la Junta de Gobierno que sustituyó a Pérez Jiménez, el mismo 23 de enero de 1958, por la presión popular que logró la exclusión del quinteto militar inicial de los jefes Abel Romero Villate y el “Turco” Casanova, se le abrió espacio a Eugenio Mendoza Goiticoa y a Blas Lambertini, dos reconocidos hombres de negocios. Desde esos tiempos de rescate del entusiasmo democrático se estableció una peculiar relación entre los representantes de FEDECAMARAS, el gobierno y los partidos que se turnaron en el poder a partir de 1959. Los empresarios fueron siempre piezas principales en los gobiernos que siguieron a la dictadura perezjimenista. A veces, aportando de entre sus filas a los hombres expertos en el manejo de los ministerios y altos cargos de la economía y, de manera invariable y cada vez más creciente, convirtiéndose en los soportes financieros de las costosas campañas electorales en las que participaban militantes de AD, de COPEI y de otros partidos. En esta relación, los empresarios se aseguraron el paraguas del Estado para evitar que las políticas públicas pudieran afectar sus intereses o fuesen diseñadas y ejecutadas sin su conocimiento, su participación y su aprobación, a costa, por cierto, de la autonomía de los partidos y de la pérdida de su identidad mediante la confiscación post-electoral de lo esencial de las ofertas que les habían permitido la conquista del poder.

Sin embargo, la aparente fortaleza empresarial se minimizó

y quedó al descubierto en la medida en que el Estado no simuló más ser el factótum todopoderoso de la marcha del país. Esto ha ocurrido precisamente con el advenimiento al poder de Chávez. Hoy por hoy ha quedado expuesta a la intemperie la verdad de que FEDECAMARAS es un cascarón empresarial sin vigor. Al aclararse, por esta vía, que salvo contadísimas excepciones Venezuela es un país sin verdaderos empresarios, que no cuenta con una clase social, en el pleno sentido de la palabra, que represente los intereses del capital, que los que se dicen empresarios no tienen sentido del riesgo como valor fundamental de la aventura del capital y, por lo mismo son incapaces de mirar al largo plazo, de colocarse más allá del ámbito temporal de un período constitucional, tremendamente torpes como para entender que sus intereses estratégicos no son incompatibles con una razonable ponderación de los intereses sociales, al correrse el velo que ocultaba todas estas verdades, las formas que llenaban las apariencias quedaron desdibujadas. FEDECAMARAS dejó de ser lo que hasta no hace mucho tiempo fue, un interlocutor del gobierno, útil en el enjuego político nacional de una determinada manera de expresarse la democracia. El ascenso del teniente coronel Hugo Chávez Frías al poder, por las condiciones nacionales en medio de las cuales tuvo lugar, quebrantó las formas dominantes de las relaciones entre el empresariado y el poder político en Venezuela. Dentro de la estrategia de confrontación llevada adelante por el presidente Chávez, uno de los elementos más útiles para galvanizar a su favor el apoyo popular ha sido el cuestionamiento despiadado de los partidos AD y COPEI y de los otros factores que configuraron el bloque de poder en el país (los ricos propietarios de los medios de producción o sus gerentes, la alta jerarquía de la Iglesia Católica, el gremialismo influenciado por los partidos y los más importantes propietarios de los medios de comunicación social). Chávez ha venido estigmatizando a los empresarios como socios principales de la “Cuarta República”, oligarcas enemigos del pueblo, propiciadores de la pobreza nacional y enemigos del cambio. Los recursos para amedrentarlos han sido la diatriba pública constante desde las cadenas presidenciales; la amenaza de reformas del Código Orgánico Tributario y la aplicación estricta de esta normativa para castigar a los evasores de impuestos; la Ley de Tierras para hacer “justicia” a los hambrea-

dores de los campesinos; el señalamiento genérico contra los banqueros, manipuladores egoístas de las tasas de interés en beneficio propio, y la denuncia sistemática contra los propietarios de los principales medios de comunicación social hasta llegar a la aprobación de la Ley de responsabilidad social de los medios o Ley Resorte.

La Iglesia Católica: Los representantes de la Iglesia Católica que desde los primeros días de la República soportaban con paciencia pero sin conformidad el régimen del patronato eclesiástico, régimen que consagraba una primacía de los intereses del Poder Público en las relaciones Estado-Iglesia, lograron, en el gobierno Constitucional de Rómulo Betancourt, la firma de un *Modus Vivendi* que restituyó a la jerarquía católica mucho más que autonomía y poder. En virtud del “*Modus Vivendi*” entre Venezuela y El Vaticano, la Iglesia Venezolana también se arropó con el manto del Estado. Emolumentos a los arzobispos y obispos, subsidios a las Arquidiócesis y a las Diócesis, contribuciones presupuestarias a favor de los seminarios diocesanos, financiamiento público para construir iglesias y lugares del culto; respeto a la labor educativa de la iglesia que vio crecer en gran proporción sus establecimientos educacionales en todos los niveles y en toda la geografía nacional, importantes subsidios para esos planteles educativos y, llegado su momento, la Iglesia asumió directamente, por decisión oficial, la ejecución de algunos de los programas sociales compensatorios a favor de los sectores menos favorecidos y la administración de servicios públicos en el campo de la salud. La Iglesia Católica tiene razones doctrinarias para oponerse al comunismo y a los gobiernos que establecieron eso que la politología denominó el “socialismo real”, pero incluso en esos países convivió, penosamente es verdad, con el Estado y logró sobrevivirlo cuando vino el derrumbe. Sin embargo, desde el punto de vista de los intereses espirituales que la Iglesia Católica representa y defiende apoyada en su rica experiencia milenaria, no son evidentes los logros de lo que significa limitar la propia autonomía al vincularse abiertamente a los intereses terrenales de la acción política. Habrá que esperar para ver el balance que la propia Iglesia hace de esta relación en el Compendio de la Doctrina Social que contiene un capítulo específico dedicado a la vinculación entre Iglesia y Política (Cf. El Nacional. Caracas. Cuerpo Iglesia: 1 y 2. 27/02/2005).

Los medios de comunicación social: Y en cuanto a los medios de comunicación social, como en otras partes del mundo, en Venezuela descubrieron con la expansión de la prensa escrita, la importancia de la radio y la capacidad de penetración de la televisión, el enorme poder que podían derivar de la posibilidad de condicionar y moldear la opinión pública en la dirección por ellos deseada. En un principio, los medios fueron un importante bastión para reconquistar y consolidar la democracia. Mucha gente descubrió lo que era la libertad y aprendió a ejercer sus derechos cuando, sin obstáculos policiales y sin tener que pagar un espacio, pudo hablar con el resto de la comunidad a la que pertenecía, logró establecer un diálogo con los representantes del gobierno, planteó sus problemas, se quejó de los malos servicios públicos y criticó a los líderes o a los gobernantes, con sólo acudir a los medios radiales abiertos, declarar a un periodista sobre sus reivindicaciones o tener acceso a una estación de televisión. La maravilla de los medios, por lo demás tenía la fuerza del embeleso.

Verse fotografiado en un periódico, leer en la casa un comentario escrito por uno mismo en la prensa, recibir las felicitaciones de los vecinos que escucharon sus denuncias en la radio o ser observados por miles de compatriotas en los segundos que le dispensó la televisión, llegó a ser una suerte de realización personal o política para muchos venezolanos. Los políticos, obviamente, identificaron de inmediato la capacidad multiplicadora del mensaje partidista que utilizaba a los medios de comunicación con una finalidad proselitista y, en contrapartida, los propietarios de los medios, sobre todo de los televisivos y de la gran prensa, cayeron en la cuenta del inmenso poder representado ya no sólo de modelar la opinión nacional sobre cualquier asunto sino la de los líderes y de influir sobre ellos sin que se llegaran a rebasar los límites de una relación civilizada. Los medios ayudaron mucho a la democracia pero, sin proponérselo expresamente, contribuyeron al deterioro de esa parte de la vida de los partidos que se escenificaba al interior de los locales partidistas y que tanta importancia tuvo en el mantenimiento de la salud moral de la militancia y en la mística para emprender las tareas propias de una organización partidista. El umbral de los riesgos lle-

gó, como tuvimos ocasión de ponerlo de relieve en páginas anteriores, cuando los costos de la participación partidista en la democracia se dispararon y las finanzas de las organizaciones políticas fueron víctima de la anemia organizativa y de la comodidad. Empezó entonces un intercambio grotesco. A cambio de espacios en los medios de comunicación nacionales y locales televisados, radiados o escritos más influyentes, sin costo para los partidos, estos cedieron los rangos de sus militantes para que en los cuerpos deliberantes se sentaran los propietarios de los medios, sus gerentes, sus representantes y los miembros de sus familias. Al quedar los locales partidistas sin el calor humano transmitido antes por la militancia que acudía a ellos para discutir los problemas de la organización o de la comunidad, los liderazgos partidistas se convirtieron en un producto más de la utilidad de los medios de comunicación.

Los grandes medios se llegaron a sentir casi los dueños de la voluntad de la nación. En 1992 frustraron la reforma de la Constitución y contra el gobierno del teniente coronel Chávez Frías prácticamente asumieron la dirección de la oposición.

La política y la antipolítica: Las insuficiencias y distorsiones del sistema democrático, a las que venían dando cabida la caprichosa dinámica general de la sociedad y la dinámica particular de cada uno de los componentes del bloque social en el poder, dieron lugar a un capítulo de la vida del país que merece unos comentarios. En un cierto momento de la evolución de los últimos cuarenta y seis años de nuestra historia, tomó consistencia en el país la distinción entre la política y la antipolítica. De acuerdo al contenido convencional *ad usum* que se les asignó a cada una de esas expresiones, la política se convirtió en el dominio de lo viejo, de lo mañoso, de lo contaminado del partidismo tradicional, el escenario del liderazgo caduco, del discurso pesado y farragoso de los hombres de partido, del tráfico de influencias y de la corrupción; mientras que la antipolítica vendría a ser la expresión de lo nuevo, de lo incontaminado, el espacio del liderazgo emergente, el ambiente de luz y sonido de una nueva realidad virtual en la cual, por fuerza, prevalecería la transparencia, la honestidad, la pulcritud en el manejo de los asuntos públicos. Según esta grosera simplificación de la realidad, bastaba con que

un ciudadano, un militante de partido o un líder partidista se declararan “independientes” para que logran pasar, como por arte de prestidigitación, del campo de la política al de la antipolítica, con lo cual muchos creían haber transpuesto la puerta del infierno que conducía al cielo. Pensaban que dejaban de lado todo lo que olía a inmundicia para ingresar al ambiente de asepsia de la antipolítica.

Mantenemos la hipótesis de que la antipolítica, entendida como el conjunto de reacciones y actitudes de rechazo, por parte de sectores cada día crecientes de la colectividad, hacia los partidos, los políticos y, de una manera más general, contra la política, no es, en Venezuela, el resultado de una evaluación racional y directa de las organizaciones partidistas, de quienes las representan y de la práctica cotidiana de los mismos. Nos inclinamos más bien a creer que esta conducta social, fortalecida en los últimos tiempos y elevada a la categoría de teoría política por algunos politólogos y sociólogos, es el resultado residual de la reacción de muchos individuos y de grupos humanos frente al deterioro creciente de sus condiciones materiales de vida, que es tanto como decir frente a las políticas del Estado. Apresurémonos a aclarar que este punto de vista de ninguna manera pretende servir de coartada a la tozudez de quienes piensan que el mundo partidista venezolano no requiere de los cambios que, desde casi todos los centros de análisis, se vienen postulando. Este enfoque aspira, simplemente, a contribuir al desmontaje de la sobrevaloración que en algunos medios de comunicación social hicieron y continúan haciendo de ciertas manifestaciones exacerbadas de la opinión pública en relación con la actividad política en general y, más específicamente, frente a los procesos electorales de las tres últimas décadas.

Las manifestaciones que se toman como signos de la antipolítica son, en nuestro caso, la abstención electoral por encima de lo normal; el abandono de la militancia partidista por parte de la gente (después de haber probado miles de venezolanos la experiencia de la “pluricarnetización”); la pérdida de voluntad de la población para participar en los actos tradicionales de los partidos (concentraciones populares, mítines, reuniones partidista multitudinarias, etc.) y la propensión de los afiliados a desafiar con bastante desenfado lo que hasta no hace mucho fue la sacrosanta y temida disciplina par-

tidista. Desde el momento de nuestra más reciente evolución histórica en que esas expresiones dejaron de ser fenómenos aislados para convertirse en conductas más o menos consistentes de sectores importante de la sociedad, empezaron a tomar cuerpo otras categorizaciones de la antipolítica. En virtud de las mismas, los pretendientes al ejercicio de funciones públicas se convirtieron, para el vulgo, en candidatos deseosos de asaltar el erario nacional; los ex -funcionarios más relevantes del Estado en presuntos ladrones al apenas cesar en sus responsabilidades; el antiguo Congreso Nacional en guarida de pillos; las direcciones de los partidos en “cúpulas” o “cogollos”; los líderes políticos en los alcahuetas de los desaguisados del Estado y la política toda en una de las actividades más repugnantes. Y todo ello, en medio de la conseja popular y la especulación interesada en ciertos medios de comunicación social, hundido en un nauseabundo ambiente de corrupción que antes no se sentía. Progresivamente se pasó, sin solución de continuidad, de la crítica más o menos severa del Poder Ejecutivo al desprestigio del Congreso y de los demás cuerpos deliberantes, para llegar más tarde al cuestionamiento del Poder Judicial y de toda la administración pública nacional, estatal y municipal, digamos al pasar que, en la mayoría de los casos, con razones de peso. En esas condiciones, ¿cómo podían los partidos y todo lo que su actividad representaba y representa, dejar de convertirse en el centro de los más variados señalamientos? El cuadro de la antipolítica estaba configurado. Para descalificar esta argumentación no faltará quien diga que el orden de los factores no altera el producto, que, para el caso, poco importa la manera como se formó el fenómeno de la antipolítica. No obstante, insistimos en que la distinción es importante a la hora de determinar por dónde hay que romper el círculo vicioso. A este respecto, no nos parece una desproporción afirmar que otra hubiera sido la calificación de la actividad política, de los partidos y del liderazgo nacional por parte de los ciudadanos, si la acción del Estado en los últimos treinta años se hubiera traducido en la reducción de la pobreza a su más mínima expresión, en la excelencia de los servicios públicos, en la mejor garantía de la seguridad personal y social de todos los habitantes del país y, al mismo tiempo, en preservadora de una economía sana. Como esto no ocurrió,

las coordenadas para calificar la acción política pasaron a ser otras.

Las actitudes y posiciones contra la política en el seno de la sociedad civil no son una novedad y al sostenerlas, sin beneficio de inventario, se propicia (puede ser que con la mejor intención del mundo) un cuadro de peligrosidad contra el estado de derecho. Las dictaduras, por regla general, convirtieron siempre la estigmatización de la política o, por lo menos, de una cierta manera de hacer política, en uno de los componentes de su ideología. Para el pensamiento del autoritarismo de derecha, la permisividad de la actividad política ha sido tradicionalmente la fuente de toda suerte de vicios en la cosa pública y, por consiguiente, la causa de que de tiempo en tiempo se tenga que apelar al “orden” y a la “disciplina”, ordinariamente de tipo militar, para salvaguardar los principios de la fe y el ambiente del trabajo creador, fundamentos del progreso y la grandeza nacionales (estas son, aproximadamente, las expresiones más empleadas por los epígonos de los regímenes de fuerza). Es verdad que en nuestros días se da a la antipolítica la connotación de una reacción contra los partidos y lo que, al menos en Venezuela, estos tienen de chocantes para una ciudadanía que asocia sus problemas y calamidades a la intromisión partidista en la vida pública y privada de los venezolanos. Ahora bien, para que nadie sea sorprendido, es preciso alertar que quienes han propiciado la arbitraria antinomia entre política y antipolítica y quienes por complacencia y comodidad la aceptaron porque suponían que eso les ahorra explicaciones y los colocaba en la cresta de la ola de la actualidad, pueden haber echado las bases de otro gigantesco fraude contra la fe pública. Intentaron y lo lograron, levantar una nueva ilusión para que la gente se fuera detrás de ella. El teniente coronel Hugo Chávez Frías, al convertirse en la expresión de la antipolítica, fue quien encarnó esa ilusión.

Pues bien, la falta de perspicacia de los partidos políticos y de los otros factores del bloque de poder de 1958 acerca del comportamiento y evolución de la dinámica social venezolana, convirtió a todas esas fuerzas en una suerte de cepe que impidió el avance abierto de la sociedad civil. No obstante, de todas maneras ese avance se produjo y se expresó por conducto de organizaciones culturales y deportivas, del movimiento feminista, de los clubes sociales, de las organizaciones gremiales distintas del movimiento sindical o bajo los

efectos subsidiarios de leyes que imponían ciertas formas de articulación de los individuos actuando en sociedad (las comunidades educativas, las juntas de condominio, las juntas de riego, etc.). A tal punto es cierto lo que terminamos de decir que, hoy por hoy, al hablar de una oposición al gobierno del presidente Chávez, aun cuando la misma no esté estructurada orgánicamente, es preciso referirse a los partidos políticos desplazados del poder, a un sector significativo del mundo militar retirado y a las organizaciones de la sociedad civil que han proliferado con multitud de intereses y de objetivos en los últimos años.

Ahora bien, la desconfianza de la sociedad civil hacia los partidos no ha desaparecido pero su comprensión de la dinámica política nacional la ha llevado a aceptar que el lugar de vanguardia en el proceso de crear una alternativa frente a Chávez sea ocupado, preferentemente, por las organizaciones políticas. Son los partidos los que no han entendido el carácter de esta nueva relación.

“La participación ciudadana en los asuntos públicos, aquellos que trascienden los estrechos y, las más de las veces, egoístas límites del ámbito natural de actuación de las personas consideradas individualmente o en su núcleo familiar, es, en verdad, el acceso efectivo de cada quien al ejercicio de la democracia. Así como hablamos de una justicia y de un sistema de administración de justicia concebidos teórica y legalmente para todos los habitantes de un país pero al que sin embargo sólo tiene acceso una minoría de la población; puede decirse que la democracia es, hasta ahora y en la mayoría de los países, el sistema de gobierno que viene del pueblo, se ejerce en nombre del pueblo y para beneficio del pueblo pero al que, lamentablemente, tienen acceso muy pocos ciudadanos. Desde este punto de vista, la lucha por y el logro de una participación creciente de los ciudadanos en el funcionamiento de las diversas instancias y órganos del sistema político es una lucha por la realización plena de la democracia” (Cf. Mendoza A, José: “Democracia, Descentralización y Participación Ciudadana”, Discurso de Incorporación a la Academia de Mérida, 1998). La legitimación del sistema democrático en nuestro tiempo, además de su origen legítimo y de ejecutorias que lo legitimen, depende de la medida en que se faciliten y se amplíen las fronteras de la participación ciudadana en el manejo, seguimiento y

control de los asuntos públicos. Por eso decíamos que la sociedad civil ha vivido un trabajo de parto traumático en estos tiempos en que la democracia de partidos y las fuerzas de las que dependía su funcionamiento no supieron captar el movimiento profundo de la vida social venezolana y no tuvieron, no lograron hacerse, una perspectiva de futuro porque, en definitiva, el diseño de esa perspectiva dependía de un mejor desempeño del Estado.

—

5 La dinámica de la pobreza

En la agrupación de los datos que nos ha permitido establecer el deplorable estado institucional de la República, la más grave crítica que puede hacerse a la democracia de partidos está representada por su incapacidad para impedir que aumentara la pobreza en Venezuela. La democracia más que una quimera se convirtió en una esperanza para los pobres de este país desde que este sistema político se planteó como alternativa al tradicional despotismo cebado en nuestra vida institucional. Por esa razón, el prolongado proceso de deterioro de las condiciones de vida de los sectores sociales mayoritarios de la población venezolana es el equivalente de una estafa histórica ejecutada contra la buena fe y la confianza que por más de medio siglo depositaron en manos del liderazgo nacional. Era imposible que ese resultado no tuviera las consecuencias que ha tenido sobre la estabilidad de las instituciones democráticas, sobre el prestigio de la clase política y en la acumulación de fuerzas que permitieron colocar, tan radicalmente, a la mayoría de nuestra sociedad contra los presuntos o reales beneficiarios del desaguisado histórico consistente en hacer de Venezuela, hoy, un país más pobre que el que teníamos antes.

Hoy en día, por la fuerza de las circunstancias, el tema de la pobreza es el tópico más llevado y traído en el discurso político venezolano, en las investigaciones académicas, en las preocupaciones de la Iglesia, en las promesas de los líderes y en los análisis de los críticos sociales. Sin embargo, el asunto constituyó motivo de preocupación mucho antes del desenlace de los actuales acontecimientos. Que en la actualidad la pobreza se haya convertido en la piedra

de escándalo del sistema democrático no puede llevarnos a desconocer los esfuerzos que desde tiempo atrás se hicieron para explicar la preocupante realidad. Si, por ejemplo, que es en buena medida lo que hemos hecho nosotros en este trabajo, combinamos los frutos de las investigaciones adelantadas por la Fundación para el Estudio del Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACRE-DESA) desde hace por lo menos treinta años, con las más recientes indagaciones del estudio sobre la pobreza llevado a cabo en la Universidad Católica Andrés Bello y completamos ese acervo con las fuentes estadísticas aportadas en el “Informe sobre el Desarrollo Humano en Venezuela”, preparado por la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República (OCEI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), así como los importantes datos ofrecidos por Asdrúbal Baptista en *Venezuela Siglo XX Visiones y testimonios* (Caracas, Fundación Polar, 2000), perfectamente podemos armar el dramático rompecabezas de la situación social venezolana. Y no importa, a estos efectos, que la información estadística no esté completamente actualizada ya que para el análisis socio-histórico lo más importante es comprender el sentido que encierran las tendencias dominantes de la sociedad. Nuestro propósito, en todo caso, es retener las grandes referencias del problema más serio de nuestra sociedad, hacer énfasis en los aspectos cualitativos del tema de la pobreza, en lugar de presentar una erudita y fastidiosa relación de números. Sin embargo, si las exigencias de los críticos llegasen a ser demasiado insistentes, podemos remitirlos a los más recientes datos suministrados por las periodistas Katuska Hernández y Raquel Barreiro sobre los resultados del estudio denominado “Perfil socio-demográfico de los venezolanos 2004”, ejecutado por la empresa Datos Information Resources que confirman plenamente las conclusiones centrales que más adelante avanzamos (Cf. Hernández, Katuska. “21 millones de venezolanos están en situación de pobreza”, en: El Nacional, Caracas: A-19 31/03/2005, y Barreiro C., Raquel: “81% de población es pobre”, en: El Universal, Caracas: 1-19, 31/03/2005).

De la “cuestión social” se habla, sobre todo a partir de la promulgación de la encíclica “Rerum Novarum”, en 1891, por el papa León XIII. Este documento papal fue la respuesta católica al plan-

teamiento marxista de la lucha de clases y, en especial, a la amenaza política que representó en Europa la Comuna de París de 1871, fugaz gobierno revolucionario de obreros y soldados establecido en la capital de Francia entre marzo y mayo de ese año. La expresión “cuestión social” es, si se quiere, una fórmula neutra que concentra y representa el conjunto de problemas sociales característicos de uno o de varios países en un momento histórico dado. Hablar, por tanto, de la “cuestión social” en la Venezuela de nuestro tiempo es referirse a la caracterización del cuadro social venezolano, a sus datos más relevantes, a sus manifestaciones más importantes, a los indicadores, en fin, que muestran el perfil de nuestra sociedad. Esos rasgos, los más definidores, que hemos armado a partir de los comentarios, estudios e investigaciones que mencionamos antes, son los siguientes: a) En los últimos 55 años de nuestra historia, la población venezolana pasó de algo más de 6 millones de habitantes en 1950 a alrededor de 26 millones en la actualidad. En el mismo período, la tasa de crecimiento demográfico se redujo de 3,7% anual, a mediados del siglo XX, a menos de 2% que es el crecimiento demográfico esperado para los primeros años del siglo XXI, la más baja de los últimos cien años. Esa población, en el transcurso de las cinco décadas precedentes muestra ya signos de envejecimiento y se ha concentrado, fundamentalmente, en el espacio centro-norte-costero del país. Por otra parte, el 80% de los venezolanos vivimos en las ciudades y apenas un 20% en el medio rural; b) La sociedad venezolana presenta una estratificación que revela graves contradicciones y agudas carencias. Cuando el doctor Hernán Méndez Castellano, desde FUNDACREDESA, comenzó la ejecución del Proyecto Venezuela, en los años 70 del siglo pasado (Cf. Méndez Castellano, Hernán y de Méndez, María Cristina: “Estratificación social y biología humana. Método Graffar modificado”, en: *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, Volumen 49, Números 3 y 4, Julio-Diciembre, 1986, pp. 93-110) mediante la adaptación del método del investigador belga M. Graffar a nuestro país, logró establecer, para fines del siglo XX una estratificación social de la nación venezolana en cinco grandes grupos que ofrecían los siguientes valores: 1,02% los sectores altos de la sociedad; 4,46% los sectores medios altos; 14,10% las llamadas clases medias; 43,37% los sectores de pobreza generalizada, y 38,05% los sec-

tores en estado de pobreza crítica. Según la interesante investigación adelantada desde hace varios años por Asdrúbal Baptista, en 1998 el 5% más pobre de las familias venezolanas recibía el 0,48% del ingreso nacional y el 5% de las familias más ricas guardaban para sí el 27,24% del ingreso del país (Ob.Cit.); c) En ese contexto, los más graves problemas sociales de Venezuela al comenzar el siglo XXI, de acuerdo a lo que han dicho tan autorizadas fuentes son estos: I) el empobrecimiento de la sociedad. Según el estudio sobre la pobreza en Venezuela realizado por el grupo de la UCAB que coordina el profesor Luis Pedro España, para 1997 el 56,5% de los habitantes de las áreas urbanas y el 80,8% del medio rural son pobres; y el 75,2% de los jefes de hogares pobres tienen 24 años o menos de edad. La mayor incidencia de la pobreza se encuentra entre los analfabetas, los trabajadores informales, las mujeres y los habitantes del campo. Según los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “sólo un tercio de la población venezolana tiene cubierta sus necesidades, a saber: vivienda, educación, servicios públicos y alimentación”. II) La informalización de la economía y de la sociedad. Según las cifras de la OCEI, el porcentaje de informales pasó de un 32% de la población ocupada en 1978 al 52% en el 2001. En promedio los trabajadores informales perciben como ingresos la mitad de los que reciben los trabajadores formales y los hombres de ese sector ganan 70% más que las mujeres. III) El desempleo. Según los cálculos de Asdrúbal Baptista, la tasa de desempleo alcanzada en 1999 (14,9%) es la más alta del último medio siglo. IV) Las tres manifestaciones más indicativas de los problemas sociales venezolanos padecidos desde hace varios años son el desbordamiento de la inseguridad, las tendencias emigratorias de nuestros compatriotas y la estimulación del resentimiento social. d) Según un grupo de reputados economistas del país (Miguel Rodríguez, Maxim Ross, Asdrúbal Baptista, Orlando Ochoa), mediante indagaciones propias de cada uno de ellos han llegado a establecer que la economía venezolana necesita crecer a una tasa no menor del 5% anual, durante dos décadas o más, para poder compensar el empobrecimiento del país y librar con éxito perdurable la lucha contra la pobreza. Para alcanzar esa meta sería preciso asegurar una inversión que oscilaría entre 390.000 y 550.000 millones de dólares en los próximos 24 años y la inversión privada, na-

cional y extranjera, tendría que pasar del 2,3% del Producto Interno Bruto a un 11%. Ahora bien, esas pre-condiciones no se lograrán sino hay reglas de juego económicas y sociales claras para el capital y para el trabajo en materia de propiedad, políticas comerciales, política cambiaria, tributación, legislación laboral, seguridad social, así como instituciones públicas fuertes y autónomas, especialmente el Poder Judicial y el sistema de administración de justicia.

Cuando en el primer capítulo de este trabajo abordamos lo que más adelante denominamos el descarrilamiento de la economía nacional, llamamos la atención sobre los devastadores efectos sociales de la crisis económica. No obstante, sería una concesión al más simplista de los análisis del problema de la pobreza no detenerse en el examen de algunos otros factores que han jugado un papel de importancia en la caótica situación social de Venezuela.

Eso que hemos dado en llamar el centralismo, vale decir, la conversión de la capital de la República y de las zonas adyacentes en el escenario casi único de la vida política del país y el centro de las decisiones económicas nacionales, tiene un peso de enorme significación en la generación de la pobreza y la marginalidad.

Las viejas teorías del desarrollo y del subdesarrollo que en el plano del análisis económico conservan aún su vigencia, nos mostraron la manera como el estado de atraso de los países periféricos se transmutó en una de las condiciones que explican los altos niveles de consumo, inversión y estándar de vida de los países desarrollados centrales. Lo que no resulta explícito de esas formulaciones es que el mismo fenómeno se produce en el interior de los países atrasados en la medida en que las regiones y zonas más deprimidas y postergadas contribuyen con su estancamiento a mantener niveles de vida superiores a la media nacional en las metrópolis donde se concentra la actividad económica y el poder político. Y aun cuando pueda sorprender a no pocos, en el proceso de descentralización nacional que comenzó apenas en 1989 se reforzó la tendencia a reproducir en cada una de las entidades federales del país el mismo desequilibrio entre las capitales de estado y zonas adyacentes y el resto de la población diseminada en la geografía interior de cada estado.

El conocimiento de los resultados de las investigaciones del doctor Hernán Méndez Castellano y una muy larga y fructífera con-

versación que pudimos sostener con él años antes de su muerte, nos ayudaron a encontrar la confirmación de las sospechas que las lecturas del análisis teórico habían despertado en nosotros. ¡Los datos eran aplastantes! El Distrito Federal, ahora Distrito Capital, aparecía, en términos porcentuales, como la región del país con el más bajo índice de marginalidad o de pobreza crítica. Al propio tiempo, la región capital reunía la mayor concentración de estratos medio y alto, situación de la cual se beneficiaban los estados centrales que, como Aragua y Carabobo, lograban participar de la centralización de la riqueza. Esa situación contrastaba con la del resto del país, con la sola excepción del Estado Bolívar. Guayana era y sigue siendo, después del Distrito Capital, la porción de Venezuela con el más bajo porcentaje de marginalidad y todavía ocupa el primer lugar, en términos relativos, en cuanto corresponde a los sectores medios de la sociedad.

El hecho descrito guarda una estrecha relación con el desarrollo del centralismo. Las políticas seguidas por el poder central convirtieron a Venezuela en tributaria de los grupos sociales más poderosos establecidos en la capital de la República e hicieron de la administración nacional el mecanismo de exacción de la actividad productiva que se ejecuta en toda la nación. El único caso consolidado de creación de un polo de crecimiento, fuera de la región capital, el del Estado Bolívar, mostró no sólo una sociedad con mayores factores de dinamismo sino con contradicciones sociales manejables. El centralismo no es sólo un productor de pobreza, es también y con más fuerza un generador de marginalidad y de atraso, de contradicciones sociales más violentas en el interior del país, en la provincia venezolana.

Dos estados agrícolas de Venezuela, uno de ellos escenario de la moderna agricultura del país, encabezan el cuadro de la pobreza crítica nacional. Yaracuy con el 50,80% y Portuguesa con el 50,44% muestran el desolador registro de contar con algo más de la mitad de las poblaciones que residen en sus territorios en estado de marginalidad. Esta realidad no puede ser escamoteada aun cuando se pueda demostrar, estadísticamente, que la pobreza general es mayor en otras entidades federales del país. En efecto, desde este punto de vista, el Estado Sucre encabeza el baremo nacional con el más alto índice de pobreza generalizada y el más bajo porcentaje de sec-

tores sociales ricos. Le siguen muy de cerca Falcón y Trujillo, lo cual indica que, con la sola excepción del Estado Bolívar y, por supuesto, del centro del país, la concentración de la pobreza es el rasgo dominante de la geografía social del interior de Venezuela. Sin embargo, aun dentro de esta demarcación de los pobres, los contrastes no desaparecen.

La región oriental es, socialmente, la más deprimida del país. El Puerto Libre de Margarita, deslumbrante mascarón fenicio edificado en la región insular de Venezuela, no ha logrado evitar que los neoespartanos le estén disputando a Sucre el campeonato de la pobreza. Pero el Zulia, el más rico emporio petrolero del país, la fuente principal de la riqueza nacional, presenta aún un cuadro social deplorable.

Si a la región zuliana se la considera junto con Falcón, pasa a ser, después del Oriente, la región del país con más fuertes contrastes sociales. El 43,27% de los zulianos vivía, al terminar el siglo XX en estado de pobreza crítica y el 83% de los habitantes del Zulia podían considerarse pobres.

A juzgar por los datos estadísticos que se cuelan de entre las manos de los funcionarios y organismos de la República Bolivariana, el cuadro de la pobreza no ha podido ser modificado después de seis años de gestión al frente del Estado por parte del teniente coronel Hugo Chávez Frías. Las políticas asistencialistas diseñadas al rescoldo del viento de fronda de los precios petroleros, que tan buenos resultados políticos le han dado al gobierno, no muestran la misma performance en el dominio de lo económico y de lo social. Tal vez por ello se anuncia que “en el primer trimestre del próximo año (2006), el Instituto Nacional de Estadística (INE) comenzará a aplicar nuevas metodologías en los procesos de medición de la pobreza y del empleo” (Cf. *El Nacional*, Caracas. Cuerpo Iglesia: 6. 27/02/2005). “El Presidente del Instituto, Elías Eljuri sostiene que los indicadores actuales están distanciados de la realidad. En el caso de la pobreza, refiere que actualmente sólo se están tomando todos los ingresos de la familia en dinero para medir la capacidad de cubrir la canasta alimentaria básica, pero no las transferencias en especie... La nueva propuesta metodológica incluirá el impacto de las Misiones... (loc. cit.)

6 **La parálisis burocrática
de la administración pública**

Los comentarios sobre el estado de la administración pública nos permiten cerrar este recorrido por las aguas empozadas del sistema. Al igual que sobre los otros tópicos que seleccionamos para estos comentarios, se trata de cosas sabidas pero que se olvidan. O peor aún, es como si nos acostumbráramos a vivir dentro de una atmósfera viciada, irrespirable, frente a la cual no hay alternativa.

Todas las burocracias públicas del mundo son chocantes. En los países desarrollados, donde supuestamente mejor funcionan las administraciones públicas, el contacto obligado con los burócratas nos recuerda el rostro inexpresivo de la ley, inflexible, con la que no hay ninguna posibilidad de interactuar. Pero desarrollados al fin y al cabo y seguramente conscientes de la pesadumbre que significa gastar unos cuantos años de la vida de cada ciudadano en las tramitaciones obligadas de asuntos personales por ante las oficinas públicas, poco a poco vienen avanzando hacia una especie de reino de la felicidad. Lo que se creía extremadamente difícil está ocurriendo. El inevitable contacto con la cara de perro de los burócratas menores está siendo remplazado por una relación con máquinas “inteligentes” y la intermediación de Internet abre posibilidades insospechadas para la solución de muchos problemas cotidianos sin tener que acudir a las oficinas del gobierno o a las de las empresas privadas con las que nos relacionamos. En cambio, en Venezuela, sin dramatizar, el peor castigo que puede sufrir un ciudadano es tener que tramitar cualquier asunto por ante una dependencia oficial. En medio de la selva de empleados y el desorden de los despachos donde la gente tiene que acudir, nadie sabe a ciencia cierta las veces que los interesados deben visitar las oficinas públicas para resolver el problema que los lleva hasta ellas. El papeleo, las colas, el mal trato de los “servidores” públicos y, con frecuencia, el peaje que hay que pagar, son capaces de amargarle la existencia a cualquiera.

En el fondo de todas esas manifestaciones hay explicaciones. La burocracia pública ha sido el terreno abonado para cultivar el clientelismo partidista. El incremento sin límites de los empleados

públicos a todos los niveles ha cumplido el doble propósito de aliviar las presiones partidistas internas y de contar con una masa crítica de activistas pagados por el Estado. Ahora bien, el objetivo político-partidista se ha conseguido a costa de pagar malas remuneraciones, lo cual, a su vez, condiciona el reclutamiento de personas con muy baja o sin ninguna calificación y dificulta la profesionalización de la función pública. Ese caldo de cultivo ha determinado conductas y prácticas perniciosas en la masa de los empleados y ha inducido a la alta gerencia del Estado a adoptar decisiones, con la mejor intención del mundo pero que no llegaron a resolver nada.

Por una parte, se ha estimulado la “cultura de la corrupción” que no es exclusiva del sector público pero que para ser combatida y contrarrestada requiere de un Estado respetable y ágil en sus procedimientos y decisiones. Así como hay una “cultura de la violencia”, existe también una “cultura de la corrupción”. Del mismo modo que una parte de las contradicciones de la sociedad, el ineficiente funcionamiento de la administración pública y las deformaciones de una viciada burocracia empujan a los ciudadanos a apelar a las más diversas vías de hecho para asegurarse determinados resultados; un ambiente espiritual permisivo, la tolerancia frente a la pequeña trapaería, la doble moral que hace depender la crítica o la sanción según la condición de quien cometa la falta o el delito, pueden llegar a conformar una verdadera “cultura de la corrupción”. Alcanzar semejante estadio no convierte a una comunidad o a una nación en una sociedad de corruptos pero por culpa de la dictadura inmoral de unos pocos se nos obliga a vivir bajo una atmósfera de corrupción. La especulación abusiva de ciertos comerciantes con los precios como forma de compensar su improductividad; el cobro por parte de jueces para silenciar, retardar o absolver causas; el retardo de los bancos para registrar oportunamente los intereses de los ahorristas, diferir el pago de obligaciones, otorgar créditos blandos a algunas personas y no pagar impuesto sobre la renta; la tarifa paralela que cobra el instalador de teléfonos; la matraca de los fiscales de tránsito; los márgenes inmorales de beneficios por parte de muchos empresarios; las manipulaciones en el filo de la legalidad en las bolsas de valores; la acción de los grupos gansteriles enquistados en los cuerpos policiales y hasta el tráfico de cupos en las universidades, son manifestacio-

nes del fenómeno que conduce a la “cultura de la corrupción”.

La viveza criolla, como culminación de un largo periplo histórico de sobrevivencia fácil que arrancó en los tiempos de la “Venezuela perlera”, encontró en la cultura y en la economía del petróleo la manera y los medios más acabados para seguir existiendo sin tener que realizar un gran esfuerzo. A la sombra de ellas nació y creció toda una superestructura política, jurídica, social e ideológica que ha servido de base a las más diversas manifestaciones del reblandecimiento moral que hoy observamos en Venezuela. El paternalismo y el populismo, elevados a la categoría de políticas de Estado, completaron el trabajo de conformar a un ciudadano indefenso y a comunidades de hombres y mujeres dependientes y con una estima de sí mismos mermada. Lo que faltaba lo pusieron una justicia mercenaria que sólo se acciona en contraprestación de un pago; el papel clientelar de los partidos que burocratizaron con prebendas a las dirigencias medias y menores, que se habituaron a la conquista de adhesiones mediante recompensas materiales y terminaron por convertir a las casas partidistas en casas de misericordia.

Esa “cultura de la corrupción”, como puede verse, ha dado pie a tres manifestaciones corrosivas. El raterismo de la baja burocracia que a veces “pide” pero que las más de las veces “recibe” sin pedir; las comisiones de los altos funcionarios que pueden beneficiarse del manejo del presupuesto nacional gracias a los sofisticados procedimientos contables ideados por los grandes consorcios para relacionarse con los Estados, y lo que ha pasado a ser una repugnante y delictiva forma de aprovechamiento político que eufemísticamente llamamos como la “personalización de la función pública”.

Al menos en el plano de los conceptos, el ejercicio de la función pública es, por naturaleza, anónima. El desempeño del gobierno, la administración de los servicios colectivos y el manejo de los presupuestos públicos, no otorgan derechos a quienes los asumen sino que les imponen obligaciones y cargas. Por supuesto, la práctica política y la tradición histórica siempre han encontrado la forma de lograr algún grado de identificación entre la gestión pública y las personas que las ejercen, más por la necesidad de distinguir los tiempos y los gobiernos que por cualquier otra razón o convención pero, en todo caso, dentro de ciertos límites. Desde la más re-

mota antigüedad, la sucesión de gobiernos recibían el nombre del jerarca que estaba al frente de los mismos: faraón, monarca, emperador, rey o príncipe. Y el recuerdo, o el olvido, de cada administración se asociaba, básicamente, a la duración del mandato. Cuando nace la democracia, la identificación de los regímenes se hacía con los partidos políticos, con las ideologías, con los programas de gobierno y, en un segundo plano, con los líderes que los encabezaban. Se habla entonces de gobiernos liberales y conservadores; socialistas, socialdemócratas o socialcristianos; de coalición o unipartidistas. Con el triunfo de la Revolución Rusa se estableció una distinción general entre democracia y comunismo. Aquí mismo en Venezuela, en la etapa histórica en que prevaleció el caudillismo militar, más allá de los nombres con los que se bautizaba a los movimientos que los llevaban al poder (federación, restauración, legalismo, rehabilitación, etc.) la identificación de la función pública estuvo asociada al tiempo de duración de la misma y, en algunos casos, a las ejecutorias de los jefes triunfantes: paecismo, guzmancismo, castrismo, gomecismo. A raíz del triunfo de la “Revolución de Octubre”, se empezó a hablar del “Trienio Adeco” y en las primeras décadas de ejercicio de la democracia, las referencias eran a los gobiernos adecos y a los gobiernos copeyanos.

Poco a poco, sin embargo, en la nomenclatura más reciente de la democracia venezolana y exacerbadamente en la de la Revolución Bolivariana, hemos ido derivando hacia la identificación personal de la función pública con prescindencia de cualquier otra simbología. Desde entonces, la acción de gobernar no corresponde a los partidos sino a las personas. Además de los presidentes de la República, los ministros, los gobernadores, los alcaldes y en no pocos casos directores de oficinas nacionales y estatales se promocionan de tal forma que los ciudadanos tenemos la percepción de que aquellos que creíamos derechos nuestros se han convertido en manifestaciones de la magnanimidad, la generosidad o la solidaridad de los gobernantes. Desde que apareció esta desviación, contar con buenos servicios públicos, disponer de carreteras transitables, tener ciudades limpias, contar con hospitales al alcance de todos, con escuelas que funcionen y tener fuentes de trabajo, no son derechos a los que legítimamente pretendemos sino resultado de la genialidad o de

la caridad de los que nos gobiernan. Estamos llegando por esta vía a una verdadera aberración del ejercicio de la función pública. Los gastos de propaganda de la mayoría si no de la totalidad de los despachos oficiales frisa ya límites obscenos, simplemente con el propósito de abrirle camino a alguna ambición personal que, por legítima que pueda ser, ya no se hace descansar en los resultados de una gestión de gobierno, en la eficiencia de una ejecutoria pública o en la pulcritud de la administración de los dineros de la colectividad, sino en una publicidad atosigante que satura los espacios de prensa, radio y televisión; dispone de periodistas al servicio personal de los que gobiernan y llena las calles, carreteras y caminos de avisos que anuncian ya no obras sino proyectos, convenios, planes y hasta caprichos de quienes antes se llamaban servidores públicos.

Entre las cargas que impone la función pública a quienes la ejercen figura la responsabilidad personal por las desviaciones legales en que puedan incurrir en sus actuaciones como mandatarios. Esta es, en verdad, la única personificación aceptable con legitimidad en el desempeño de las responsabilidades administrativas del Estado. Cualquier otra forma de personalizar la acción de gobierno dentro del estado de derecho constituye un abuso contra la fe pública.

Paralelamente a la “cultura de la corrupción”, en la medida en que se hacía más palpable el declive de la democracia de partidos, la alta gerencia del Estado apeló a la “militarización” y a la “pe-devetización” de muchas funciones públicas. Se hizo un hábito incorporar masivamente a la Guardia Nacional en la vigilancia de las ciudades, principalmente de Caracas, cada vez que se exacerbaba la acción de la delincuencia y los habitantes de los más importantes centros poblados del país comenzaban a desesperarse ante el grave problema de la inseguridad. Se convirtió en una práctica habitual apelar a la Fuerza Armada cuando los problemas de orden público amenazaban rebasar a los cuerpos policiales. Cada vez que los centros penitenciarios del país padecían esas llamaradas de violencia carcelaria, se militarizaban. En la oportunidad de una huelga de los controladores aéreos, se militarizó el servicio. Cuando las líneas autobuseras se resistían a operar desde los nuevos terminales de la capital de la República, no faltó quien pidiera la militarización del Terminal del Nuevo Circo. Otra situación, con efectos similares, se planteó en más

de una oportunidad con la gerencia y administración de algunos servicios y dependencias públicas. Se hizo corriente que los gobiernos acudieran a los recursos humanos experimentados de la industria petrolera nacional. La reorganización de instituciones como el INCE, los Seguros Sociales, la intervención de las empresas de Guayana, o el soporte técnico de los controles de cambio que se impusieron, fueron tareas para las que se solicitó la experticia del personal de PDVSA.

La impresión que se tenía cuando el Estado acudía a este tipo de respuestas era que la Fuerza Armada y la industria petrolera tenían la capacidad para hacerlo todo o casi todo. Pero muchos no caían en la cuenta que ese recurso frecuente a los equipos humanos militares y petroleros no era ni más ni menos que la evidencia de la incompetencia del orden político y del liderazgo nacional para hacer funcionar a la democracia con un mínimo de eficiencia. Cuando se decidía la intervención militar en cualquier campo era porque los mecanismos civiles de uso corriente para asegurar un mínimo de orden y de disciplina resultaban insuficientes. Y cuando se le entregaba confiadamente la ejecución de una operación técnica o la administración de un servicio o de una empresa pública a los gerentes petroleros, simplemente se estaba haciendo un reconocimiento de que el país no podía prescindir, para el manejo de la administración pública, de hombres que tan solo eran diferentes de los demás porque habían sido adiestrados en la severa cultura de la meritocracia y de las jerarquías, sin reparar en la rémora que llegó a ser el clientelismo partidista para el correcto funcionamiento del Estado.

Ya hemos tenido ocasión de referirnos a las famosas “misiones” adelantadas por la administración del presidente Chávez como instrumentos de una operación política y electoral altamente provechosa para el régimen. Podrían hacerse, al menos, otras dos consideraciones a propósito del asunto que tocamos en este acápite. Las “misiones” pueden corresponder a una manera heterodoxa de formar una clientela paralela en la administración pública sin desmontar totalmente a la vieja clientela partidista. Pero a juzgar por las informaciones de que disponemos, el nuevo personal incorporado puede agravar el viejo problema. Sin estabilidad laboral, con malas remuneraciones y lo azaroso de su pago, con una baja calificación profesional y, como colofón, con un compromiso político-partidista im-

puesto ¿qué se puede esperar de esta recluta en el supuesto de que pasara a formar parte permanente de la nómina ordinaria de la administración pública? Benévolamente podría pensarse también que, además del propósito político-electoral de las “misiones”, estas fueron concebidas como una fórmula para hacer más efectiva y expedita la prestación de ciertos servicios (como educación y salud) al escoger un camino verde que evitaba las alcabalas de las dependencias oficiales, pero en la práctica esto es simple y llanamente una duplicación de esfuerzos o lo que críticamente podríamos llamar la “militarización” y la “pedevetización” bolivarianas.

SEGUNDA PARTE

**LA NATURALEZA POLITICA
DEL CHAVISMO**

INTRODUCCIÓN

SEIS COMENTARIOS PRELIMINARES

Examinar la naturaleza política del chavismo no nos parece una tarea sencilla. A pesar del esfuerzo hecho por seguidores suyos, por analistas políticos, por opositores críticos y por quienes en el país han asumido el oficio de “chavólogos”, hemos preferido en nuestro estudio seguir el camino de una elaboración intelectual a partir de la apreciación empírica de los trece años que van desde el intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1992 hasta el momento en que está cumpliendo seis años el Gobierno del teniente coronel Hugo Chávez Frías. Y antes de llegar a la descripción de las características del chavismo que hemos logrado apreciar, nos ha parecido pertinente, como introducción a la segunda parte del ensayo, formular los siguientes seis comentarios preliminares.

—

—
1

Sobre el “código genético” del régimen del teniente coronel Hugo Chávez Frías

Según el decir y el escribir de los biólogos, los seres humanos estamos marcados durante nuestra existencia por el código genético que hemos recibido de nuestros progenitores. La vida en socie-

dad tiende de manera incesante a modelar, conforme a los patrones culturales dominantes, muchos de los rasgos con los que nos identificamos, pero, al final, el gobierno íntimo de nuestras vidas está predeterminado. La sociedad trata de corregir, a veces con un éxito aparente, lo que a la postre es una diversidad individual incambiable.

Los procesos sociales también parecen marcados por un acta de nacimiento, por una marca de fábrica que se hace imborrable con el transcurso del tiempo. Y es éste, precisamente, uno de los asuntos que se discuten a propósito de la correcta identificación del régimen que encabeza el teniente coronel Hugo Chávez Frías. Quienes enjuician la perspectiva histórica de la acción del presidente Chávez, vacilan al identificar el código genético de la llamada Quinta República entre el 4 de febrero de 1992 y el 6 de diciembre de 1998. Sin que falten aquellos que de buena fe creen que el origen de todo está en los actos y en los escritos de Simón Bolívar, en las reflexiones de Simón Rodríguez y en las acciones guerreras de Ezequiel Zamora.

Quienes se inclinan a creer que los rasgos estructurales del gobierno que encabeza Hugo Chávez Frías deben buscarse en el hecho de su elección popular y en su actuación como Presidente, se detienen a subrayar los rasgos siguientes: 1) el origen democrático del mandato que ejerce el nuevo líder; 2) la apelación permanente al “soberano” como fuente única y última de la cual dimana el poder que ahora tiene; 3) el respeto que puede observarse a las formalidades, sobre todo legales, de un sistema democrático, y 4) la renuncia declarada al uso de la fuerza y el prometido respeto a las reglas de juego del orden establecido antes de su elección como premisas para proceder a la transformación de ese mismo orden.

Quienes, por el contrario, estiman que el código genético del chavismo hay que buscarlo en el 4 de febrero de 1992 argumentan: 1) que ese día hubo la violación a un juramento y se apeló a las armas para derrocar al Gobierno legalmente establecido en contra de las normas constitucionales rectoras de la materia; 2) que en aquel momento hubo una manifestación inequívoca de que para los entonces insurgentes y hoy gobernantes la fuerza era la forma de asumir el poder; 3) que el alzamiento del 4 de febrero de 1992 fue la culminación de un trabajo de diez años, adelantado por una logia militar

que integraban e integran unos convencidos de su predestinación, y 4) que las ejecutorias del gobierno nacido el 6 de diciembre de 1998 se han apoyado, en lo sustancial, en hombres formados por la institución militar.

2 **Sobre el “bloque de poder” en la Venezuela de hoy**

A raíz del derrocamiento de la dictadura militar presidida por el general Marcos Pérez Jiménez se constituyó en Venezuela un poderoso “bloque de poder”. Se trataba de asegurar una sólida base de sustentación a la renaciente democracia mediante un acuerdo nacional del que formaron parte las fuerzas políticas y sociales que habían encabezado la batalla por el restablecimiento de las libertades. Este “bloque de poder”, al cual hemos tenido ocasión de referirnos antes, presidió, en lo fundamental, la experiencia política venezolana desde el 23 de enero de 1958 hasta el 2 de febrero de 1999. A partir de esta última fecha, un nuevo “bloque de poder” ocupa el primer plano de la escena política nacional.

A diferencia del “bloque de poder” de 1958, cuando los partidos políticos eran el mascarón de proa, el componente principal del actual “bloque de poder” es la Fuerza Armada. El núcleo primigenio de la fuerza política dominante de la actualidad nació del seno de aquella como Movimiento Bolivariano Revolucionario. De la Fuerza Armada ha salido el actual Presidente de la República, su Comandante en Jefe. Muchas de las posiciones claves de la administración central de este gobierno están ocupadas por oficiales activos y retirados. Una parte de los gobernadores electos formó filas en la oficialidad que participó en las intentonas golpistas de 1992 o se trata de integrantes del mundo militar que abiertamente ha abrazado el llamado “proceso”. Y aun cuando el universo de los militares no pueda escapar a las contradicciones y alineaciones políticas que se producen en la sociedad y haya tenido lugar una escisión en el núcleo militar inicial, mientras la situación social no se exacerbe y el cuadro general del país no se deteriore peligrosamente, la institución castrense, en razón de sus principios integradores se mantendrá alineada alrede-

dor de quien comanda al país y a la Fuerza Armada.

En este “bloque de poder” también están presentes unas fuerzas político-partidistas, pero con un carácter distinto. Por puras conveniencias electorales, el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR) se mimetizó en el Movimiento V República (MVR), convertido hoy en el partido oficial de Venezuela. Su tarjeta y no su organización le han permitido recoger, en las distintas elecciones y consultas en las que han participado Chávez y sus seguidores, el descontento y el anhelo de cambio en sectores importantes de la población. Luego, por multiplicación aluvional propiciada hábilmente desde el gobierno, aun cuando sin cohesión orgánica ni doctrinaria, han comenzado a aparecer el “sindicalismo bolivariano”, la “juventud bolivariana”, las “mujeres bolivarianas”, los “profesionales bolivarianos” de todos los oficios y carreras. En torno a ese tronco burocráticamente frondoso se han cobijado otros partidos que se autocalifican de revolucionarios o que se han arrogado la representación de los intereses populares aun cuando en conjunto no sean capaces de asegurar el encuadramiento del apoyo social con que cuenta el gobierno.

Socialmente hablando, la base popular que sostiene a la V República no tiene una estructura definida. Las aglomeraciones urbanas heteróclitas, la informalidad económica y social, los sectores sociales que han pasado a engrosar las capas de la marginalidad en que se ha traducido el empobrecimiento de núcleos importantes de la población venezolana, son el soporte de masas, la fuerza electoral y política del régimen del teniente coronel Hugo Chávez Frías. Como pequeñas elevaciones en medio de ese estado llano se pueden identificar a individualidades aisladas de los sectores pudientes que llegaron a ocupar posiciones gremiales importantes; a núcleos empresariales que andan tras la pista del apoyo de “arriba” para completar una performance económica exitosa, y a sectores minoritarios del profesorado, de empleados y de estudiantes universitarios que anduvieron siempre orbitando alrededor de las iniciativas políticas más estridentes y descabelladas.

A partir de ese nucleamiento político y social se ha venido ensamblando un aparato militar-policial, se ha procedido al reemplazo del aparato judicial de la democracia de partidos y progresivamente se instala la burocracia de la V República. El control político de Pe-

tróleos de Venezuela (PDVSA) y del Banco Central de Venezuela (BCV), que han perdido su autonomía y se han convertido en instrumentos activos del poder, constituye la base económica del chavismo y completa el cuadro del nuevo “bloque de poder”.

3 Sobre la demagogia y los demagogos

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, la demagogia es la “dominación tiránica de la plebe”, y un demagogo es la “cabeza o caudillo de una facción popular”, o, también, “un orador extremadamente revolucionario”. En la Enciclopedia SALVAT encontramos que “los griegos llamaban demagogo al orador cuya elocuencia arrastraba a los oyentes, o al político que sabía atraerse a su causa al pueblo. En Aristóteles, el término demagogia adquiere un significado peyorativo; demagogos son aquellos líderes populares que transforman la democracia en tiranía, despojando a los ricos y aprovechando las pasiones populares, o en oligarquía, obligando a los hombres ilustres a convertirse en oligarcas para poner fin a la agitación del pueblo”. Y termina señalando que “en la actualidad el término demagogia ha adoptado exclusivamente esta última acepción peyorativa, viniendo a significar la perversión de la concepción y de la práctica democrática que se produce cuando se trata de obtener o mantener el poder político, basándose sobre todo en los instintos materiales y en la capacidad de análisis crítico de las masas populares”.

Hay, pues, un sentido sociológico de los términos demagogia y demagogo representado por la idea que los distintos sectores sociales se hacen de esas expresiones. Y existe un sentido político que solo parcialmente puede coincidir con el primero cuando con la expresión demagogo se alude al ofertador político sin sentido de las proporciones, o, como dice Ezequiel Vivas Terán en su *Diccionario de Relaciones Industriales*, a la “forma de dirigir basándose en ofrecimientos que no se tiene intención o posibilidad de cumplir, aparentando estar de un lado, cuando en el fondo se está en otra posición”. Ahora bien, ¿todo político es, por fuerza de las circunstancias o por definición, un demagogo? ¿puede un dictador, ser

un demagogo o sentir la necesidad de serlo? La historia registra casos de demagogos famosos. En Venezuela, Antonio Leocadio Guzman tuvo fama de ser un gran demagogo y sin embargo jamás llegó a alcanzar el poder. José María Velazco Ibarra fue un consumado demagogo que alcanzó cinco veces la Presidencia del Ecuador, presumiendo que para llegar al poder sólo necesitaba tener un balcón desde el cual arengar a las masas. Mussolini, Hitler y Perón fueron dictadores y demagogos que usaron la oratoria teatral y el poder para ganarse la adhesión popular. En cambio Juan Vicente Gómez, Francisco Franco y Augusto Pinochet, en tres épocas distintas, como la mayoría de los dictadores que llegaron al poder por un acto brutal de fuerza o que ejercieron brutalmente el poder, fueron personas que no necesitaron nunca ni el disfraz de la democracia ni de la demagogia. El demagogo nato e incorregible es aquel que habiendo alcanzado el poder no sólo no cesa en sus proposiciones desmedidas sino que parece disfrutar con las manipulaciones que hace de la gente, sobre todo de la más desasistida. Como dice la acepción etimológica, el “orador extremadamente revolucionario” no es, necesariamente, el que está haciendo una revolución sino, las más de las veces, el que se llena la boca con la fraseología revolucionaria y finge conducir a sus seguidores y a menudo al país hacia una meta que termina siendo su propio afán desmedido de poder.

—

4 Sobre los anacronismos políticos

Para la ciencia, por sus propios principios inmanentes, no existe nada que no tenga una explicación racional. Hay espacios del conocimiento insuficientemente desarrollados. Zonas del mundo natural, sobrenatural o social en la penumbra, hasta donde no ha llegado todavía la luz de la razón. De no aceptar esta hipótesis tendríamos que convenir en que, al menos dentro del campo de lo social, muchas cosas andan revueltas en el mundo, envueltas en la cápsula de lo absurdo. Es que cuando se observa al planeta tierra desde la perspectiva que ofrece la plataforma del siglo XXI, hay eventos sociales y políticos en diversas partes del globo que no tendrían explicación si el hombre no hubiese inventado los anacronismos como

forma y método para denominar a esos fenómenos. Tengamos presente que para el diccionario de la lengua de la Real Academia Española, un anacronismo es un “error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después del tiempo en que sucedió, y por extensión, incongruencia que resulta de presentar algo como propio de una época a la que no corresponde”.

Un anacronismo es, por ejemplo, que en la actualidad sobreviva un estado teocrático como el que desde hace varios años se ha establecido en Irán bajo la guía del fundamentalismo islámico administrado por los ayatholas persas. Un pasmoso anacronismo lo encontramos hasta no hace mucho en el hecho de que pudiera existir sobre la Tierra, más allá del atraso y del aislamiento de Afganistán, un gobierno como el de los talibanes que, entre otros propósitos, considera como sus prioridades hacer de la mujer poco menos que un objeto que no puede salir de su casa, que no puede dejarse ver el rostro y que no debe educarse. Es un anacronismo que todavía hoy, en la antigua Palestina, los hombres no hayan podido encontrar una salida al milenarismo conflicto que desangra a dos pueblos que están apelando todavía a las formas más primitivas de matarse ante la falta de un acuerdo para convivir en el espacio que la historia les ha señalado como propio a judíos y palestinos. Se trata de un anacronismo que en la culta y moderna Europa, los católicos y los protestantes irlandeses prolonguen hasta el absurdo su enfrentamiento por el futuro de un estado en el que irremisiblemente tendrán que convivir. Es un anacronismo que el mundo haya tenido que presenciar en la antigua Yugoslavia una guerra entre sus habitantes motivada por la limpieza étnica y religiosa.

En la misma línea de pensamiento tenemos que concluir en que la única forma de poder comprender buena parte del discurso, de las argumentaciones, actitudes, confrontaciones y desplantes del teniente coronel Hugo Chávez Frías es si lo consideramos como la expresión de un anacronismo. No se puede calificar de otro modo al empeño de inventar para Venezuela, y en el tercer milenio de la era cristiana, una ideología basada en palabras y en hechos acaecidos entre los siglos XVIII y XIX. El “árbol de las tres raíces”, cultivado a partir del protagonismo en su tiempo de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora, es, por decir lo menos, una in-

genuidad atemporal inefable. Y pretender, en el comienzo de los años dos mil, la edificación de un estado socialista así sea a partir de las correcciones de lo que fue o sigue siendo la experiencia histórica del socialismo real, después del fracaso de la Unión Soviética, del derumbamiento del Muro de Berlín, de los cambios en todos los antiguos países socialistas de la Europa del Este o de la manera como el liderazgo chino está conduciendo en la actualidad a su país, representa un anacronismo político difícil de calificar.

—

5 **Sobre el temor como método de gobernabilidad**

Entre los muchos sentimientos que influyen, y a veces gobiernan, las relaciones entre los hombres y las de estos con el resto de la sociedad y con el Estado, están el respeto y el temor. La naturaleza política de un régimen puede determinarse a partir de la identificación, entre el respeto y el temor, del sentimiento que domine la actitud de los ciudadanos frente a quienes administran. Cuando el respeto prevalece, existe un reconocimiento a los derechos, a la dignidad y al decoro de las personas, unido a la disposición espontánea de abstenerse de ejecutar cualquier acto, palabra o gesto que pueda considerarse ofensivo. Respetar es admirar, honrar, enaltecer. En cambio, cuando domina el temor se genera miedo junto con sentimientos de inquietud y de incertidumbre. Por cierto, el temor a los hombres, a los jefes y al poder es muy distinto del temor a Dios. En aquel no hay nada reverencial ni respetuoso, sino, por el contrario, alarma, recelo y desconfianza. En las democracias, por ejemplo, gobierna el sentimiento de respeto y mientras más consolidado y maduro sea este sistema político es mayor la actitud de respeto hacia las instituciones, hacia las leyes, hacia el estado de derecho.

En una democracia verdadera no hay lugar para el temor. Pensar, hablar y actuar por parte de los ciudadanos, no tiene más límites que el propio nivel de sus conciencias y la legalidad existente, pero una legalidad frente a la cual no existen aprensiones por las manipulaciones de que esta pueda ser objeto. Las dictaduras, por el contrario, son el reino del temor. El ejercicio del poder al margen del de-

recho, ensancha el campo de la arbitrariedad. El poder, entonces, amedrenta y si su acción se rodea de un velo de misterio y de inaccesibilidad, son mucho mayores las dudas, las sospechas y el pánico que se suscita entre la gente.

Desde el punto de vista que nos ha llevado a este enfoque, puede afirmarse que, desde hace por lo menos cuatro años, Venezuela ha venido deslizándose hacia el establecimiento de un régimen de temor. Aun tratándose el chavismo de un gobierno en el cual el origen de los mandatos y el desempeño de los poderes públicos tienen lugar dentro de las formalidades democráticas, lo cierto es que ha hecho del temor (del funcionario público alto y bajo en primer lugar y, luego, de capas crecientes de la población) el anclaje principal de su acción administrativa. La agresividad sin límites proveniente de la majestad presidencial; las amenazas veladas y abiertas del mandatario nacional (contra los ricos, los terratenientes, algunos banqueros y ciertas categorías de empresarios, contra los políticos de la llamada cuarta República, contra los medios de comunicación y contra la jerarquía de la Iglesia Católica); las formas usadas para llevar adelante y tratar de imponer la nueva legalidad (las famosas cuarenta leyes); el estilo militar de la administración; la conversión progresiva de la DISIP en un poderoso aparato de inteligencia y de intervención en la privacidad de los ciudadanos (control de las comunicaciones, vigilancia y seguimiento de personas, etc.); la estigmatización de individualidades y de grupos importantes de venezolanos mediante una violencia verbal ajena a la tradición democrática de quienes han ejercido el poder, y la toma protegida por el Estado de plazas, espacios, instituciones y lugares públicos o de oficinas de empresas privadas, por parte de hordas fanatizadas, son todos mecanismos que han terminado por atemorizar a los ciudadanos.

—

6 Sobre el poder como finalidad

Es una vieja discusión no zanjada todavía la cuestión de si el poder es un medio o un fin. La filosofía política y la ética figuran como los grandes arsenales de argumentos de donde se abastecen los que se colocan en una o en otra posición. No obstante, más allá

o más acá de la cuestión teórica está la realidad. El poder y los atributos que lo rodean ejercen un atractivo tan poderoso para los hombres que casi sin mayores esfuerzos de la razón se convierten en finalidades autónomas. Obviamente, el espacio para que el poder se mantenga como un instrumento al servicio de los ciudadanos o tenga límites tan indefinidos que lo hagan fácilmente pasto de las ambiciones personales y de las desviaciones más vituperables, depende de que las leyes se hayan convertido de verdad en la dictadura de los hombres y de que estos hayan sido educados en el respeto de la legalidad. Ahora bien, quien ejerce el poder, salvo si se trata de un monarca absoluto que no tiene que dar ninguna explicación acerca de la función que desempeña en cumplimiento de un mandato colocado por encima de la voluntad de los hombres, actuará siempre movido por la conveniencia de demostrar que lo que hace es en función de intereses superiores.

Fuera de los monarcas nadie se hace del poder por un capricho personal o por una obligación hereditaria. El ambiente social que rodea, que precede y que sucede el ejercicio del poder termina por ofrecer explicaciones y justificaciones para apropiarse del gobierno de una sociedad y permanecer por tiempo indeterminado al frente del mismo. Existen ciertas pistas inconfundibles que permiten identificar, sin graves riesgos de incurrir en equivocaciones, las situaciones en las que el poder se convierte en una finalidad en sí mismo. Cuando no existe un proyecto político compartido, fruto de una elaboración colectiva, así se hable de ese proyecto hasta el cansancio; cuando no existe un partido político organizado previamente a la toma del poder que actúe como elemento precursor de ese propósito, cuando no hay un programa ni una ideología precedentes, el acto de alcanzar el poder y de conservarlo se convierte en un fin autónomo.

Pues bien, cada día que pasa, el ejercicio del poder para el actual Presidente de la República pareciera convertirse en una finalidad en sí mismo. Cuando el teniente coronel Chávez Frías asumió la Presidencia después de las elecciones de 1998, se apresuró a anunciar que la salud del “proyecto”, la posibilidad efectiva de su realización (aunque nadie sabía de lo que se trataba), pasaba por dedicar cuando menos un año a la acción política. El año de la política sería 1999. A partir de ese momento comenzó una verdadera cruzada por

el copamiento de los poderes públicos nacionales, estatales y municipales. Paralelamente se procedió, sin solución de continuidad, a tratar de proveer al poder de una base social menos volátil que la ofrecida por los sectores que rubricaron el triunfo electoral del 98. Y así hemos llegado hasta el punto de que, como le gustaba decir al general Augusto Pinochet, ni una hoja se mueve en el horizonte venezolano sin que el Presidente de la República lo sepa o dé su consentimiento.

Pues bien, hechos estos sumarísimos comentarios preliminares que pueden permitirnos arrojar alguna luz sobre lo que vendrá, podemos pasar a intentar la caracterización política del régimen del teniente coronel Hugo Chávez Frías. Digamos, de una vez, que hemos encontrado en la naturaleza política del chavismo ocho caracteres. La percepción que tenemos de su descripción es que esos caracteres no se presentan conforme a un orden jerárquico y ni siquiera de acuerdo a una cronología. Ellos están presentes en el fenómeno político examinado y, de acuerdo a la dinámica de los hechos, al contexto general o particular dentro del cual esos hechos se producen, unos rasgos pasan a ser o dejan de ser dominantes. Lo que sí nos parece concluyente es que la comprensión del chavismo debe hacerse a partir de la combinación de todos ellos.

I. EL CARÁCTER DEMOCRÁTICO

Para un movimiento político, en ejercicio del poder, que tiene, como decíamos en la introducción a esta segunda parte, dos partidas de nacimiento, no resulta obvio identificar su carácter democrático. Este es el caso del Movimiento Bolivariano. No obstante, antes de ser electo, en 1998, Presidente de la República, pero una vez escogida la vía electoral como forma de acceder al gobierno, a pesar de sus antecedentes de conspirador y de golpista, o seguramente por causa de esas circunstancias, el teniente coronel Hugo Chávez Frías insistía en sus convicciones democráticas. Partiendo de una crítica feroz y acrimoniosa contra la democracia representativa y partidista que caracterizó la vida política del país desde 1958 hasta 1998, repetía sin fatiga que la democracia encarnada por su régimen sería social, participativa, humanista, pacífica, revolucionaria y protagónica. Tal vez por desconfianza en la reiteración de los términos con los que calificaba y continúa calificando su concepción de la democracia, a muchos venezolanos y a no pocos analistas y políticos del mundo exterior les ha costado verificar en la práctica las manifestaciones concretas del nuevo modelo de democracia que se le propuso al país. ¿Por qué cuesta entender y asimilar el concepto y la realidad de la democracia en la que creen Chávez y sus seguidores? Podemos decir, de

primera intención, que por dos razones elementales. Antes que nada, porque las primeras expresiones del “nuevo poder” se produjeron en el marco legal de la vieja y execrada democracia, ayudadas por las manos de hábiles cirujanos del derecho cuyas conclusiones fueron respetadas por todos los demócratas de Venezuela. La segunda, porque las expresiones del “nuevo poder” generadas a raíz de haberse reunido la Asamblea Constituyente y promulgada la Constitución de la República Bolivariana, ofrecen demasiadas dudas sobre la plena vigencia del estado de derecho que debería corresponder a una democracia.

El reconocido historiador Manuel Caballero llegó a comentar que, en 1998, los venezolanos habíamos votado por una dictadura. No era un juicio de valor sobre las convicciones del nuevo Presidente recién electo, el militar y teniente coronel Hugo Chávez Frías, sino sobre la naturaleza del proceso político que tenía lugar en Venezuela y que, a juicio del distinguido intelectual, se expresaba de una determinada manera en la coyuntura electoral de aquel año. En más de una oportunidad, en nuestros comentarios verbales o escritos, destacamos la honestidad intelectual de Chávez al reconocer que él no era la causa de lo que estaba pasando en Venezuela sino, tal vez, su principal consecuencia. No debería ser subestimado, ni por Chávez ni por la oposición a su régimen el hecho de que la forma que adoptó el tránsito hacia el proceso de cambios que había madurado en nuestra sociedad fue la apelación del electorado a los desprestigiados procedimientos democráticos.

En el momento menos esperado, una de esas coyunturas que preparan inadvertidamente las tendencias subterráneas de la dinámica social, puede aflorar como una contradicción insuperable para Chávez el hecho de haber recibido el poder de un proceso democrático normal y de haberlo concentrado luego hasta su más elevada expresión, convertido más adelante en una revolución y más recientemente en el camino hacia un socialismo de nuevo tipo. Es posible que el electorado nacional haya votado, en 1998, por una “dictadura”, es decir, por orden, por adecentamiento del país, por progreso económico material para cada venezolano, pero, con toda seguridad que no votó por una revolución y muchísimo menos por el socialismo.

El carácter democrático de un régimen es algo que se obje-

tiva en la experiencia histórica concreta de un pueblo. Puede aparecer y desaparecer o mantenerse según las condiciones de tiempo y de lugar. El carácter democrático de un estado no depende de las convicciones democráticas de quien lo dirija y ni siquiera del origen democrático que haya tenido el sistema político, aun cuando es obvio que esos factores cuentan, y a veces determinadamente. Los mandatos iniciales de Hitler en Alemania y de Mussolini en Italia, en la Europa de entreguerras, tuvieron un inobjetable origen democrático y, sin embargo, luego encarnaron las dos formas de gobierno más antidemocráticas que conoció el mundo en el siglo XX: el nazismo y el fascismo. Oliverio Cromwell abrió el camino de la República en Inglaterra al levantarse contra el despotismo representado por Carlos I en el siglo XVII. A tal punto llevó la fiereza de sus convicciones antimonárquicas que hizo decapitar al Rey pero luego ejerció dictatorialmente su poder. La peculiar democracia mexicana nació de en medio de una larga guerra civil y de una sucesión interminable de caudillos que terminaban sus mandatos porque eran fusilados o asesinados. La democracia popular venezolana surgió del movimiento armado cívico-militar del 18 de octubre de 1945 contra un gobierno democrático concebido en los términos conservadores de la legalidad post-gomecista. Ahora bien, resulta innegable que un gobierno democrático se define, conjuntamente, por su origen y por sus ejecutorias. Las ejecutorias democráticas pueden legitimar el origen de fuerza de un gobierno y las ejecutorias antidemocráticas pueden deslegitimar el origen democrático de un régimen.

En el análisis del caso específico de la Venezuela de este tiempo hay que proceder, para tener un punto sólido de referencia, como aconsejaba Nicolás Bujarin a los comunistas rusos de principios del siglo XX (Cf. *La Economía Política del Rentista*, Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente N° 57, 1974). Decía Bujarin que a la hora de someter a la crítica los escritos y las ejecutorias de los enemigos de la revolución, era importante identificar y tener en cuenta el método que ellos empleaban en sus análisis y en sus actuaciones, así como su origen social, la clase de la cual provenían, sobre todo si era una clase enfrentada a los intereses de la revolución, pero que, en todo caso, eso no bastaba, que había que ir siempre al fondo de las cosas. Claro que es significativo, en el caso del tenien-

te coronel Hugo Chávez Frías, la educación militar que recibió; la formación castrense seguramente inspirada en principios no democráticos; la actividad conspirativa que adelantó, por espacio de diez años entre 1982 y 1992 a la sombra del sistema democrático, y el intento de golpe de estado contra un gobierno constitucional elegido, conforme a las reglas de la democracia, por el pueblo. Puede sostenerse que después de estos hechos, Chávez llega a participar en un torneo electoral de la vieja democracia a regañadientes y después de haber ensayado, oportunistamente, el recurso de la abstención electoral (que ya para la década del noventa del siglo pasado era el hecho electoral dominante en el país), lo cual pudiera indicar que eran falsas de toda falsedad sus protestas democráticas a partir de 1998. Es posible, incluso, sustentar la hipótesis de que el teniente coronel Hugo Chávez Frías utilizó el juego democrático como táctica y estrategia para alcanzar los objetivos que junto con los compañeros de logia se trazaron desde 1982. Con todo y eso, en el régimen presidido por Chávez, en seis años de gobierno cumplidos, debemos ser capaces de reconocer, entre sus múltiples caracteres, el rasgo democrático. ¿Cómo explicarlo?

El acceso de Chávez al poder y su permanencia en él se producen en un contexto democrático que ni siquiera las más cerriles y montaraces convicciones antidemocráticas podrían desconocer. El origen del poder de Chávez no tiene lugar en medio de una asonada militar ni de una insurrección popular, sino conforme a las reglas claras de la democracia universal. Ni siquiera la legalidad que el Gobierno Bolivariano se ha dado con posterioridad a 1999 ha cambiado un ápice los principios electorales básicos dominantes en el país desde 1945. Este origen, aun cuando pueda ser desconocido o ignorado, crea un constreñimiento no sólo de naturaleza constitucional, sino social, ético y político que, dadas ciertas condiciones, no se pueden violentar. Más importante todavía, la conquista del poder total por parte del teniente coronel Hugo Chávez Frías (es decir, su propia Constitución, sus propias leyes, el control de los demás poderes públicos nacionales, estatales y municipales) se ha producido mediante la aplicación de los procedimientos democráticos establecidos, a pesar de los cuestionamientos que diversas fuentes le han formulado a estos últimos. El pueblo venezolano, durante cincuenta años,

ha recibido una educación democrática que ha formado en el ánimo de cada ciudadano ciertos valores cívicos y unos hábitos políticos que, a pesar de los triunfos de Chávez, se han consolidado: votar periódicamente, elegir gobernantes, escoger representantes, etc.

Desde otro punto de vista, el entorno internacional impone unos usos democráticos obligantes para los países civilizados. En el caso de la América Latina, vivimos un tiempo que ha hecho retroceder los modos de la fuerza que durante un buen trecho de nuestra historia caracterizaron la vida política de todos los países del continente. Seguramente permanecen adormecidas muchas de esas fuerzas atávicas o metidas en cintura por una institucionalidad supranacional. La posibilidad de que la fuerza reaparezca no ha muerto pero este no parece ser su tiempo. El apoyo que durante largos períodos del siglo XX recibieron los regímenes de fuerza por parte de la primera potencia mundial ha sido substituido por una política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica que privilegia el establecimiento y el funcionamiento de regímenes democráticos. Esta nueva visión de la política continental ha sido recogida en los comienzos de este siglo XXI por la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Carta Democrática, documento por perfeccionar, que no ha sido aplicado hasta ahora pero que ya ha sido invocado y que representa, con todo y la crisis de la OEA, un peso moral para los gobiernos del continente americano. La consolidación y renovación de la democracia europea alrededor del portentoso éxito político que representa haber hecho de la vieja y decrepita Europa de antes de la segunda guerra mundial el cuasi-Estado federado vigoroso de hoy, constituye una referencia obligante para los gobernantes del siglo XXI. Se trata de 25 estados, aproximadamente 250 regiones y 450 millones de habitantes que después de haber firmado la Constitución Europea en el 2004 escogieron los principios democráticos para regir sus vidas. Si a este último hecho agregamos el derrumbamiento del socialismo real en la antigua Unión Soviética y en los países de la Europa del Este que caminan en el presente a marcha forzada hacia el perfeccionamiento de nuevas democracias, este factor constituye un muro de contención contra las fuerzas antidemocráticas que no puede ser ignorado ni evitado por países como Venezuela.

Todo este conjunto de factores ha permitido que, al mismo

tiempo que se consolidan otros caracteres del chavismo, se mantengan unas formalidades democráticas, a veces en condiciones muy precarias, pero que sobreviven. La apelación constante por parte del Presidente de la República a la Constitución y a las normas constitucionales, el mantenimiento de los mecanismos electorales como canal de expresión de la voluntad colectiva, la existencia de medios de comunicación en los que todavía es posible encontrar manifestaciones de la disidencia, son expresiones de una realidad que trasciende a las intenciones de los hombres. Por supuesto, nada de esto impide que el juego democrático manipulado por espíritus inescrupulosos conduzca a resultados que, en nombre de la democracia terminan negándola, como por ejemplo, establecer por la vía de los hechos la dictadura de las mayorías para silenciar a la disidencia, impedir el control administrativo del sector público, aniquilar en la práctica la autonomía de los poderes públicos sometidos al Poder Ejecutivo, o emplear la legalidad y el aparato de la legalidad para perseguir, atemorizar y someter. La democracia es el gobierno de las mayorías pero no la dictadura de las mayorías y mucho menos cuando el carácter mayoritario se establece a partir de un proceso electoral que aun siendo formalmente válido no expresa estadísticamente la voluntad mayoritaria de la población sino la de los electores que acudieron a votar. Es el mantenimiento y el respeto de la pluralidad de pareceres lo que le da legitimidad al formalismo electoral que le reconoce el triunfo a la primera minoría del país.

II. EL CARÁCTER MILITARISTA

Los caminos y vericuetos por los que anda y desanda la historia son verdaderamente insondables. ¿Quién podía imaginarse en Venezuela, hace siete años, la vía por la que el país iba a llegar otra vez a un gobierno militar? Ya sabemos que más de un analista ha subrayado la posible influencia del señor Norberto Ceresole en el desenlace de la situación política nacional que estamos presenciando. Y no pocos críticos han creído ver en la militarización, así haya sido transitoria, de porciones de la función pública, el inquietante signo de la tendencia que se abrió paso el 4 de febrero de 1992. Las cosas son, sin embargo y al mismo tiempo, tan simples y tan complejas que las explicaciones ensayadas no alcanzan a precisar con el rigor debido la racionalidad del proceso que tiene lugar en Venezuela. Es altamente probable que para quien, como el teniente coronel Hugo Chávez Frías, conspiró durante diez años en el seno de las fuerzas armadas y entre militares, al llegar al poder, independientemente de la vía escogida, pensara en los militares para formar su gobierno. Del mismo modo, es perfectamente posible suponer que alguien formado en el ambiente militar y perdido en la selva civil que no conocía, haya apelado a sus camaradas de armas para hacerle frente a la misión que el electorado le había confiado. Sin embargo, la determinación de ha-

cer, desde el vamos, de la institución militar el eje de la nueva administración obedece, en el fondo, al estado de inhibición en el que ha entrado la sociedad civil venezolana. Esa ha sido la más clara demostración del pernicioso efecto que el estado de anomia ha provocado entre los venezolanos, situación que puede prolongarse mediante manipulaciones como la demagogia, el populismo y el paternalismo.

El orgullo institucional de los militares ha sido sin duda sensibilizado por las tareas de las que muchos de sus miembros están siendo responsabilizados. Esa ocupación de espacios por el mundo castrense se ha facilitado, en el fondo, porque la sociedad civil, mediante procedimientos en un principio incuestionablemente democráticos, resolvió renunciar al predominio civil de la administración de la República. Ahora bien, lo que nadie puede negar es que los cuarteles, por su naturaleza, no son y no pueden ser escuelas de democracia. Los militares tienen la altísima misión de preservar la democracia no de practicarla. No obstante, las tendencias sociales más diversas han terminado reuniendo sus aguas en el gran río del militarismo.

El militarismo es una concepción del gobierno y una práctica administrativa que hace de la institución armada o de algunos connotados representantes de ella el centro de la actividad política de una sociedad organizada. La base del militarismo es la idea de que frente a situaciones de crisis (social, económica o política) o para la conquista de grandes objetivos nacionales, es necesario apelar al orden y a la disciplina propios de la cultura militar. La idea prende, al principio, entre componentes de las fuerzas armadas y, en no pocas coyunturas, se expande luego hasta cubrir otros ámbitos de la vida social. Cuando la convicción de la superioridad del orden y de la disciplina militares o de su necesidad en determinadas situaciones se circunscribe al ámbito estrictamente castrense, se dan las condiciones subjetivas para que se produzcan las asonadas militares, los golpes de estado y cualquiera de las otras formas de irrupción violenta de los hombres de armas sobre el poder. Cuando esa misma convicción permea a la institución militar y se proyecta y progresa fuera de ella, en el campo de la sociedad civil, el militarismo puede presentarse entonces como arraigado popularmente. Se dan, de ese modo, las condiciones objetivas para que el fenómeno vista un ropaje de le-

gitimidad que, en su esencia y naturaleza, no tiene.

El militarismo no es la militarización de la sociedad o de algunas áreas de su funcionamiento. Una sociedad, un estado o una institución se militarizan cuando, como dicen los diccionarios, se encuentran en una “situación de carácter excepcional establecida mediante decreto por el gobierno de una nación, por lo que determinadas empresas privadas o servicios de carácter público pasan a depender de la jurisdicción militar”. En cambio, estamos en presencia del fenómeno del militarismo cuando hay “preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar en una nación”, o cuando se impone y se generaliza el “modo de pensar de quien propugna dicha preponderancia” (DRAE). El militarismo adquiere su más acabada expresión cuando se convierte en un “régimen político en el cual se exalta un aparato específico de estado; éste (la fuerza militar) pasa a primer plano en desmedro de los aparatos políticos, que pierden su función específica y a lo sumo quedan solo como aparatos auxiliares” (Cf. Calello, Hugo, *Poder Militar y Estado Nacional en América Latina*, Caracas, Rocinante, 1977). Para decirlo en términos de Antonio Gramsci, una sociedad o un estado viven una experiencia militarista desde el momento en que el bloque de poder se encuentra hegemonizado por el mundo militar o por quienes actúan en su nombre y representación aun sin haber recibido de manera expresa esa comisión o ese mandato.

Ahora bien, cualquiera sea la explicación, las causas y el contexto del militarismo, en definitiva se trata de una anomalía política y social que arranca de una errónea apreciación del papel del aparato militar de estado en la historia. No hay y no hubo nunca sociedades militares a pesar de la preponderancia alcanzada por jefes militares y por el estamento militar en distintas fases del acontecer histórico. Las sociedades nacen, se forman, se organizan, se estratifican, se gobiernan y funcionan de acuerdo a los patrones económicos, políticos y culturales que ellas mismas se han establecido. Para edificar un estado, alcanzar la independencia de una nación, realizar una revolución o librar una guerra, casi siempre hizo falta contar con un ejército, pero este no fue más que el medio para alcanzar el fin propuesto, nunca fue un fin en sí mismo, y la idea que animó esos acontecimientos siempre partió del mundo civil, vale decir de la pro-

pia sociedad.

El militarismo no es un fenómeno exclusivo de determinadas etapas de la historia ni una particularidad de los países atrasados, pero hay que convenir que en estos últimos, con frecuencia, se han dado mejores condiciones para su desarrollo. Sin embargo, en la civilizada Alemania del siglo pasado, el militarismo prusiano encontró un ambiente óptimo para desarrollarse. En el caso de la América Latina, la historia de nuestros pueblos está plagada de experiencias militaristas, muchas veces auspiciadas, promovidas y sostenidas desde el exterior, principalmente por parte de los gobiernos norteamericanos. Nada de extraño pudiera haber en el hecho de que en este tiempo resurgiera un militarismo autónomo, sin la bendición inicial de los Estados Unidos y aun contra sus deseos. Por cierto, la alternativa del socialismo real no pudo escapar tampoco al surgimiento del militarismo. La creación de las llamadas fuerzas armadas revolucionarias, la integración de los militares al ejercicio pleno de las funciones políticas (votar, ser miembro del partido único, integrar los parlamentos y ser objeto del adoctrinamiento revolucionario, etc.) no pudieron impedir entre los militares comunistas que se produjera el espíritu de cuerpo superior gracias, únicamente, al control de las armas.

El militarismo ha cambiado más de una vez de piel. A veces se ha ocultado detrás del nacionalismo, doctrina que siempre ha contado con poderosos adeptos en el seno de las fuerzas armadas. Lo peor de todo, sin embargo, y lo más peligroso, la forma más perversa del militarismo se da cuando en medio de una confusión generalizada y bajo la apariencia de la más genuina expresión democrática, se consagra constitucionalmente la preponderancia de la institución militar, de su espíritu y de su cultura, y se la proyecta, explícita o implícitamente, como el ejemplo a seguir por el resto de la sociedad. Hay gente que opina que los pueblos están condenados a sufrir las consecuencias de sus propias imprevisiones, de sus deficiencias y de sus desviaciones. Y hay quienes en medio de un desvarío mental llegan a explicar, como quien cae en el pecado y se redime reencontrando el buen camino, que el militarismo es el justo castigo que ciertas colectividades deben sobrellevar antes de encontrar la senda del saneamiento de la sociedad civil y de la revitalización de

las instituciones. A los que ingenuamente piensan de esa manera hay que recordarles que los regímenes autoritarios militaristas se sabe cuándo comienzan pero no cuándo terminan.

En el caso de Venezuela y en la oportunidad de ser sancionada la vigente Constitución de la República, fue expresa la voluntad del Jefe del Poder Ejecutivo, teniente coronel Hugo Chávez Frías, y de los constituyentes, de establecer un fuero militar privilegiado. No pueden quedar dudas sobre la superioridad que Chávez y sus seguidores más cercanos le han asignado a la institución militar frente al conjunto de la sociedad civil. No es solo el papel y el lugar asignado a integrantes del mundo militar en la administración del Estado. La referencia permanente a la gesta militar bolivariana y a las acciones militares del largo período del caudillismo y de las montoneras, indican una clara desviación militarista. Con la sola excepción de la misión Robinson (pues hubiera resultado una audacia haber puesto un programa de alfabetización bajo la advocación de una figura militar), hasta ahora ningún civil ha recibido en la hagiografía chavista el honor de denominar algunas de las misiones o planes creados por el jefe del bolivarianismo. El propio término “misión” tiene una connotación militar y los nombres escogidos para distinguirlas (Bolívar, Sucre, Rivas, Vuelvan Caras, Maisanta, Zamora) así como las denominaciones de las estructuras políticas y electorales organizadas sobre la marcha (comando táctico, dirección estratégica, unidad de batalla, patrulleros, lanceros, etc.) no ocultan, ya no una asociación, sino el tutelaje militar sobre el conjunto de la sociedad.

III. EL CARÁCTER REVOLUCIONARIO

A partir del momento en que el teniente coronel Hugo Chávez Frías, electo ya Presidente de la República, comenzó a hablar de “revolución” para calificar el gobierno que encarnaría, se inició entre periodistas, politólogos, sociólogos y analistas de la situación nacional una discusión, aún no concluida, acerca de la racionalidad y pertinencia de tal calificación. En la oportunidad de una entrevista televisada, recordamos haber oído de labios de un veterano comunicador y luchador social, simpatizante discreto del chavismo y, para el momento de escribir estos comentarios, director de un importante diario capitalino, la afirmación de que la de Chávez podía considerarse una revolución pero no en el sentido marxista del término sino en los más convencionales de la tradición política latinoamericana. Y hemos leído una buena cantidad de comentarios publicados en diferentes órganos de la prensa nacional, calzados con la firma de distinguidos intelectuales de clara filiación anti-marxista, en los que se ha insistido que la “Bolivariana” es una verdadera revolución de inspiración marxista. En este último caso, debemos subrayarlo con objetividad, a pesar de la respetabilidad de los razonamientos, en el fondo de las encendidas argumentaciones pareciera subyacer el interés de descubrirle una dependencia ideológica vulnerable al gobierno chavista en lugar de la necesidad de identificar correctamen-

te la verdadera naturaleza del proceso político venezolano.

Nosotros mismos, en la época en que manteníamos una columna semanal en varios periódicos del país, mucho antes de que Chávez alcanzara el poder, nos referimos al interesante proceso que César Gaviria Trujillo llevaba adelante desde la Presidencia de Colombia como “la revolución colombiana”, con la intención de puntualizar el hecho de que, sin llamarse así, lo que estaba ocurriendo entonces en la hermana República era mucho más revolución que centenares de movimientos que en la misma Colombia y en otros países latinoamericanos se habían denominado de esa manera. Y si a ver vamos el caso de Venezuela, dejando a un lado la Guerra de Independencia o Revolución Emancipadora como también se la llama y la Guerra Federal o Revolución Federal que fue el desenlace, veinticinco años después de la primera, de muchos de los problemas que la Revolución de Independencia dejó sin resolver, a todas las demás “revoluciones” que se dieron en el país les quedaba ancho el nombre. No es que estas dos lo hayan sido plenamente sino que por su duración, por los traumas que causaron y por las consecuencias que provocaron, se acercan mucho más que todas las restantes a la idea de una “revolución”. En todo caso, en nuestro país se puede hacer un verdadero muestrario de “revoluciones”. Apenas cinco años después de haberse consolidado el nacimiento de Venezuela como estado separado de Colombia, estalló la “Revolución de las Reformas” con la que los antiguos libertadores pretendieron obtener haberes materiales y reconocimientos espirituales a los que se creían con derecho por su consagración a la gesta independentista. Diez años después de este movimiento tuvo lugar una serie de levantamientos populares con un gran contenido social que pudieron haber sido, en otras condiciones, el embrión de lo que solo nominalmente se denominó la “Revolución Popular”. En 1858, con la “Revolución de Marzo”, Julián Castro se alzó contra los Monagas antes de sobrevenir el sacudimiento de la Guerra Federal. Con posterioridad a esta última, en 1867, vino la Revolución Azul que derrocó al Presidente Juan Crisóstomo Falcón. Se oyó hablar, en ese mismo año, de la Revolución Genuina comandada por el General Luciano Mendoza. En 1870 se produjo la Revolución de Abril o Liberal encabezada por Guzmán Blanco contra los Azules. Apenas cuatro años más tarde las tierras del

hoy llamado Estado Falcón fueron escenario de “La Colinada” o Revolución de Coro jefaturada por León Colina contra el gobierno de Guzmán. Luego, en 1878, se produjo la Revolución Reivindicadora para devolver el poder a Guzmán Blanco. En 1892 Joaquín Crespo comandó la Revolución Legalista contra el Presidente Raimundo Andueza Palacio. En 1898 tuvo lugar la frustrada Revolución de Queipa con la que el Mocho Hernández pretendía reivindicar el escamoteo electoral del que había sido objeto. Y finalmente, terminando el siglo XIX, la “Revolución Liberal Restauradora” comandada por Cipriano Castro, llevó a los andinos al poder hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, a comienzos de la centuria pasada se produjo la fracasada “Revolución Libertadora” comandada por el General Manuel Antonio Matos contra el gobierno de “El Cabito”. Desde entonces, los venezolanos hubimos de esperar hasta 1945 para que tuviera lugar la Revolución de Octubre y más recientemente, hasta 1999... o 1992... por la Revolución Bolivariana. Del proceso político que encabeza el teniente coronel Hugo Chávez Frías pudiera decirse, después de seis años de iniciado, que se trata de una “revolución nominalista”, que se ha empeñado, más que en crear nuevas instituciones en cambiarle el nombre a las viejas instituciones, sin embargo, faltaríamos a la verdad histórica si no reconociéramos que, con lo que ha hecho es más “Revolución” que la mayoría de las que acabamos de mencionar. Pero hay que ir más al fondo en el examen de este asunto.

Una de las primeras dificultades encontradas para precisar los conceptos estuvo representada por el hecho de que la tradición revolucionaria ha asociado el “acto revolucionario” a la violencia, generalmente armada, como elemento precursor del proceso. De acuerdo con esa tradición, una revolución tipo es un proceso de cambio profundo, con una dosis inevitable de violencia previa, a la que es sometida durante un período indeterminado, la vida política, económica y social de un estado. En el sentido marxista de la expresión, una “revolución es un proceso generalmente violento por medio del cual una clase social (o un bloque de clases) toma el poder político, derrota a la clase (o alianza de clases) que controlaba hasta ese momento al estado e instaura un sistema de gobierno que abre cauce a las nuevas fuerzas productivas y que inicia la transformación de las instituciones jurídicas, políticas, religiosas, etc. y de las formas ideo-

lógicas que le corresponden” (Cf. Bartra, Róger: *Breve diccionario de Sociología Marxista*, México, Grijalbo, 1973). No es en absoluto intelectualmente arriesgado afirmar que, en Venezuela, en ninguno de los dos sentidos que acabamos de definir se han dado revoluciones. En todo caso, en el tema que nos ocupa, se hizo evidente desde el primer momento que para el teniente coronel Hugo Chávez Frías no llegó a existir nunca un hiato político entre el 4 de febrero de 1992 y el 2 de febrero de 1999, momento en que asumió la Presidencia de la República. De esta manera se asociaba, al menos en el ánimo del líder del proceso, el hecho de la violencia (el 4 de febrero del 92) a una declaratoria de revolución que insistía en apellidarse como democrática y pacífica. El elemento romántico y glorioso de la violencia revolucionaria quedaba de este modo vinculado a la normalidad institucional de haber llegado a la jefatura del estado mediante el ordinario proceso electoral de las democracias.

Ahora bien, para que el asunto no quede reducido a un simple acto de voluntarismo político de un caudillo ¿había en Venezuela una situación revolucionaria a fines del siglo XX? En términos políticos puede considerarse que existe una situación revolucionaria cuando en un momento dado de la evolución de una colectividad se ha producido o está a punto de producirse una profunda ruptura en la continuidad del orden establecido. Pues bien, aun en medio de vaivenes y a pesar de la prolongada crisis económica que padecía el país desde fines de los años 70 y que se proyecta hasta nuestros días, podía decirse que Venezuela vivía desde el 18 de octubre de 1945, con la excepción del interregno dictatorial de Pérez Jiménez, un orden político, económico y social de conformidad a un patrón determinado de democracia, pero todo indicaba que al cerrar el siglo XX ese patrón político llegaba a su fin.

Para confirmar lo que ya hoy ha dejado de ser una hipótesis bastaría con registrar las siguientes circunstancias: 1) La ruptura que tuvo lugar en Venezuela, en las elecciones de 1998, encerraba un incuestionable contenido social, se produjo con la participación del pueblo que de manera inequívoca expresó su voluntad de poner punto final a la democracia de partidos; 2) la ruptura fue radical, comportó un deslinde profundo de discursos políticos, de estilos de actuación en la política y de actores en el primer plano de la escena

nacional; 3) la ruptura fue consciente, se trató de una insurgencia contra el orden dominante asumida de conformidad con criterios racionales, en un principio por algunos núcleos de la sociedad y, después del 6 de diciembre de 1998 por la mayoría de los habitantes del país; 4) la ruptura comportó una dosis de violencia frente al estatus aun cuando no llega a adquirir el carácter catastrófico de una insurrección popular o de una guerra.

A la altura de los tiempos en que nos encontramos una situación revolucionaria no se configura, necesariamente, de la misma manera como ocurrió con frecuencia en el pasado. Acontecimientos como el colapso del socialismo soviético, el derrumbamiento del muro de Berlín y la reunificación de Alemania, el experimento en China de la naturaleza compatible de “una nación y dos sistemas”, para sólo mencionar algunos casos relevantes, prueban que el campo de las posibilidades de desarrollos políticos imprevistos se ha ensanchado en estas épocas de una manera insospechada. En otro plano del análisis, la transición de la dictadura franquista a la ejemplar democracia española de hoy; la evolución de la revolución nicaragüense hacia un régimen democrático plural y el tránsito de la sangrienta dictadura de Pinochet en Chile así como del militarismo argentino y brasileño hacia sistemas civiles democráticos, son otras muestras de los inefables caminos de la política.

Comparando las proposiciones y las intenciones de hace seis o más años con los resultados, sobre todo sociales, que tenemos a la vista no se puede menos que reafirmar las poderosas dudas en relación con lo que Venezuela puede esperar de la dominación del teniente coronel Hugo Chávez Frías sobre el país. Pero tendríamos que ser ubicados en los rangos del “borbonismo” político venezolano si nos resistiéramos a aceptar que en este entresiglos de nuestra historia se le ha dado la vuelta a una página del acontecer nacional. La profundidad de los cambios que se han producido en el país deslinda, sin la menor duda, dos tiempos históricos de Venezuela. Puede discutirse si Chávez es el último representante de la vieja República o el primero de la nueva, pero no creemos que soporte una discusión sería el hecho objetivo del revolcón que han recibido nuestra sociedad y las principales instituciones que la expresaron en el pasado reciente.

IV. EL CARÁCTER IZQUIERDISTA

En el *potpourri* de caracteres del chavismo hay que decir unas palabras sobre el izquierdismo, no sólo porque el propio teniente coronel Presidente en más de una ocasión ha definido su régimen como de izquierda, sino porque muchas de las ejecutorias de su gobierno de más de seis años se inscriben en el cartabón de los postulados programáticos izquierdistas y porque la orientación política más reciente dada por Chávez a la administración que preside apunta hacia la edificación de un socialismo nuevo del siglo XXI. Los términos “socialismo” y “socialista” han sido asociados siempre al desideratum doctrinario de las fuerzas de izquierda, aun cuando puede citarse y no como una mera curiosidad que la denominación oficial del nazismo hitleriano fue la de Partido Nacional Socialista Alemán, lo cual puede mostrar que un movimiento tan reaccionario y militarista como el que encabezó en Alemania Adolfo Hitler no tuvo inconveniente en llamarse, al principio, socialista.

Las expresiones “izquierda” y “derecha”, empleadas en la tradición politológica para definir y ubicar a los movimientos políticos según lo que propongan como programa de acción pública y según lo que hagan como gobierno una vez alcanzado el poder, perdieron fuerza desde que las organizaciones políticas de todos los pa-

íses, a la usanza y con el ejemplo de las europeas, empezaron a identificarse con rótulos doctrinarios. Comunista, socialista, socialdemócrata, socialcristiano, demócrata-cristiano, liberal, conservador, radical, fueron denominaciones con las que pretendieron escapar los partidos políticos a la aparentemente simplista clasificación de “izquierdas” y “derechas” con que se las reconocía. De todas maneras, seguramente por su simplicidad, estas expresiones continúan superponiéndose o anteponiéndose a los nuevos apellidos políticos y nadie podría negar su utilidad no sólo para “clasificar” a las estructuras partidistas, sino para “calificar” sus propósitos, su discurso y sus actuaciones.

En el plano meramente descriptivo y más general, ser de izquierda es pertenecer a un grupo político partidario del cambio. En la práctica, no obstante, es preciso considerar otros elementos definitorios a pesar de que no todos ellos sean atributos exclusivos de la izquierda, particularmente a partir del momento en que la “derecha” empezó a sentir repugnancia por el uso de esta denominación y decidió barnizarse con posturas y nombres populares. La gente de izquierda, sin duda bajo la influencia del marxismo, se ha calificado casi desde su aparición como anti-imperialista y anti-feudal o anti-latifundista (que es la traducción latinoamericana de este último término) y, por extensión, anti-colonialista, con lo cual buscó marcar distancias sociales y políticas de los grandes centros capitalistas del poder mundial, de la abusiva propiedad de la tierra y el sometimiento personal de los campesinos, y del hecho de la dominación y dependencia de los territorios periféricos por parte de los países colonialistas y neo-colonialistas. Por estas mismas razones, las posiciones de izquierda son abiertas a la solidaridad internacional y refractarias a los nacionalismos, especialmente en sus connotaciones de exclusión económica, social y racial. El hombre y la mujer de izquierda son, en diferentes tonalidades, anti-clericales, antirracistas y pacifistas. Las izquierdas son sensibles a lo social, luchan por la erradicación de la pobreza, la eliminación de la explotación de unos hombres por otros y la liquidación de las discriminaciones por razones de género, de origen social, de religión o de nacionalidad. El ámbito social de las izquierdas, el espacio en el cual actúan con comodidad, es el ambiente de la clase obrera, de las masas depauperadas urbanas, de los

marginados, de la intelectualidad de avanzada, de la juventud estudiantosa, de las clases medias radicalizadas y de los excluidos en general. Y el ámbito político constituye un arcoiris que va, al menos nominalmente, de los comunistas a los movimientos contestatarios modernos (ecologistas, “verdes”, feministas, homosexuales, etc.) pasando por los movimientos socialistas o socialdemócratas, la mayoría de las guerrillas rurales y de los grupos armados urbanos.

Dentro de estos rangos es posible ubicar el discurso político del teniente coronel Hugo Chávez Frías, muchos de los actos legislativos y declaraciones oficiales de su gobierno, así como la representación que dice ejercer del “soberano” y la vindicta que, al menos en el plano declarativo y de las medidas efectistas, ha dicho asumir de los pobres, de los marginados y de los indígenas del país. No obstante, tal y como lo puntualizamos en la introducción a esta segunda parte, en la caracterización del régimen chavista no hay un rasgo inequívoco o dominante para el largo plazo. En el discurso y en las actuaciones del chavismo se mezclan y se confunden el interés personal y el interés político; los intereses de estado y las supuestas o declaradas posiciones ideológicas de su dirigente; las conveniencias nacionales y las internacionales. Por ejemplo, el distanciamiento de los Estados Unidos (donde hay un fuerte ingrediente de resentimiento personal de Chávez hacia George W. Bush) y la aproximación a Francia; la amistad entrañable con Fidel Castro y las buenas relaciones que hubo con Sadam Hussein de Irak o que hay con Mohamed Jatami, presidente del estado teocrático fundamentalista de Irán; las actitudes nacionalistas y el empeño de impulsar una referencia internacional junto con otros países latinoamericanos; la defensa encendida de la soberanía nacional frente a Estados Unidos y la complacencia frente a la intervención abierta del régimen cubano; el apoyo a Chávez de fuerzas de izquierda del país ciertamente atrasadas y por muchas razones calificables de fundamentalistas (partido comunista, tupamaros, carapaicas, FBL) o de oportunistas (MEP, VAMOS, PPT) y el distanciamiento de agrupaciones y personalidades de izquierda (MAS, intelectuales de avanzada), o la tajante identificación de las izquierdas en cualquier parte del mundo con sectores sociales orgánicos y la falta de identificación del chavismo con alguna clase social específica del país. Lo mismo puede decirse de la más reciente declaración presi-

dencial acerca de un ignoto camino venezolano al socialismo.

Desde los ya remotos tiempos en que dejó de ser la iluminación de uno de los conocidos socialistas utópicos, la idea del socialismo siempre estuvo asociada a una organización, a un movimiento, a un partido que la impulsaba y que buscaba su concreción en la realidad. En todos los países en donde el socialismo se implantó como gobierno y como sistema de vida, ese momento fue precedido o seguido por la estructuración de un partido de filiación marxista y, por regla general, de una lucha cruenta de las fuerzas insurgentes contra el estatus. En Venezuela, la proposición de edificar un socialismo nuevo, del siglo XXI, partió de uno de esos soliloquios que el teniente coronel Hugo Chávez Frías suele tener y con el mismo ropaje con el que antes anunció la “revolución bolivariana”, la “refundación de la República” o la “democracia participativa y protagónica”. El mismo Chávez y su práctica política tienen que encargarse después de explicar de lo que se trata. Con posterioridad al anuncio de Chávez en la Cumbre de la Deuda Social realizada en Caracas el 25 de febrero de 2005, reiterada en el programa “Aló Presidente” N° 214 del 27 del mismo mes, los corifeos de la revolución bolivariana han visto la luz verde para hablar de un tema que ni siquiera a los restos del añoso partido comunista se le habría ocurrido y han remitido lo medular de la propuesta a la celebración de un congreso ideológico del chavismo en el año 2007.

La ubicación del socialismo de Chávez dentro del catálogo del socialismo universal ha sido ya intentado por el escritor Manuel Caballero (Cf. “Una teoría: el socialchavismo”, en: *El Universal*, Caracas: 1-8, 08/03/2005), por José Guerra (Cf. “Dictadura del proletariado a la criolla”, en: *Descifrado*, Caracas:4, 03/03/2005), por Luis García Mora (Cf. “Al límite”, en: *El Nacional*, Caracas: A-4, 13/03/2005), por Alonso Moleiro (Cf. “El chavismo busca asesoría internacional para diseñar un programa socialista”, en: *El Nacional*, Caracas: A-8, 13/03/2005) y por algunos otros articulistas y comentaristas del acontecer nacional. A lo más que llegaron fue a establecer unos linderos teóricos dentro de los cuales tendría que ubicarse el “nuevo socialismo”, en el caso de intentarse seriamente su implementación, pues no hay manera de deducirlo de las palabras del Presidente. Mientras ese evento tiene lugar, si es que sucede, la libertad intelectual podría per-

mitirnos avanzar algunas hipótesis. Por ejemplo, que el anuncio del socialismo nuevo pudiera ser la justificación de eventuales nacionalizaciones (teléfonos, electricidad, bancos, tierras, edificaciones urbanas) como demostración de la voluntad de romper con los Estados Unidos y que pudiera ser verdad que tal postura podría llegar hasta el petróleo; o la señal para una revisión o reforma de la Constitución Bolivariana con miras a constitucionalizar el carácter dominante del chavismo para ese momento (militarismo, personalismo, autoritarismo, etc.). Es que el socialismo que nos vaticina Chávez requiere de, por lo menos, dos precisiones que puedan perfilar su desenlace. La ausencia del apoyo de clases sociales específicas al proyecto chavista y el reemplazo de esas clases por vastas capas de la población marginadas, empobrecidas, informalizadas, precisamente desclasadas, convierte a Chávez, sin poder notariado, en el representante autonominado de esos sectores, vale decir, él mismo transformado en clase social, en pueblo o en soberano como le gusta decir o simplemente en el César. Lo otro es que el siglo XX fue el siglo del socialismo real y que al terminar la centuria esa importante experiencia histórica, a la vista de todo el mundo y en la cabeza de los gigantes que comandaron el movimiento socialista universal, se desvaneció como por un acto de prestidigitación en el caso de la Unión Soviética y tomó un rumbo inesperado, exactamente lo contrario de lo que estaba pautado al menos en el dominio de lo económico, en China. ¿Se trata de una manifestación patética del anacronismo político que representa el Presidente Chávez? O, ¿estamos en presencia de otra de esas ocurrencias de madrugada en que la ignorancia le cede el espacio existente a la audacia? En todo caso, la Revolución Bolivariana es el régimen de izquierda que hoy existe en Venezuela.

V. EL CARÁCTER NACIONALISTA

El nacionalismo es uno de los términos más equívocos de la política y de la politología. Puede usarse con diferentes significados de acuerdo a la posición que adopte quien la emplee. Así mismo, puede adquirir diferentes sentidos según el momento histórico vivido en el país que se reclame de nacionalista o que sea acusado de nacionalista. Los diccionarios dicen que el nacionalismo es la “doctrina que sostiene las aspiraciones exclusivamente nacionales”. Y Hans Perth y C. Wright Mills sostienen que el nacionalismo “es un sentimiento específicamente moderno, que une a la masa de la ciudadanía con un orden político, en una aspiración común de defenderse bien en la competencia por el poder con otras naciones, organizando todos los órdenes institucionales en el marco de un estado soberano. El nacionalismo pretende el derecho de una nación a determinar su propio destino, es decir organizarse sin intervención extranjera” (Cf. *Carácter y estructura social*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p.196). Francois Mitterand, presidente socialista francés durante catorce años, en la oportunidad de visitar, en 1995, la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo y recordando las lecciones que Europa debía aprender de la exacerbación de los nacionalismos, declaraba que “nacionalismo es guerra”... “si no derrotamos a los naciona-

lismos se impondrá de nuevo la ley de la guerra”. En Venezuela, un poco antes, en 1992 (Cf. Alejandro Angulo Fontiveros: Gente sin Patria, *El Universal*, 04/03/2005, p.1-17), a propósito de un crédito que el país había solicitado a España y en relación con declaraciones de una diputada a las Cortes Españolas sobre el patriotismo, el entonces presidente Carlos Andrés Pérez declaró que “el nacionalismo está *demodé*” a lo cual respondió al día siguiente, el 30 de agosto de 1992, el ex-Presidente Rafael Caldera “el nacionalismo no puede desaparecer” (Cf. Además de este autor: “Posibilidad de un nacionalismo latinoamericano” en: *América Latina, conciencia y Nación*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, Equinoccio, 1977).

El nacionalismo está vinculado, antes que nada al concepto de nación, es decir al de un grupo humano consciente de su unidad cultural pero que, además, está ubicado sobre un determinado territorio, lo cual configura la noción de estado. Como los estados nacionales aparecieron en la época moderna, por esa razón el nacionalismo es un fenómeno moderno y como los estados nacionales hicieron su aparición en Europa antes que en cualquier otro continente, el nacionalismo fue, primero, un fenómeno europeo. Se comprenderá ahora seguramente la advertencia que citábamos más atrás del presidente Mitterand pues ciertamente los nacionalismos europeos, en particular el francés y el alemán, estuvieron en la base de muchos de los conflictos bélicos experimentados por el viejo continente en los siglos XVIII, XIX y XX. En un continente tan poblado, tan dividido en estados pequeños y en multitud de regiones, el ingrediente del nacionalismo se convirtió en una fuente de rivalidades y de choques casi inagotable, hasta que la lucidez de unos hombres de estado inventó, a partir de 1950, lo que hoy es la Unión Europea.

El proceso de descolonización que cubrió en el continente americano el siglo XIX y en el africano y el asiático el siglo XX, pasó a ser el origen de multitud de nacionalismos. Estos nacionalismos tuvieron una justificación en el patriotismo que condujo a decenas de pueblos a luchar denodadamente por su independencia. Luego, en la etapa del neocolonialismo y de la nueva dependencia a que los grandes centros del desarrollo económico mundial sometieron a infinidad de pueblos atrasados, el nacionalismo fue también un poderoso acicate en el proceso reivindicatorio de las soberanías naciona-

les mediatizadas.

Pero en muchos de los estados emergentes, el nacionalismo se convirtió, sin solución de continuidad, en la justificación del caudillismo, del militarismo y del autoritarismo que terminó asfixiando las posibilidades del desarrollo democrático en el tercer mundo. La doctrina del nacionalismo fue en nuestros países el componente principal de la organización y justificación de los ejércitos nacionales, institución que ha jugado un rol central en la casi totalidad de los países del mundo subdesarrollado. El aparato militar se justificó en un primer momento, en nuestras naciones, como el brazo armado de la voluntad soberana del pueblo que buscaba la independencia; más adelante se comportó como la expresión de las fuerzas de ocupación de los caudillos que sembraron de dictaduras a los países emergentes.

Durante buena parte del siglo XX encontraron su justificación en la lucha contra el comunismo y al desmoronarse éste en sus centros principales, uno de los problemas que ha surgido es encontrar una nueva justificación para la existencia de las fuerzas armadas, sobre todo en aquellos países que no viven una confrontación bélica como sería el caso de los estados rivales del medio oriente. En la América Latina y en otras latitudes azotadas por el narcotráfico, no ha faltado quien ha visto en ese problema la razón de ser y las tareas para las fuerzas armadas de nuestro tiempo. Pero, en todo caso, la soberanía nacional y la defensa de esa soberanía siempre se ha mantenido como el fundamento doctrinario principal de la existencia de los ejércitos. Y no es infrecuente que detrás de los pregones antiimperialistas y de los encendidos discursos en defensa de la Patria, se oculte el espíritu de un nacionalismo malsano, de los que más de una vez ha servido para legitimar dictaduras y dictadores.

En Venezuela, entre 1994 y 1995, en plena crisis política de la democracia de partidos, sin que muy pocas personas tuvieron interés en indagar de dónde provenía y cómo se formó, cundió la moda, con muy buen éxito comercial para la economía informal, de ostentar la bandera nacional de todas las formas que fuera posible: en los automóviles, en las puertas de las casas, en las oficinas. Como tuvimos oportunidad de comentarlo públicamente en ese entonces en artículo de prensa, y privadamente en la Comisión de Reforma del Estado (COPRE) de la cual éramos integrantes, creíamos ver en esa

manera de florecer el patriotismo unos signos políticos inquietantes. Criticamos sin vacilación a quienes se rindieron ante la candidez infame de creer que la ostentación de la bandera nacional era pura y simplemente el signo de un nacionalismo sano. Hasta que a partir de 1998 nos cansamos de ver los desfiles electorales de gente embanderada, portando por millares el pendón nacional, usando camisas, gorras, chaquetas, etc., con los colores nacionales que de pronto le hicieron creer a una buena parte de la opinión nacional que habían surgido los verdaderos propietarios de los símbolos sagrados de la Patria, lo cual era casi como decir los nuevos propietarios de la Patria. A la cabeza de esos sectores estaban los militares que había insurgido en 1992 y que pasaron a comandar el Estado a partir de 1999. No tenemos ninguna base para sostener que la oleada nacionalista representada por el embanderamiento del país a partir de 1994-1995 haya sido una habilidosa iniciativa política de los sublevados derrotados en 1992, más aún, no lo creemos. La moda del emblema nacional en aquel entonces, era una manifestación de la atmósfera autoritaria que subyacía en el país y que intuitivamente veía en el seno de las fuerzas armadas nacionales la posibilidad de encontrar una salida para el cuello de botella venezolano. La aparente normalidad conseguida por el país después de los alzamientos de 1992 apenas ocultaba la desconfianza de los ciudadanos en el sistema democrático, en las instituciones democráticas, en los partidos y en el liderazgo civil. La “ley de la guerra” de la que hablaba Mitterrand no llegó a tener en la América Latina y en Venezuela la misma significación que en Europa, pero en más de una oportunidad se manifestó bajo las formas más diversas de dictaduras que no encontraron mejor doctrina que arrojarse en la bandera nacional, en los símbolos patrios y en “las mejores tradiciones nacionales” para justificar los desafueros contra la democracia, contra el estado de derecho y contra los ciudadanos.

Un elemento nada infrecuente que ha alimentado y alimenta el nacionalismo de los países de la América Latina está representado por las formas y los contenidos de las relaciones de estos países con los Estados Unidos. Antes de que se conocieran entre nosotros las tesis de V. I. Lenin sobre el imperialismo, la América Latina ya había sentido la presencia de la Doctrina Monroe y los efectos del

contenido de la teoría del Destino Manifiesto. Establecida correcta o incorrectamente la apreciación, lo cierto es que para vastas capas de la intelectualidad latinoamericana y para la totalidad de los pueblos formados por el mestizaje indígena, negro y español que durante años interminables vieron derrumbarse sueños de vivir en democracia y de conquistar la quimera de la redención social ante las arremetidas brutales de la fuerza, se estableció la idea, como parte del subconsciente colectivo latinoamericano, de que la “mala suerte” de estas naciones, más que el producto de nuestras de nuestras propias insuficiencias y limitaciones, era la consecuencia de la intervención abierta o soterrada de los intereses norteamericanos. Y en el caso específico de Venezuela, la “religión bolivariana”, establecida mucho antes de que el teniente coronel Hugo Chávez Frías alcanzara el poder, se encargó de condimentar entre muchos compatriotas el sustrato espiritual de que en algún momento se darían las condiciones para reivindicar nuestros más preciados valores (independencia, soberanía, dignidad nacional, etc.) frente al poderoso.

El carácter nacionalista del chavismo pareciera ser contradictorio con su izquierdismo, con su internacionalismo y con los elementos democráticos que presenta (y pudiera llegar a estar en abierta contradicción con esos rasgos) pero es absolutamente compatible con el militarismo, el autoritarismo, el populismo y el bonapartismo. En más de una oportunidad, sin embargo, las contradicciones no expresan la imposibilidad de que fenómenos opuestos se manifiesten en un mismo país y en el mismo tiempo histórico, sino que traducen el rasgo principal de un sistema incoherente, formado por elementos heteróclitos y hasta por intereses distintos.

VI. EL CARÁCTER

PATERNALISTA - POPULISTA

El paternalismo-populismo puede adoptar la forma de “un movimiento político con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clase no obrera con importante influencia en el partido y sustentador de una ideología anti statu quo” (Cf. Gino Germani, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni: *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Ediciones Era, 1973). Igualmente puede ser un estilo de gobernar o una manera de hacer política que juega con los datos de la realidad pero los altera y los manipula en función de los intereses electorales o políticos de quien se erige como el líder de la sociedad. De acuerdo con la opinión de los autores citados, “las fuentes de fuerza o nexos de organización del populismo son los siguientes: 1. Una élite ubicada en niveles medios o altos de la estratificación y provistas de motivaciones anti statu quo. 2. Una masa movilizada, formada como resultado de la revolución de las aspiraciones. 3. Una ideología o un estado emocional difundido, que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo”. En algunos países, no obstante, el paternalismo-populismo es el resultado “de una transacción entre una oligarquía en descenso, pero que guarda el control de la economía, unas clases medias en ascenso, pero sin autonomía para introducir cambios en

la estructura económica e institucional, y sectores populares urbanos movilizados, pero de presencia aún difusa y desorganizada” (Norbert Lechner: *La crisis del Estado en América Latina*, Caracas, El Cid Campeador, 1977, p. 57).

El paternalismo-populismo o simplemente populismo como lo llamaremos de ahora en adelante para facilitar la lectura, toma cuerpo en aquellas “estructuras donde la dirección asume el papel del padre que resuelve todos los problemas y el resto del conjunto asume el papel de hijos dependientes que esperan y reclaman del padre la solución de los mismos” (Cf. Thomas Suavet: *Dictionnaire économique et social*, Paris, Les éditions ouvrières, Initiation économique N° 3, 1962, p.312). El populismo parece descansar en un mecanismo psicológico en virtud del cual el hombre fuerte, el partido poderoso, el padre protector, se sitúan por encima del hombre débil, del militante, del hijo desvalido para darles, precisamente, lo que estos no tienen: fortaleza, poder, seguridad. Por esta vía, las instituciones oficiales dejan de ser entes al servicio de todos, particularmente organizaciones sobre las que todos tenemos derechos, para convertirse en instrumentos que prolongan la “generosidad” de quienes las presiden. A su vez, en el caso de los partidos políticos, estos dejan de ser medios por conducto de los cuales se persiguen fines políticos trascendentes, para convertirse ellos mismos en fines. Lo cierto es que se establece una relación de fidelidad entre los individuos y la institución oficial más representativa o el partido que deja de lado toda racionalidad y toda ponderación de valores intelectuales. Este mecanismo psicológico de protección y de adhesión que suscita el populismo no se mantiene en virtud de efectos mágicos o religiosos. Tiene que ser mantenido a través de favores materiales o de “servicios” que atan y hacen dependientes a los que los reciben de los que los otorgan. En virtud de esta solidaridad, los nexos o las motivaciones de carácter ideológico o doctrinario, terminan siendo reemplazados por el interés pragmático. La dependencia psicológica provocada por el paternalismo es remachada por prácticas populistas como el “asistencialismo” y el “clientelismo”. Es que, por regla general, el populismo tiene su expresión en una dirección centrada en mantener su popularidad, para lo cual se hace clientelista, igualitaria y benefactora. Se genera así una estructura donde los miembros de la co-

munidad se relacionan con ella en función de los beneficios de tipo económico, social y político que la misma ofrece, y no en función de sus responsabilidades y compromisos con las metas básicas de esa estructura o del país. Gustavo Martín, en su interesante trabajo "*Ensayos de Antropología Política*" (Caracas, Fondo Editorial Tropykos, Serie Ensayos, 1984) citando a Meter Wiles, enumera los siguientes rasgos del populismo: el populismo se organiza mal y es poco disciplinado; su ideología es imprecisa; adquiere las formas de un movimiento anti-intelectual; se opone a la lucha de clases en el sentido marxista; se interesa en el fenómeno de los compromisos sociales; el poder corrompe y aburguesa a los movimientos populistas con una celeridad que asombra; la teoría económica del populismo es el cooperativismo; el populismo se opone a la desigualdad económica y social, pero acepta las desigualdades promovidas por las instituciones en las cuales se organiza electoralmente; el populismo es contrario a la ciencia y a la tecnocracia.

Como lo señaló Darcy Ribeiro en uno de sus trabajos (Cf. *El dilema de América Latina*, México, Siglo XXI, 1971), los liderazgos populistas han surgido como producto de sociedades que han experimentado un proceso de modernización refleja y de urbanización precoz y caótica y se caracterizan por la magnitud demagógica en que actúan. Pero el populismo es fundamentalmente contradictorio y esas contradicciones se ponen al descubierto según el discurso utilizado para enfrentar las diferentes circunstancias económicas, sociales o políticas en que le corresponde actuar o al comparar las expectativas de las ofertas políticas que se hacen y las posibilidades reales de recursos de que se dispone para acometer ese programa, a menos que se dé una situación como la venezolana de estos comienzos del siglo XXI en que los recursos a disponibilidad del gobierno parecen inagotables gracias a una coyuntura particularmente favorable en el comportamiento de los precios mundiales del petróleo.

De todas maneras, en el largo plazo la situación se agrava porque el populismo hace más hincapié en la distribución de la riqueza y en el consumo que en la producción y en la productividad. En el fondo, el populismo es una expresión de subdesarrollo político en el que ciertas conductas políticas ideologizadas, sin coheren-

cia y sin bases conceptuales de sustentación, se sustituyen a proposiciones doctrinarias que, al menos en el plano teórico, son más sólidas y están establecidas.

Ahora bien, el paternalismo-populismo no es una característica exclusiva del chavismo. La experiencia democrática venezolana posterior a la muerte del general Juan Vicente Gómez se resintió de las tentaciones del populismo y en la etapa de nuestra historia reciente que hemos denominado democracia de partidos, el populismo ayudó a la consolidación de las instituciones democráticas pero terminó por trastocar el entramado conceptual e institucional del sistema. En un interesante trabajo publicado en la primera época de El Diario de Caracas (edición del 17/10/1993, p.16) por Leonardo Vivas, titulado “El populismo es parte de la génesis de Latinoamérica” se hacen comentarios que nos parece pertinente resumir: 1) “...más allá de las sutilezas socio-políticas, el populismo ha representado en nuestro continente opciones de fuerte contenido nacionalista, construidas con base en un rechazo de la política exterior estadounidense e interpretando –a veces de manera delirante– las expectativas de incorporación a la vida política de vastas capas rurales o urbanas en proceso de serlo”; 2) “De hecho, es quizás la simbología popular, la apelación a un pueblo “pobre” o “desguarnecido” al cual se quiere brindar abrigo o cobijo, lo que más ha destacado en todos los casos en que el populismo ha irrumpido con vigor en la política latinoamericana”; 3) “El otro polo del populismo han sido los regímenes militares, los cuales han jugado siempre, con su mezcla de orden y sangre, un papel de péndulo equilibrador”; 4) “La economía política del populismo tuvo dos caras: el cepalismo como estrategia económica y una suerte de keynesianismo tropical para el corto plazo, bajo el supuesto “universal” de que una estimulación de la demanda interna generaría rápidamente un mejoramiento del ciclo económico y de la distribución del ingreso”; 5) “...las políticas distributivas y de crecimiento hacia adentro del populismo-cepalismo distribuían por un rato pero los desequilibrios fiscales y las restricciones del crecimiento hacia adentro hacían más desigual el ingreso y profundizaban la injusticia social en el largo plazo”; 6) “la herencia económica del populismo puede reducirse a varias fórmulas ensayadas incesantemen-

te en uno y otro país” que resumimos así: a) redistribuyes mientras creces, se pide al estado que instaure mecanismos económicos que compensen las diferencias en el ingreso real de la población, haciendo abstracción de los incrementos de productividad, b) importa crecer no cómo creces, c) el gasto público es elástico, con lo cual se espera cubrir una gama casi ilimitada de actividades por cuenta del estado, d) mientras más estén contentos mejor, para lo cual se arbitra toda suerte de medidas de carácter redistributivo o compensatorio.

VII. EL CARÁCTER

AUTORITARIO Y PERSONALISTA

Referirse al autoritarismo y al personalismo para caracterizar el ejercicio del poder en el escenario sobre el que estamos escribiendo es hablar de las dos caras de la misma moneda.

En términos políticos, un régimen autoritario es aquel en que el ejercicio de la autoridad no deriva originariamente de la ley sino de la acumulación de poder que se tenga en un momento dado, aun cuando luego se haya revestido de legalidad. La autoridad de un líder, de un jefe o de un conductor social puede tener su fuente en un hecho electoral o en la racionalidad conforme a la cual actúa. Puede ser el resultado de la experiencia o de la sabiduría, cuando estas son objeto del reconocimiento y del respeto general del grupo o comunidad en los que quien ejerce la autoridad se mueve. En todo caso, “el autoritarismo surge cuando la institución se borra delante del hombre. Fundamentalmente la autoridad es el reino del jefe. Su forma más perfecta la tenemos en el cuadro de un poder individualizado, donde todo el orden político descansa en la voluntad personal del individuo que gobierna. Es en este sentido que podemos decir que es propio del autoritarismo tender a la individualización del poder” (Cf. Burdeau, Georges: *Traite de Science politique*, Paris, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1966-1974). Pa-

ra detectar el autoritarismo es preciso que seamos capaces de distinguir la esencia de las formas. Un régimen autoritario puede estar revestido, antes, durante o después de su nacimiento, de formas democráticas o jurídicas. En la antigüedad romana, la dictadura era una respetable institución en virtud de la cual se investía a un magistrado con la autoridad suprema del Estado para que la ejerciera en momentos difíciles para la República. Simón Bolívar, al final del sueño gran-colombiano, se hizo proclamar dictador con el sentido romano del término, aun cuando el ejercicio del poder en la coyuntura en medio de la cual dio semejante paso haya resultado sin el brillo y la grandeza que tuvieron la mayoría de las ejecutorias públicas de El Gran Venezolano. Desde otro punto de vista, no es nada complicado demostrar que casi todas las más crueles y obscenas dictaduras que se han conocido en la historia, particularmente en la de nuestra América Latina, siempre se las arreglaron para tener su propia Constitución, sancionada por un Congreso o Asamblea Constituyente que actuaba bajo la vigilancia de un Poder Judicial, todos sometidos a la voluntad del jefe.

El autoritarismo es de filiación absolutista pero dentro de las condiciones y características propias del tiempo en que se ha manifestado. Corresponde, básicamente, a un período en el que las formas absolutas del ejercicio del poder han dejado de ser las dominantes en el mundo. Por lo general, el autoritarismo siente la necesidad de construirse una estructura política en la cual las pretensiones ideológicas o doctrinarias ocupan un lugar prominente.

Por esa razón, aun cuando en el fondo exista algún grado de identidad con los regímenes monárquicos o despóticos, el emparentamiento del autoritarismo es mucho más evidente con los gobiernos que se inscriben en la línea de sucesión que abrieron, en tiempos más recientes, el bonapartismo francés, el fascismo italiano, el nacional-socialismo alemán, el falangismo español y, en Sur América, el peronismo argentino. En ciertas coyunturas históricas, asociadas a graves crisis políticas, a profundos desajustes sociales o a devastadoras calamidades económicas, se crean las condiciones para que emerjan, muchas veces en medio del calor popular, formas autoritarias de gobierno. Y en la extraña mezcla que han resultado ser en ciertos espacios geográficos los regímenes autoritarios, unos cuan-

tos créditos hay que reconocerle al llamado “socialismo real”. Esa doble y aparentemente contradictoria manera de llamarse “dictadura del proletariado” o “democracia popular” permitió que al calor de un aparato burocrático impresionante, de poderosos ejércitos, de un refinado basamento doctrinario y en nombre de la clase obrera surgieran gobiernos como el de José Stalin en Rusia, el de Nicolás Ceaucescu en Rumanía, el de Fidel Castro en Cuba, o las aberraciones absurdas de un Kim Il Sun en Corea del Norte o de un Pol Pot en Camboya. Totalitarismo los llamó en su momento la crítica procedente de los lados del pensamiento socialcristiano.

Hay momentos en la historia de los pueblos en que las insuficiencias de las democracias llaman a los gobiernos fuertes. Capas cada vez más amplias de la sociedad comienzan a añorar los tiempos en los que “la vida era segura”, cuando “se podía dormir con las puertas de las casas abiertas”, cuando “había trabajo” y “se vivía bien y barato”. Esto lo escuchamos en los últimos tiempos más de una vez en Venezuela, asociado al recuerdo del gobierno del general Pérez Jiménez y, en España, referido al régimen franquista. La gente comienza a pedir, primero en tertulias íntimas y luego abiertamente, que se acabe con la corrupción en la administración de los recursos públicos, que los servicios públicos funcionen así sea a costa de una dosis grande de coacción y de temor, que se cumplan y se hagan cumplir las leyes con dureza, que se mantenga a raya y se combata el delito sin grandes miramientos, que se realicen grandes obras, etc. Las frustraciones colectivas, la irritación generalizada contra los gobiernos y los resentimientos sociales comienzan a darse la mano con el populismo y con las prédicas paternalistas. El líder providencial aparece entonces, también por lo general como un mesías vestido de militar o surgido de entre las filas de las fuerzas armadas preexistentes o que se organicen en la ocasión. Y en estas condiciones, no resulta extraño ver asociados al nuevo hombre fuerte a antiguos luchadores sociales y a organizaciones políticas de la izquierda tradicional que han soñado toda la vida con la revolución social y que están dispuestos a demostrar que el autoritarismo en ciernes es el rostro particular de esa revolución.

Si se acepta que el autoritarismo es el resultado del fracaso de la democracia, tenemos que concluir que la viabilidad de aquel

es función de la capacidad, incapacidad o dificultad de recuperación de ésta última. Cuando hablamos de fortaleza o de debilidad de la democracia, de sus fracasos o de sus éxitos, de su vitalidad o de su fragilidad, no pensamos tanto en la existencia o en la ausencia de una cultura democrática sino en la capacidad de funcionamiento de las instituciones democráticas. La cultura política de los italianos, de los españoles y de los alemanes no pudo impedir la entronización en el poder de Benito Mussolini, de Francisco Franco y de Adolfo Hitler. Lo que en realidad facilitó ese resultado fue la crisis de las instituciones democráticas junto a un momento particularmente delicado de las relaciones internacionales y la existencia de un clima social capaz de hacer perder a sectores importantes de la población el sentido de la racionalidad. La viabilidad del autoritarismo está relacionada con el grado de deterioro y de conflictividad social que prevalezca en las comunidades democráticas. Si en la vida de una sociedad que se reclama democrática se establece de manera más o menos estable un clima de irritabilidad social por causa de necesidades insatisfechas, promesas incumplidas y acumulación de problemas sin resolver, no es de extrañar que comiencen a aparecer signos con una carga política autoritaria. Y hay que tener presente que la fuerza bruta ha aprendido a dominar el arte del disimulo. El autoritarismo montañés de antaño se viste hoy con los mismos trajes de la democracia. La lucha de clases, sin llamarla de esta manera, puede ser estimulada y aprovechada en beneficio del poder personal. El autoritarismo una vez establecido puede adquirir el refinamiento requerido para prolongar su permanencia. Por eso es bueno subrayar que cuando aludimos a la viabilidad del autoritarismo, no sólo hacemos referencia a las condiciones que pueden permitir su apareamiento y consolidación, sino a los mecanismos que logra desarrollar para perdurar una vez alcanzado el poder.

Miremos ahora la otra cara de la moneda. La historia es, en definitiva, una relación (cronológica, analítica, explicativa o como se quiera llamar) de circunstancias humanas. No existe una historia de los animales o de las plantas disociada de la presencia del hombre. Otra cosa es la discusión, muy vieja por lo demás, acerca del papel del individuo en la historia. Los historiadores que piensan más en procesos que en gestas personales; más en tendencias que en acci-

dentes; aquellos que se empeñan en poner de relieve los rasgos objetivos frente a la subjetividad de quien escribe o es estudiado, han ensayado la historia de los hechos y de los procesos (sociales, económicos, políticos), la historia de las ideas, de la ciencia o de las ciencias y de las teorías. Al final, no obstante, uno tiene la percepción de que todas terminan siendo, en última instancia, la historia de los grandes hombres. Esto resulta más evidente cuando se examinan críticamente los regímenes políticos. El personalismo aparece entonces como un acompañante frecuente de la acción de quienes dirigen naciones, pueblos e instituciones. El personalismo no debe confundirse con el liderazgo sino cuando este degenera en una sobrevaluación de los rasgos de quien lo encarna. El personalismo acecha constantemente al liderazgo y si quien ejerce el poder o lo pretende cae en cuenta de que existe a su alrededor una debilidad institucional más o menos generalizada junto con una baja estima personal de los individuos, las condiciones aparecen dadas para que el personalismo emerja con gran fuerza.

A veces el personalismo es el producto del voluntarismo o de las actitudes y tendencias psicológicas de ciertas personalidades. No obstante, hay condiciones objetivas que en más de una ocasión lo precipitan. Maurice Duverger, hablando de la monarquía republicana, comenta que "...en ocasiones, el pueblo elige, ya sea directamente o por medio de diputados, al que será el jefe real del gobierno y que gozará de una considerable autoridad... Así pues aparece lo que un autor inglés anterior a mí ha denominado monarca elegido; es decir, el poder se concentra en manos de un hombre que es elegido por el pueblo... el resultado de todo ello es que se llega a un sistema donde el poder está muy concentrado. En general, el jefe del gobierno es, al mismo tiempo de la mayoría parlamentaria; ostenta el poder ejecutivo y, de forma muy amplia, el legislativo"(Cf. *Ciencia Política*, México, Editorial Hemisferio, 1977). Por su parte, Antonio Gramsci, en sus *Notas sobre Maquiavelo* asienta que "...en cierto momento de su vida histórica, los grupos sociales se apartan de sus partidos tradicionales, es decir, los partidos tradicionales... no son ya reconocidos como expresión propia de su clase. Cuando se producen estas crisis la situación inmediatamente deviene delicada y peligrosa, porque se abre campo a las soluciones de fuerza, a la activi-

dad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos”. Pareciera que Gramsci estuviera pensando en las formulaciones de Max Weber quien desarrolló ampliamente el tema de los tipos de dominación y distinguió el tradicional, el racional burocrático y el carismático. “Este último se basa en supuestos atributos divinos, sagrados, históricos del jefe, el cual en virtud de ello ejerce un poder absoluto sobre el pueblo”(Cf. “Tipos de dominación”, en: *Ciencia Política* de Maurice Duverger y otros, México, Editorial Hemisferio, 1977).

Contra la emergencia del personalismo no es una garantía la existencia de un colectivo organizado bajo la forma de un partido político o de cualquier otra modalidad, por fuerte que este sea, ni la presencia de un soporte doctrinario o ideológico. El partido comunista en el poder, apoyado en la supuesta consistencia de la ideología marxista, no solamente no pudo impedir la aparición en los países del socialismo real del fenómeno llamado “culto a la personalidad” sino que lo promovió al convertirse en su propagandista principal. Por supuesto, la inexistencia del partido y de la ideología, facilitan enormemente que el personalismo pueda prosperar desde el poder, aparte de que no son pocos los casos de partidos políticos personalistas como el peronismo en Argentina o el chavismo en Venezuela. Cualquiera puede calificar la propensión al personalismo en un país en el que quien ejerce la jefatura del Estado ha llegado a esa posición acompañado de la voluntad mayoritaria de los votantes y a caballo de un amargo sentimiento de recriminación de gran parte de la población con respecto a quienes lo dirigían. Un hombre carismático cuyo apoyo social no se origina en una clase social o en una coalición de fracciones de ellas sino en un conglomerado social heteróclito, tierra abonada para los resentimientos de todo tipo, que se ha negado por antipatía estructural a contar con la ayuda de un partido político como apoyo de su acción pública porque en realidad repudia, por formación cultural, a todos los partidos. Alguien que en un momento del año dos mil, en medio de una actitud iracunda frente a las críticas que recibía llegó a decir que “estas campañas están orquestadas para tratar de debilitar la columna central de este proceso, que soy yo”.

VIII. EL CARÁCTER BONAPARTISTA

En el dominio de la Ciencia Política se ha convertido en una categoría científica el término “bonapartismo” como expresión de un tipo de régimen político transicional hacia formas históricas más estables. El término ha sido acuñado por los críticos a partir del extenso examen efectuado por Carlos Marx, entre diciembre de 1851 y marzo de 1852, bajo el título *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, al proceso político vivido por Francia entre 1848 y 1851. Señala Roger Bartra (Ob. Cit) que “la teoría del cesarismo esbozada por Gramsci tiene por base el análisis de Marx en *El 18 brumario de Luis Bonaparte*; la ‘tercera fuerza arbitral’, que constituye la clase representada por Bonaparte, son los campesinos. Esta masa de producción, por el peculiar modo de producción que la caracteriza, no puede representarse a sí misma, por medio de asambleas o parlamentos, y recurre a formas carismáticas de representación de su poder político. ‘La influencia política de los campesinos parcelarios –dice Marx– encuentra consecuentemente su última expresión en la subordinación de la sociedad al poder ejecutivo’. De aquí la íntima conexión entre el campesinado y la función social de la burocracia civil y militar, y el papel preponderante de los militares y de los estratos parásitos en las situaciones que engendran las formas políticas del bonapartismo o

cesarismo”.

El bonapartismo expresa una situación en que las fuerzas políticas en lucha se equilibran de tal manera que aparece entonces la necesidad de un árbitro. La necesidad de ese árbitro puede sobrevenir por un agotamiento general de los factores que integran el bloque de poder dominante sin que en la escena política tradicional aparezca la alternativa de entre los componentes de ese bloque de poder. Esta hipótesis se perfiló claramente en nuestro país en el transcurso de los veinte años que precedieron el triunfo electoral del teniente coronel Hugo Chávez Frías en 1998. El bloque de poder conformado desde 1958, aun cuando las fuerzas que lo constituyeron continuaban compartiendo la visión de la sociedad y del sistema político para regirlo, había perdido coherencia, voluntad y emoción para dirigir a la sociedad. Los partidos políticos que se turnaban en el ejercicio del poder daban muestras inequívocas de un estado de prostración espiritual que les había enajenado el respaldo activo de núcleos importantes de la población. Y en cuanto al comportamiento de las fuerzas sociales más estructuradas eran francamente inquietante las muestras que ofrecían. En la investigación sobre la pobreza adelantada por equipos de la Universidad Católica Andrés Bello, a la que ya hemos tenido oportunidad de referirnos, el descubrimiento tal vez más impactante fue haber logrado establecer que los ricos y los pobres, en nuestro país, “comparten buena parte de las formas de pensar, actuar y sentir...La desigualdad no existe en los cerebros...El 86,4% del sector A (los ricos) y el 92,6% del sector E (los pobres), decían desconfiar de los venezolanos y de las instituciones y estaban convencidos de que los utilizaban...Tales creencias entre quienes tienen más dinero constituyen un gran obstáculo para la superación de la pobreza, porque los cambios que se deben hacer en lo institucional, económico y político lo hacen las élites, y si las élites piensan como pobres ¿qué podemos esperar?” (Cf. *El Nacional*, Caracas: C-2, 29/10/1999). Esta conclusión debe haber sido terrible para los empresarios patrocinantes de la investigación y, seguramente, demoledora para los asistentes al simposio en el que fueron presentados los resultados (*Pobre país pobre*. CIED, Caracas, 1999). La puesta en relieve de la verdad que comentamos equivalía a un severo juicio sociológico y político del sector social que de diversas formas y maneras

pretendía o simulaba ser la vanguardia de la dinámica económico-social venezolana. Descubrir de pronto que Venezuela no tenía una clase dirigente, que este era un país socialmente al garete, era tan grave como confesar que cualquier cosa podía ocurrir en la conducción futura de la sociedad. La elección del doctor Rafael Caldera en 1993 para el ejercicio de un segundo mandato presidencial, a una edad en que normalmente los líderes deberían estar retirados o próximos a serlo, sin el apoyo del partido que había fundado y sostenido electoralmente por un archipiélago de pequeñas fuerzas que recibió el alegórico sobrenombre de “chiripero”, en nuestra opinión era un testimonio elocuente de que Venezuela buscaba un padre salvador, colocado al margen o por encima de los partidos y con *autoritas* o con autoridad suficiente como para hacer frente a los factores más influyentes de una sociedad que ya padecía una crisis de gobernabilidad.

Hablando de los sucesos de Francia a mediados del siglo XIX en la obra ya citada y con el lenguaje iconoclasta de quien se sentía como un contribuyente –si acaso no el principal– del desquiciamiento del sistema capitalista, Carlos Marx se refería al apoyo social bonapartista en los siguientes términos: “Bajo el pretexto de crear una sociedad de beneficencia, se organizó el lumpemproletariado de París en secciones secretas, cada una de ellas dirigida por agentes bonapartistas y un general bonapartista a la cabeza de todas. Junto a libertinos arruinados, con equívocos medios de vida y de equivocada procedencia, junto a vástagos degenerados y aventureros de la burguesía, vagabundos licenciados de tropa, licenciados de presidio, esclavos huidos de galeras, timadores, saltimbanquis, carteristas y rateros, jugadores, dueños de burdeles, mozos de cuerda, escritorzuelos, organilleros, traperos, afiladores, caldereros, mendigos; en una palabra; toda esa masa informe, difusa y errante que los franceses llaman la *bohème*; con estos elementos tan afines a él, formó Bonaparte la solera de la sociedad del 10 de diciembre... Este Bonaparte que se erige en jefe del lumpemproletariado, que sólo en éste encuentra reproducidos en masa los intereses que él personalmente persigue, que reconoce en esta hez, desecho y escoria de todas las clases la única clase en la que puede apoyarse sin reservas, es el auténtico Bonaparte... Viejo ladino, concibe la vida histórica de los pueblos y los grandes actos de gobierno y de Estado como una come-

dia, en el sentido más vulgar de la palabra, como una mascarada, en que los grandes disfraces y las frases y gestos no son más que la careta para ocultar lo más mezquino y miserable” (Cf. “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte, en: *Obras escogidas en dos tomos* de Carlos Marx y Federico Engels, Tomo I, Moscú, Progreso, 1966, pp.279-280).

Y hablando de Venezuela en este cerrar y abrir de siglos, puede sostenerse que el teniente coronel Hugo Chávez Frías no tiene el apoyo de ninguna de las clases sociales orgánicas que componen la sociedad venezolana. Cuando hablamos de clase social nos estamos refiriendo a grandes grupos de personas que se diferencian unas de otras por el lugar que ocupan en un determinado sistema de producción, por su función en la organización social del trabajo, por el modo de vida que llevan y por la parte de la riqueza social que poseen.

La clase social supone un cierto sentido de pertenencia, unos patrones culturales comunes y unas formas más o menos propias de relacionarse con el sistema de instituciones y órganos del poder existentes. El espacio social que ocupa Chávez, en el que ha calado su mensaje y su estilo, el que lo ha acompañado electoralmente hasta ahora, está constituido por el pueblo empobrecido que la democracia no pudo redimir, por los núcleos marginales de nuestra sociedad, por los desempleados y por quienes sobreviven en el ejercicio de esa gama imprecisa y casi infinita de oficios que ha producido la economía informal. En su inmensa mayoría son capas o grupos sociales desclasados, que permanecen al margen del sistema de clases propiamente dicho y al que es posible mantener con dádivas a costa del Estado, envilecido por no tener que trabajar o simular hacerlo y recibir en contraprestación un estipendio por su transitoria lealtad. En esos núcleos de población caracterizados de la manera como lo hemos hecho, cala con facilidad el discurso chabacano y ordinario del Presidente y prenden como yesca los estímulos con los que el Primer Magistrado Nacional alimenta el resentimiento social.

El bonapartismo es, en definitiva, no representar a nada y a nadie y al mismo tiempo representarlo todo. Es ponerse por encima de las clases sociales y de los partidos, colocarse por sobre la religión y las instituciones. El rasgo bonapartista del chavismo es evidente y no sería una exageración sostener que la tesis del inspirador Norberto Ceresole de líder-ejército-pueblo está también imbuida de

bonapartismo. El presidente Chávez ha enfrentado a los viejos partidos de la democracia representativa venezolana, pero ninguna de las formas organizativas que se han concebido bajo su inspiración y mandato (Polo Patriótico, Movimiento Quinta República, Círculos Bolivarianos, etc.) es un escenario de pares sino agrupaciones que le están sometidas obsecuentemente. Chávez se ha enfrentado al movimiento sindical, al empresariado nacional agrupado en FEDECAMARAS, a los propietarios de los principales medios de comunicación social televisados y escritos así como a la jerarquía católica del país y ha terminado ubicado por encima de ellos.

El padre petróleo termina por explicarlo todo y, al mismo tiempo, de llenarlo todo de una gran artificialidad. Desde que en los años veinte se dio comienzo a la explotación comercial del petróleo a gran escala, en nuestro país hemos tenido dictaduras feroces, una larga experiencia democrática tutelada por los partidos, y desde 1999 hemos entrado en esta suerte de bonapartismo que nos gobierna, pero en esos ochenta largos años hemos sido incapaces de edificar instituciones fuertes y de crear una cultura política y económica sobre la base de valores estables colectivamente convenidos. Y todo porque el petróleo y no una sólida formación social ha garantizado la existencia de la República. En estas condiciones, ¿qué de extraño puede tener que sean los líderes o los caudillos y no los grupos sociales con un liderazgo colectivo los que conduzcan a la nación? Esta es la consecuencia de tener un Estado que se sobrepone a la sociedad y que puede asfixiarla o liberarla de acuerdo a sus conveniencias o al nivel de conciencia que tengan quienes gobiernan.

Cuando las sociedades viven de manera prolongada tribulaciones como las que desde hace tiempo acompañan a los venezolanos y entran en esos “huecos negros” históricos en que se va la luz, se pierden las perspectivas, la duda se apodera de todos los espíritus, la fe en el futuro se debilita y los ciudadanos así como las instituciones se mueven a tientas, suele producirse entre las gentes dos tipos de reacciones que no son excluyentes. Hay quienes buscan con angustia y desesperación un salvador y hay quienes se contentan con lavar sus frustraciones señalando a grandes responsables. Las dos actitudes buscan simplemente ahuyentar los demonios de la desesperanza pero no impiden que la historia siga el curso que pareciera es-

tarle prescrito por el destino.

CONCLUSIONES

Estamos firmemente persuadidos de que la democracia plural, participativa, con separación y autonomía de los poderes públicos, con vigencia plena del estado de derecho, con la ley como gran árbitro de los conflictos de derechos y de intereses, se reconstituirá en Venezuela. ¿Cuánto tiempo tomará ese desenlace? No lo sabemos y no queremos ni siquiera intentar contestar a lo que de momento es una adivinanza. Pero ese es un destino inevitable para nuestro país. De cierto sólo sabemos dos cosas. La primera, que el experimento chavista es inviable política, económica y socialmente como solución permanente a los problemas nacionales. La segunda, que la experiencia democrática vivida en nuestro país entre 1958 y 1998 no tiene ninguna posibilidad de ser reeditada. Como podrá comprenderse sin dificultad, estas no son dos afirmaciones gratuitas. Las sustentamos en la reflexión recogida en las páginas de este trabajo pero ellas mismas carecerían de significación para el colectivo nacional si la mayoría de los habitantes del país no hacen el esfuerzo de comprender y de identificar las fuerzas que nos trajeron hasta donde estamos y la naturaleza política del régimen en que desembocó el colapso de la democracia de partidos.

En el fragor de las luchas que se libran en Venezuela con-

tra el régimen chavista, más de una vez hemos escuchado decir y hemos leído, por parte de líderes opositores, la afirmación de que hay que pensar más en el futuro. Que después de seis años de gobierno bolivariano, vale decir que luego de constatar los resultados de una gestión administrativa más prolongada que la de los períodos constitucionales ordinarios del pasado, y luego de haber presenciado las derrotas reiteradas de la oposición, no tiene mayor sentido detenerse en el tiempo que pasó, sino hacer borrón y cuenta nueva y seguir adelante. Nuestra reacción interior ante ese punto de vista ha sido la de convencernos, cada vez con más fuerza, que mientras no tomemos la determinación de volver a recorrer el camino andado analíticamente, críticamente, será imposible pasar la página todavía abierta de estos últimos años. Los fracasos más recientes de los intentos unitarios de las fuerzas venezolanas de oposición al chavismo y la intrascendencia de las propuestas programáticas adelantadas al calor de esos esfuerzos unitarios tienen, en buena parte, su explicación en que se intentaron a partir de la hipótesis de que nada extraordinario había ocurrido en Venezuela después de 1998. Para los viejos partidos políticos y para las fuerzas integrantes del bloque de poder desplazado en 1999, la Venezuela de hoy y su gente son las mismas de hace siete, quince o treinta años atrás. Grave ingenuidad o tamaña tozudez la de mirar las cosas de ese modo.

Cuando las condiciones estén dadas y la sociedad venezolana comience la edificación de esa nueva democracia que vislumbramos, deberíamos estar en capacidad de afirmar, con argumentos, que el teniente coronel Hugo Chávez Frías y su gobierno le causaron mucho daño a la economía del país, a la integridad social de nuestra nación y a la bondad de espíritu de los venezolanos, pero que, en términos estrictamente políticos le prestaron servicios innegables a la reconstrucción institucional de Venezuela. Podríamos valorar esos aportes en los siguientes términos:

El muro de convencionalismos y de mediocridades; de conformismo; de engaños y de frustraciones; de pérdida de los horizontes del progreso humano en que se había convertido la fase final del sistema de democracia de partidos, fue demolido. Los innegables logros materiales y espirituales alcanzados por Venezuela y los venezolanos en cuarenta años de ejercicios democráticos fueron al final

opacados por una tupida red de prejuicios contra el sistema de libertades que los protagonistas principales del sistema contribuyeron a crear en el ánimo de la mayoría de la población. Todavía hoy, no solamente no es posible hacer el balance objetivo de esos cuarenta años sino que seguramente habremos de esperar un tiempo indefinido para establecerlo. Ahora bien, el chavismo, está demostrado ya, no pudo reemplazar el viejo sistema con nada, fue incapaz de llenar los vacíos que su propia acción creó, pero al destruir el cerco que impedía ver otras perspectivas y permitir la emergencia de otra generación de líderes, abrió los espacios para que la creatividad de los nuevos venezolanos refundara la República sobre bases sanas. Esto es lo que va a suceder en el porvenir.

Los pobres de Venezuela no volverán a ser olvidados por los demócratas. En nuestra opinión, el más grande fracaso de la democracia de partidos fue no haber podido resolver el problema de la pobreza en el país. Peor todavía, haber permitido que el número de pobres aumentara y que la sociedad toda se deteriorara en sus condiciones materiales de vida. Chávez tampoco ha podido resolver este drama y todo indica que bajo su gobierno se agravará pero ha quedado la enseñanza de que los sectores postergados de la sociedad tienen una capacidad de aguante muy grande pero con límites humanos que no es posible violentar. El régimen del teniente coronel Hugo Chávez Frías ha sido la moneda con la que pagaron los pobres de Venezuela la desidia y el irrespeto de la clase dirigente de la democracia de partidos hacia los sectores populares del país.

El empresariado nacional, salvo dos o tres excepciones, ha quedado al descubierto como un sector social que llegó a ostentar en el país posiciones, influencia y respetabilidad que no se merecía. La política de Chávez desnudó al empresariado de papel, formado a la sombra del estado benefactor, sin visión del riesgo empresarial, habituado a la realización de enormes ganancias en el corto plazo gracias al cálculo electoral de esperar grandes beneficios en el término de la duración de un gobierno constitucional. Nunca llegó a tener el empresariado venezolano de la segunda mitad del siglo XX la calidad para convertirse en la clase social dirigente de un proceso que, en definitiva, favorecía sus intereses. Careció de sentido de Estado y jamás llegó a asimilar que sus conveniencias pecuniarias suponía, exi-

gía la comprensión de los intereses sociales de los preteridos, más obligante para los verdaderos empresarios que para cualquier otro sector de la sociedad.

La intervención de PDVSA, con todo lo traumático que ha sido y a pesar del daño que ha causado a la base de la economía nacional (tan lesiva para el país como el paro petrolero del año 2003), de la carga de injusticia que ha significado para millares de familias venezolanas y para centenares de profesionales que habían alcanzado una altísima competencia validada internacionalmente, desató un nudo que se había formado en la valoración del papel de la principal empresa del país en el desarrollo nacional. PDVSA se había convertido en un estado dentro del estado. Desde mucho antes de la intervención y sin que se puedan justificar los daños gerenciales causados a la empresa a raíz de la acción del gobierno chavista, de los que seguramente se recuperará, en distintos sectores del país se habían expresado dudas en relación con la gestión de PDVSA, entre otros asuntos, sobre aspectos tan importantes y sensibles como los siguientes: a) haber actuado sin la lealtad que imponían los compromisos internacionales frente a los acuerdos de la OPEP relacionados con los precios del hidrocarburo y con los volúmenes de producción petrolera; b) haber diseñado y puesto en ejecución un vasto plan de inversiones para aumentar la capacidad de producción de la empresa a más de seis millones de barriles diarios para fines de la primera década de los años 2000, sin tener claridad sobre las consecuencias de la iniciativa; c) haber dado inicio a la apertura petrolera no en los sectores de mayor interés para Venezuela sino para las empresas que participaron en la misma; d) tal vez el señalamiento más grave, haber tenido participación en los asuntos políticos del país hasta el punto de elaborar planes que hacían suponer, cuando menos, proyectos personales, grupales o empresariales dentro de la casa matriz para asumir directamente la administración de los intereses nacionales; e) desde que la industria petrolera se convirtió en empresa pública, haber sido vista por núcleos respetables de la *intelligentia* nacional y por parte importante de la sociedad, como un centro de privilegios para quienes tenían la fortuna de ingresar y de permanecer en ella; f) ser percibida por el todo social, más allá de sus éxitos, como una entidad aislada, impenetrable para la mayoría de los venezolanos e

incluso para el propio Estado.

Con toda la carga de excesos que ha representado el enfrentamiento del teniente coronel Hugo Chávez Frías con los propietarios de los medios de comunicación social más importantes del país, especialmente con los dueños de las televisoras nacionales y de la gran prensa así como con muchos de los periodistas y trabajadores al servicio de esas empresas, ha resultado un alivio ver creadas las condiciones para separar las aguas que el partidismo mediocrizado había revuelto. Seguramente en el futuro vamos a tener medios de comunicación independientes, comprometidos con el deber de informar sin restricciones y decir la verdad (todas las verdades) al país sin límites absurdos, pero con linderos claramente establecidos entre los intereses empresariales y los intereses de la sociedad. La confusión perniciosa de la actividad política ejercida por dueños y por representantes de los dueños de los medios de comunicación, los llevó imperceptiblemente a usar, según sus conveniencias, el enorme poder de influir sobre la opinión pública. Allí se originó un conflicto de intereses absolutamente innecesario porque los medios de comunicación social, más allá de su carácter de empresas rentables, tienen obligaciones ineludibles con la sociedad y con un conjunto de principios éticos que no pueden ser vulnerados sin consecuencias. Esa lección sin duda que será registrada por los empresarios de la comunicación y esperamos que también, y en primer lugar, por los partidos y la dirigencia política que conduzca a la nueva Venezuela si no quieren ver comprometidos su autonomía y su rol dirigencial por las interferencias de los grandes medios.

Finalmente, los viejos partidos renovados o los nuevos que surjan si aquellos no llegan a tener el coraje, el sentido común y la voluntad para cambiar, tendrán que regirse conforme a pautas sanas en el desenvolvimiento de su vida interna y de acuerdo a reglas éticas precisas en sus relaciones con el Estado y con la sociedad. El revolcón que han sufrido los partidos en la confrontación con el chavismo seguramente logrará más efectos saludables que todas las críticas y reconvenciones que durante años les señalaron analistas e instituciones respetables del país. Sólo un esfuerzo muy grande de humildad y un propósito férreo de enmendar los errores harán olvidar en el ánimo de las mayorías nacionales las grandes omisiones de los

partidos en el pasado, las complacencias amorales que consintieron a muchos funcionarios públicos, el irrespeto que cometieron contra millares de jóvenes que se capacitaron para servirle al país pero que tenían antes que sufrir la humillación de jugarse su destino personal y profesional ante los encorbatados chafarotes de la burocracia interna o el tiempo que malgastaron en establecer el clientelismo como la plaga que envileció a la moral partidista.

AUTORES Y TEXTOS CITADOS

En orden de aparición en el texto

-
- SANOJA HERNÁNDEZ, Jesús. “El shock del lunes blanco”. *Bobemia*. Caracas: Edición N° 1333 Extraordinaria: 4-11. 06/03/1989.
- MUÑOZ, Freddy. “El Gobierno debe rectificar”. *Bobemia*. Caracas: Edición N° 1333 Extraordinaria: 42-47. 06/03/1989.
- MAZA Zavala, D.F. “Los efectos del programa de gobierno”. *Bobemia*. Caracas: Edición N° 1333 Extraordinaria: 48-51. 06/03/1989.
- RODRÍGUEZ, Miguel. *El impacto de la política económica en el proceso de desarrollo venezolano*, Caracas: 2002. s.p.i.
- BAPTISTA, Asdrúbal. *El relevo del Capitalismo Rentístico. Hacia un nuevo Balance de poder*, Caracas: Fundación Polar, 2004.
- BREWER CARÍAS, Allan. *Informe sobre la descentralización en Venezuela 1993*, Caracas: Arte, 1994.
- RIVAS, Ramón. *Acción Democrática en la historia contemporánea de Venezuela, 1929-1991*, Mérida, Venezuela: Universidad Popular “Alberto Carnevali”, 1991.
- DOMINGO, Carlos et al. *Venezuela: Renta petrolera, políticas distribucionistas, crisis y posibles salidas*, Mérida, Venezuela: Grupo Interdisciplinario de Estudios de Venezuela (GIEV), 1999, s.p.i.
- TORRES, Gerver. “Declaraciones”. *El Universal*. Caracas: 2-4. 19/03/2001.
- ————. *Un sueño para Venezuela ¿Cómo hacerlo realidad?*, Caracas: Banco Venezolano de Crédito, 2ª. ed. diciembre 2000.
- BETANCOURT, Rómulo y Otero Silva, Miguel. “Las huellas de la pezuña” (1929), en: *Acción Democrática en la historia contemporánea de Venezuela 1929-1991*, Mérida, Venezuela: Universidad Popular “Alberto Carnevali”, 1991.
- AD, COPEI, URD. “Pacto de Punto Fijo”. *El Nacional*. Caracas: D-3. 27/01/1998.
- Venezuela. Congreso Nacional. *Actas de la Comisión Bicameral Especial de Revisión de la Constitución*, Caracas: 1991-1992.
- CHIAPPE, Giuliana. “Reportaje”. *El Universal*, Caracas: 2-1, 18/04/ 1999.
- Venezuela. Iglesia Católica. *El Nacional*, Cuerpo Iglesia, Caracas: 1 y 2.

- 27/02/2005.
MENDOZA A, José. *Democracia, descentralización y participación ciudadana*, Discurso de incorporación a la Academia de Mérida. Mérida, Venezuela: 1998.
- BAPTISTA, Asdrúbal et al.- *Venezuela siglo XX: Visiones y testimonios*, Caracas: Fundación Polar, 2000.
- MÉNDEZ CASTELLANO, Hernán y Méndez, María Cristina de. “Estratificación social y biología humana. Método Graffar modificado”, en: *Archivos venezolanos de Puericultura y Pediatría*, Caracas: 49 (3 y 4): 93-110 Julio-Diciembre, 1986.
- HERNÁNDEZ, Katiusha.- “21 millones de venezolanos están en situación de pobreza”. *El Nacional*, Caracas: A-19. 31/03/2005.
- BARREIRO C., Raquel. “81% de población es pobre”. *El Universal*, Caracas: 1-19. 31/03/2005.
- OCEI (República de Venezuela, Presidencia de la República, Oficina Central de Estadística e Informática), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas): *Informe sobre desarrollo humano en Venezuela*, Caracas: 1995, 1996 y 1997.
- VIVAS TERÁN, Ezequiel. *Diccionario de relaciones industriales*, Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo, Ediciones del Rectorado, 1979.
- España. Real Academia. *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: 21^a. ed. 1992.
- MORADOR-WETTSTEIN, Raquel. *Terminología operativa en Ciencia Política*, Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 1982.
- BUJARIN, Nicolás. *La economía política del rentista*, Buenos Aires: 1974, Cuadernos de Pasado y Presente, 57.
- CALELLO, Hugo. *Poder militar y Estado Nacional en América Latina*, Caracas: Rocinante, 1977.
- BARTRA, Roger. *Breve diccionario de Sociología Marxista*, México: Grijalbo, 1973.
- CABALLERO, Manuel. “Una teoría: el socialchavismo”. *El Universal*. Caracas: 1-8. 08/03/2005.
- GUERRA, José. “Dictadura del proletariado a la criolla”. *Descifrado*. Ca-

- racas: 4. 03/03/2005.
PERTH, Hans y Mills, C. Wright: *Carácter y estructura social*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- ANGULO F., Alejandro. "Gente sin Patria". *El Universal*. Caracas: 1-17. 04/03/2005.
- CALDERA, Rafael. "Posibilidad de un nacionalismo Latinoamericano" en: *América Latina, conciencia y nación*, Caracas: Universidad Simón Bolívar, Equinoccio, 1977.
- GERMANI, Gino; Di Tella, Torcuato, y Ianni, Octavio. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México: Ediciones Era, 1973.
- LECHNER, Norbert. *La crisis del Estado en América Latina*, Caracas: El Cid Campeador, 1977.
- SUAVET, Thomas. *Dictionnaire economique et social*, Paris: 1962, Les éditions ouvrières, Initiation économique, N° 3.
- MARTIN, Gustavo. *Ensayos de Antropología Política*, Caracas: 1984, Fondo Editorial Tropykos, Serie ensayos.
- RIBEIRO, Darcy. *El dilema de América Latina*, México: Siglo XXI, 1971.
- VIVAS, Leonardo. "El populismo es parte de la génesis de Latinoamérica", en: *El Diario de Caracas*, Caracas: 17/10/1993.
- BURDEAU, Georges. *Traite de Science politique*, Paris: 1966-1974, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence.
- DUVERGER, Maurice et al. *Ciencia política*, México: Hemisferio, 1977.
- WEBER, Max. "Tipos de dominación", en: *Ciencia Política*, de Maurice Duverger et al. México: Hemisferio, 1977.
- MARX, Carlos. "El dieciocho brumario de Luis Bonaparte", en: *Obras escogidas en dos tomos*, de Carlos Marx y Federico Engels, Tomo I, Moscú: Progreso, 1966, pp.233-328.
- GARCÍA MORA, Luis. "Al límite". *El Nacional*. Caracas: A-4. 13/03/2005.
- MOLEIRO, Alonso. "El chavismo busca asesoría internacional para diseñar un programa socialista". *El Nacional*. Caracas: A-8. 13/03/2005.
- CABALLERO, Manuel. "Una buena línea divisoria". *El Universal*. Ca-

racas: 1-21. 13/03/2005.

INDICE

Introducción.....	7
-------------------	---

PRIMERA PARTE

El agotamiento de las Fuerzas Democráticas	13
I Las luces de alarma.....	15
1. La recuperación temprana del perezjimenismo.....	15
2. Las alteraciones económicas sobrevenidas a partir de 1977.....	17
3. El abstencionismo se hace presente y la polarización se deshela.....	19
4. El regreso del radicalismo.....	23
5. La metástasis política.....	28
II Las aguas empozadas del sistema.....	
34	
1. Las insuficiencias de base del proyecto nacional democrático.....	35
2. La involución de los partidos.....	45
3. La falta de voluntad política para las reformas.....	60
4. La sociedad civil en trabajo de parto traumático.....	72
5. La dinámica de la pobreza.....	85
6. La parálisis burocrática de la administración pública.....	92

SEGUNDA PARTE

La Naturaleza política del Chavismo.....	99
Introducción	
Seis comentarios preliminares.....	
1 0 1	
1. Sobre el “código genético” del régimen del teniente coronel Hugo Chávez Frías.....	101
2. Sobre el “bloque de poder” en la Venezuela de hoy.....	103
3. Sobre la demagogia y los demagogos.....	105
4. Sobre los anacronismos políticos.....	106
5. Sobre el temor como método de gobernabilidad.....	108
6. Sobre el poder como finalidad.....	109
I El Carácter democrático.....	
1 1 2	
II El carácter militarista.....	
1 1 8	
III. El carácter revolucionario.....	
1 2 3	
IV. El carácter izquierdista.....	
1 2 8	
V. El carácter nacionalista.....	
1 3 3	
VI. El carácter paternalista-populista.....	
1 3 8	
VII. El carácter autoritario y personalista.....	

Este libro
se terminó de imprimir
en los talleres de
EDITORIAL VENEZOLANA, C.A.
el mes de julio de 2005
Merida - Venezuela